

CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

"Omnia et in omnibus Christus"

Algunos Perfiles
del
Próximo Concilio **pág. 749**

Gran Mes de la
Familia Cristiana **pág. 787**

Las Fábricas de Lyon, S. A.

AV. FRANCISCO I. MADERO No. 72

MEXICO, D. F.

Apdo. Postal 310

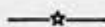
Teléfonos:

12-19-88

10-33-86



- *Ornamentos, Bronces y toda clase de Artículos para Iglesia*
- *Imágenes en Pasta de Madera y de otras clases en todos tamaños.*
- *Especialidad en la confección de Estandartes.*
- *Libros, Rosarios, Cuadros y toda clase de Artículos para Regalo.*



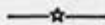
Artículos para la Iglesia en general: ●

Estatuas, Bronces, Especialidad en ●

Ornamentos, Albas, Roquetes, ●

Estandartes. ●

- *Decoramos Capillas.*



SERIEDAD Y ECONOMIA

"CHRISTUS" Revista mensual para Sacerdotes.—Órgano Oficial de las Arquidiócesis de Chihuahua y Veracruz y de las Diócesis de Acapulco, Campeche, Chiapas, Chilapa, Ciudad Juárez, Ciudad Obregón, Ciudad Valles, Cuernavaca, Culiacán, Hermosillo, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Matamoros, Mazatlán, Papantla, Saltillo, San Andrés Tuxtla, Tabasco, Tampico, Tapachula, Tehuantepec, Tepic, Texcoco, Torreón, Tulancingo, Vicariato Apostólico de la Tarahumara y Pref. Apost. de La Paz.—Reg. como artículo de 2ª Clase en la Admón. de Correos N° 1. de México, D. F., 3 Enero 1936.—Registro de propiedad intelectual en la S. E. P. N° 10534 el 15 de Diciembre de 1950.—*Con aprobación eclesiástica.*—Director: Mons. Gregorio Aguilar.—Sub-Director: Rev. P. Alejandro Garcíadiego, S. J. — Editor Responsable: Wifredo Guinea, S. J. — Suscripción anual \$ 40.00 ó Dlls. 4.00.—Número suelto: \$ 3.50.—"BUENA PRENSA", A. C. Donceles 99-A. Apdo. 2181. México (1). D. F.

SUMARIO

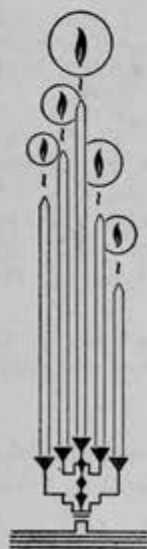
- 749 EDITORIAL: Algunos Perfiles del Próximo Concilio.—*J. M. Gallegos Rocafull.*
- 755 DOCUMENTAL: SANTA SEDE: Carta Encíclica "Paenitentiam Agere" de Su Santidad Juan XXIII sobre la impetración de méritos mediante la penitencia por el feliz éxito del Concilio Vaticano II.—CURIA ROMANA: Sagrada Penitenciaría Apostólica.
- 767 PREDICACION: Proyecto de Esquema de Doctrina Social.
- 769 LITURGIA: Comentario de la Misa.—*Equipo de Pastoral Litúrgica.*
- 775 Formas de Piedad y Formas de Arte Sagrado.
- 779 CASUÍSTICA: Solución a los Casos Propuestos en Julio: DERECHO CANONICO.—*E. M. Cárdenas, S. I.*—MORAL.—LITURGIA Y RUBRICAS.—*Cngo. J. Cruz Ramírez Servín.*—CASOS PARA ESTE MES.
- 787 Gran mes de la Familia Cristiana.
- 793 Veinticinco años de Montezuma.
- 798 Realidades Concretas Sobre Montezuma.—(*Libro del P. J. Macías, S. J.*)
- 803 APORTACIONES: "Poner los Brazos en Cruz" ¿Se Ajusta a "Manus Ante Pectus Extendit."—*Mons. J. T. Ambrís.*—Réplica a la Aportación de Mons. Dr. Ambrís.—*Pbro. Lic. C. Warnholtz.*
- 811 La Primera Iglesia del Silencio en América.—*R. Escala M., Pbro.*
- 816 El Arte de ver una Película.
- 820 SACERDOTES ADORADORES: Misa de "Desagravios" en Guadalajara.—*J. Sandoval, Pbro.*—Varios.—*Cngo. I. González Vázquez, Dir. Nal.*
- 823 PASTORAL: Guía Cinematográfica.—*"L. M. de la D."*
- 825 INFORMACION: Noticias Católicas Internacionales.—*F. Peón.*
- 828 DIOCESANOS: Ciudad Valles, Cuernavaca, Guadalajara, México, Morelia, Veracruz.—*Colector.*
- 832 Atentados Contra el Matrimonio: Puebla.
- 833 BIBLIOGRAFIA: Libros y Juicios.—*J. G. Treviño, M. Sp. S.—A. Méndez Medina, S. J.—† J. A. Romero, S. J.—C. de María y Campos, S. J.—M. Ocampo, S. J.*

VELAS

LITURGICAS
LIMPIAS
PERFECTAS



VELADORAS, ACEITE, INCIENSOS,
CIRIOS PASCUALES, VELAS DECORADAS,
ENCENDEDORES, CARBON,
CAPITELES, PORTAVELAS,
LAMPARAS, etc.



Nuestras Veladoras

OLEOCERINA

están aprobadas por la Autoridad
Eclesiástica.

*

Somos proveedores de todos los
principales templos.

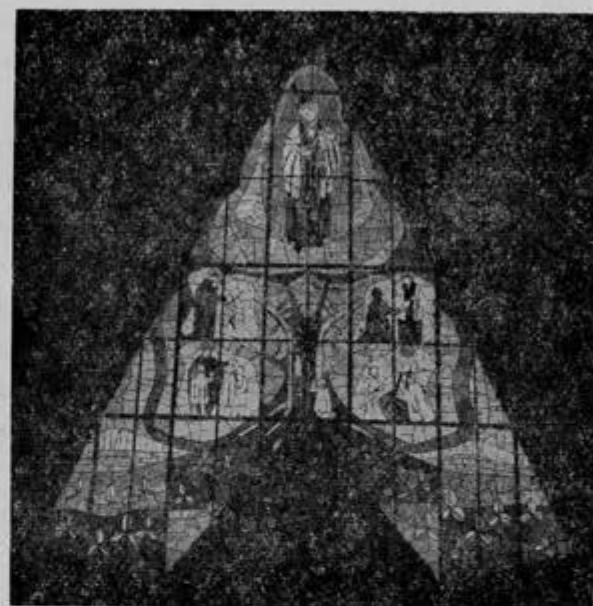
*

WILL & BAUMER, S. A.

Fábrica de Velas "La Moderna"

6a. Clavel 224. México 4, D. F.

Vitrales Escalerillas, S. A.



VIDRIOS, CRISTALES, LUNAS

Emplomados Artísticos

Pintados a Fuego

ESPECIALIDAD EN VIDRIOS SOPLADOS

Havre 72

Tel : 35-03-01

México, D. F.



APARTADO 108
LEÓN, GTO., MEX.



103!
Qui abraham
signo de la
+ *Alonso*
Obispo de Salamanca



En vista de los informes que nos ha proporcionado el Sr. Cura de San Luis de la Paz, quien tiene a su cargo la vigilancia sobre elaboración y envase del vino para consagrar llamado "ANGELORUM VINUM" y que es fabricado por la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A." en San Luis de la Paz, Gto.; constándonos además que la Casa mencionada regentada por personas plenamente honorables, procede en la elaboración del Vino para consagrar con el más escrupuloso cuidado; por las presentes letras recomendamos a los Señores Párrocos y Sacerdotes de nuestra Diócesis el "Angelorum Vinum" que ofrece plenas garantías; y autorizamos también a la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A." para que utilice el presente documento en la forma que estime conveniente.

León, Gto. a 4 de abril de 1949

+ *Mannel M. del Campo*
Obpo de León.

Guillermo Obispo
Arzobispo
José E. Guadalupe
Obispo de Leon
Rubén D. Dávalos
Obispo de León
+ Luis...
Obispo de León
M-30-957

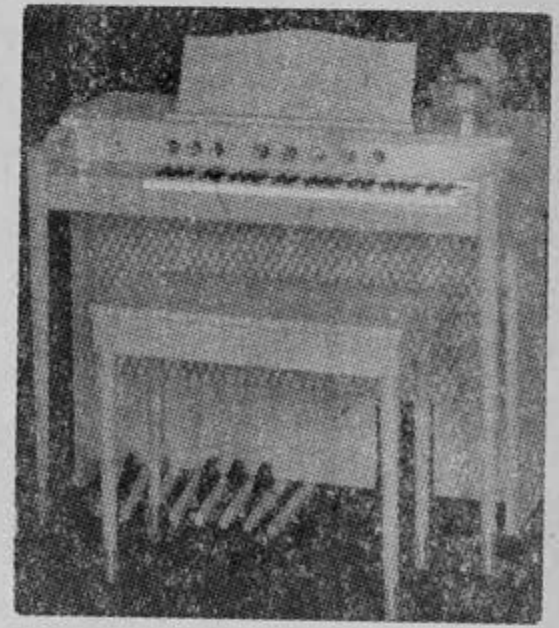
+ *Mannel M. del Campo*
Obispo de León

"ANGELORUM VINUM"
Ampliamente recomendado para el Santo Sacrificio de la Misa
ELABORADO POR BODEGAS SAN LUIS REY DE
"RAFAEL GAMBA E HIJOS", S. A.

APARTADO N° 5. SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

EL EXTRAORDINARIO ORGANO THOMAS

El Primer Gran Organo Electrónico sin precio de Lujo.



El Organo THOMAS es un adelanto sobresaliente en el mundo de la Música a través de la electrónica. Gran surtido en Armonios marca MANNBORG y BEETHOVEN.

Solicite catálogo.

Casa Veerkamp, S. A.

Grandes Almacenes de Música

Mesones No. 21 México, D. F. Apartado 851
Tel. Depto. de Venta: 18-40-45



EMINENCIA y EXCELENCIA

Dos vinos para consagrar
de pureza reconocida

*El Exmo. Sr. Arzobispo
Primado de México dice:*

"Aprobamos con gusto la venta de los vinos para consagrar "Eminencia" y "Excelencia", elaborados por la Cía. Vinícola del Vergel, S. A., pues nos consta que los fabricantes obran en buena conciencia y que el Exmo. Sr. Arzobispo de Durango ha nombrado a sacerdotes competentes para que vigilen la producción de estos vinos"

Cía. Vinícola del Vergel, S. A.
Apartado No. 22 Gómez Palacio, Dgo.

OFICINA EN MEXICO
ISABEL LA CATOLICA No. 922
COL. POSTAL MEXICO 13, D. F.
Teléfono Provisional: 19-33-63



Seco



Dulce



Reg. S. S. A. 32842 "A". 34686 "A". P-1254/57

Relojes

de
torre
para
iglesias

Relojes con preciosas
sonerías.
Construidos para
durar 100 años.
Tenemos modelos
desde \$2,900.00

*
Pida catálogo y
presupuesto gratis.

LA PRINCESA

ESQUINA TACUBA Y BRASIL
UNICA SUCURSAL ESQUINA 5 DE MAYO e ISABEL LA CATOLICA

LOS SERVICIOS BANCARIOS

QUE USTED NECESITA...

SISTEMA

BANCOS DE COMERCIO

29 INSTITUCIONES

DE DEPOSITO Y AHORRO
EN TODA LA REPUBLICA

además:

- FINANCIERA BANCOMER, S.A.
Institución Financiera y Fiduciaria
- HIPOTECARIA BANCOMER, S.A.
Institución de Crédito Hipotecario
- ASEGURADORA BANCOMER, S.A.
Cía. de Seguros Generales

SISTEMA BANCOS DE COMERCIO
280 OFICINAS EN TODO EL PAIS



BANCOMER

Aut. CNB. Of. No. 001-1-1027. Enero 23 de 1961



CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

APROBADA Y BENDECIDA POR SS. SS.
PIO XI, PIO XII Y JUAN XXIII Y POR
EL VENERABLE COMITE EPISCOPAL

Año 27. N° 322

"Omnia et in omnibus Christus"

1° Septiembre de 1962

Editorial

Algunos Perfiles del Próximo Concilio

Por José M. Gallegos Rocafull.

Ya casi en vísperas del próximo Concilio Ecueménico parecen destacarse con bastante nitidez algunos de sus perfiles más característicos. Rehuyo afirmar rotundamente porque todos los pronósticos que se hagan, no pueden tener una base sólida. El Concilio es específicamente una asamblea deliberativa, que procede con entera libertad, y han de ser sus resoluciones las que configuren su rostro verdadero. Ni siquiera se conocen del todo los esquemas, que servirán de base a sus deliberaciones. En su preparación han trabajado intensamente durante más de tres años todos los preladados con derecho a voto en el Concilio, que han sido constantemente consultados, y más de seiscientos expertos, distribuidos en do-

ce comisiones y secretariados. Sus conclusiones, elaboradas en fecundos estudios y en largos y hondos debates, fueron revisadas, primero por las pertinentes comisiones y, luego, por la comisión central, la más numerosa y autorizada de todas. El texto discernido y aprobado pasó por último al Santo Padre, que es quien en definitiva decide el que ha de someterse a examen del Concilio.

En toda esa larga gestación, los setenta esquemas fueron mantenidos en un inviolado secreto. Al público sólo trascendió lo que Su Santidad juzgó conveniente darle a conocer. Ni tanto que quedaran de alguna manera menoscabadas las prerrogativas del Concilio, ni tan poco que el pueblo fiel pudiera pensar que se

le mantenía sistemáticamente excluído de toda participación en la preparación del Concilio. Hay, por el contrario, un propósito muy firme de suscitar una colaboración íntima y constante entre la jerarquía y el laicado, el uno y el otro elementos integrantes del cuerpo de la Iglesia, y no se escatiman esfuerzos —los de mayor relieve los que realiza el mismo soberano Pontífice— para despertar en los seglares una punzante conciencia de sus funciones y responsabilidades en la vida interna y externa de toda la comunidad cristiana.

Esa voluntad de diálogo, de penetración mutua entre las autoridades eclesiásticas y todos los sectores del pueblo de Dios, es sin duda un rasgo, que ya se perfila claramente de la futura obra del Concilio. Para explicarlo, no hay que recurrir a supuestas infiltraciones del ambiente democrático del mundo de hoy en el sentir de la Iglesia. Aunque las haya y tenga que haberlas, porque el cristianismo está enraizado en el mundo y en él tiene que realizar su obra, su verdadera causa es la elevación de la formación religiosa de los fieles, que en los últimos años ha ascendido grandemente. Día tras día ha ido creciendo en todas partes el número de los católicos, que conocen a fondo su fe, la viven con pureza y arden por los cuatro costados en el fuego de la caridad. Cierto que todavía una gran masa permanece en las faldas del monte, como todo el pueblo israelita en las del Sinaí, pero ya hay numerosos núcleos

suficientemente maduros para asumir las nuevas tareas que la Iglesia docente determine confiarles.

Como esos hijos suyos, toda la Iglesia muestra hoy en todas las dimensiones más esenciales de su vida una pujanza, que por fuerza ha de reflejarse en el próximo Concilio. En toda su ya larga historia, nunca fue su espiritualidad más acendrada, ni su cohesión más firme, ni su conciencia apostólica más vigorosa. Pío XII, penetrante vigía infatigable, habló con harta razón de la **juventud** de la Iglesia actual. En su remozamiento ha sido decisiva la obra de los últimos Papas, sobre todo, de los que han venido sucediéndose desde León XIII en impresionante desfile de grandeza. Muy distinto cada uno en sus dotes y preferencias personales, han coincidido todos en un común empeño de abrir nuevos surcos en los distintos campos de la actividad religiosa, sembrando en ellos una fecunda semilla, a cuyo crecimiento ya logrado, aludía tan expresivamente Pío XII. Y todavía no se ha levantado, ni muchísimo menos, la prometedora cosecha.

Sería demasiado prolijo, ni tampoco hace al caso, señalar y valorar las diversas facetas de esa ingente labor. Basta ahora destacar su repercusión inevitable en el próximo Concilio. Es tan fuerte que a ella se debe que tenga, ya desde su misma convocatoria, un cariz completamente distinto al de los veinte que lo han precedido. Todos ellos los originó primordialmente el anhelo de satis-

facer una necesidad apremiante de la vida interna de la Iglesia. Los primeros, en efecto, respondieron al anhelo de fijar clara y autorizadamente la fe católica, gravemente comprometida en las grandes controversias trinitarias y cristológicas, que en aquellos siglos se debatieron. Otros hubo en que ya fue intención predominante restablecer la unión con la Iglesia oriental, cuyo distanciamiento fue mucho tiempo una situación de hecho sin bases doctrinales. Prevalecieron luego las ansias de reforma en el doble sentido de purificar las costumbres y de encauzar las nuevas corrientes espirituales, muy especialmente las promovidas por la extraordinaria difusión de las entonces recién aparecidas. Ordenes mendicantes. Convergieron ambas finalidades, la de precisar la ortodoxia y la de discriminar los intentos de reforma, en el gran Concilio de Trento y también estuvieron presentes las dos en el inconcluso Vaticano primero.

En cambio, el que ahora va a celebrarse, aunque ineludiblemente haya de ocuparse de la fe y de las costumbres, siempre objeto primordial del magisterio de la Iglesia, no ha sido convocado porque reclamen su celebración o las dificultades dogmáticas o las deficiencias morales. El vigor de la Iglesia de hoy ha ido eliminando por su misma pujanza las tendencias doctrinales que pudieran ser peligrosas para la ortodoxia o los intentos temerarios, inspirados de ordinario por buenas intenciones, que esporádicamente hayan surgido en

alguna parte. Hasta la misma marejada modernista, que en un principio pareció tan difícil de contener, en poco tiempo fue dominada por el brío de San Pío X. No, no son ahora las exigencias internas de la vida de la Iglesia las que han motivado la convocatoria del próximo Concilio, sino un vivísimo anhelo de intensificar y ampliar su irradiación apostólica en el “desacralizado” y angustiado mundo de hoy.

Lo sabemos por la mejor fuente, pues ha querido el mismo Juan XXIII que se conozca cómo en él nació el propósito de convocarlo. Ya en otra ocasión me he referido a sus palabras, en las que claramente se transparenta su fuerte y rica personalidad. Hizo su patético relato, poco antes de que terminasen los trabajos preliminares del mismo Concilio, ante un selecto auditorio, en una de esas frecuentes audiencias en las que el rigor protocolario no consigue refrenar el vuelo de su corazón. Declaró entonces que no le vino la idea como resultado directo de largas y arduas reflexiones. Se la suscitó de repente el duro choque con la encrespada realidad de hoy, como el martillo arranca en el yunque al hierro la chispa luminosa. Fue un día, a principios del año cincuenta y nueve, en el que estaba con su Secretario de Estado, entonces el ya difunto Cardenal Tardini, tomándole el pulso al tiempo, como tantas otras veces. Los síntomas alarmantes eran #brumadores. Por todas partes, agudos conflictos y graves tensiones.

¿Dónde encontrar la luz de una esperanza? ¿Qué era lo que podían hacer los hombres de buena voluntad en estos críticos momentos?

Bien pronto, siguió contando, su inquietud se hizo más punzante y concreta. En ese mundo, hoy desgarrado, estremecido, agónico, vive y tiene que realizar su obra la Iglesia católica, cuya dirección ahora pesa sobre sus hombros. ¿Iba a permanecer a la deriva de los acontecimientos, soportando pasivamente lo que un tiempo desesperado le fuera trayendo? ¿No tenía que poner en el crisol de las angustiosas preocupaciones comunes sus anhelos de establecer paz y concordia entre los hombres y de ayudarles a vivir en la verdad y en la justicia? Pero ¿cómo hacerlo de manera que su voz fuera oída por toda la humanidad? Fue entonces cuando le vino, como la más satisfactoria manera de responder a esas interrogaciones atormentadoras, la feliz idea del Concilio. Había que movilizar, pensó a la Iglesia entera para que fuera toda ella, reunida en su más alta y autorizada asamblea, la que al apremiante llamamiento del mundo actual le diese una respuesta católica, es decir, universal, con palabras humanas y sentido divino, desde las mismas fronteras entre este mundo y el de más allá. Espontáneamente brotó de sus labios su insólito proyecto: celebrar un Concilio.

Tiene, pues, en la mente del Papa un acentuado perfil apostólico, pastoral. Su intención es que todos sus

esfuerzos se encaminen, más allá de sus metas inmediatas, a irradiar con la mayor intensidad posible la salvadora influencia del cristianismo en un mundo cada vez más apartado de Dios y de su ley. En un principio pareció que esa su finalidad última la concretaba él en preparar los más expeditos caminos para la tan deseada unión de los cristianos. Pero después se vió que, a su juicio, aun siendo tan ambicioso ese propósito, todavía quedaba por debajo de las grandes exigencias de la realidad actual y, sin desistir en manera alguna de tenerlo muy a la vista, tenía que ampliarlo aún más y proponer al Concilio como última meta buscar una fraternal aproximación entre todos los hombres, creyentes y no creyentes en un empeño verdaderamente ecuménico de hacer la peregrinación de todos ellos por la tierra más pacífica, provechosa y humana.

No se le ocultan al Papa los gravísimos obstáculos, que se han de oponer a la realización de su grandioso intento. Sabe muy bien, y a él ha aludido más de una vez, que el contexto histórico cultural de este Concilio es singularmente adverso a una vigorosa infiltración cristiana en el mundo. Porque ahora no se niega tan sólo una u otra verdad del Credo católico, sino su conjunto entero, sus fundamentos y sus implicaciones. En amplios sectores de todo el orbe, mucha gente vive sin inquietud, ni esperanzas, instalada cómodamente en su finitud contingente, dando por bueno su ateísmo práctico y, al pare-

cer, sin que le punce la necesidad vital de superarlo. Como si se hubieran cegado en ellos las fuentes de la religiosidad, la religión les queda tan distante y ajena que ni siquiera la hostigan o contradicen. Se limitan a ignorarla.

Sufren, claro está, las consecuencias de su mutilación, pues al perder su fe en Dios, el hombre inexorablemente pierde la fe en sí mismo. Pareció que surgía de sus cenizas con los grandes y valiosos progresos que hizo la técnica recientemente, cuyas maravillosas conquistas levantaron llamaradas de esperanzas en todos los corazones. Muchos llegaron a creer que, por fin, llegaba la soñada edad dorada, en la que iban a reencontrar el paraíso perdido, pues con la técnica le sería efectivamente dado el mundo entero en posesión. No le duró mucho esa efervescente fe profana, materializada, de corto alcance, que no por eso dejaba de tener algunos efectos alentadores. Tuvo Juan XXIII el acierto, entre otros muchos, de subrayarlo en su densa homilía de Pentecostés último: "Creemos poder decir, afirmó entonces, que el hombre de estudio y de acción de este siglo atormentado —atormentado por dos guerras mundiales y por otros innumerables conflictos de distinta naturaleza— ya no está tan seguro de sí mismo y de sus conquistas. Ni siquiera está tan seguro como en los siglos XVIII y XIX de poder alcanzar la dicha en la tierra y aun menos de llegar tan sólo con su genio y con sus fuerzas a calmar las ansiedades,

a librarse del miedo, a vencer las debilidades, que amenazan dominarle siempre".

Su pesimista diagnóstico a él, sin embargo, no le desalienta. Al contrario, le incita a acentuar más este perfil ecuménico, es decir, con miras a toda la humanidad del próximo Concilio. Ese mundo tan refractario a recibir la fe cristiana es el que hoy más necesita de la misión salvadora de la Iglesia. El Concilio será el eficaz medio, piensa el Papa, de conseguir para ella una copiosa efusión del Espíritu Santo que la capacite plenamente para ese difícil apostolado. Pensando en los frutos del Concilio, el Papa añadió en la misma homilía: "La Iglesia sale del cerrado recinto de sus cenáculos y, ansiosa de imitar a su divino Fundador y de dar testimonio de El, recorre todos los caminos del mundo. No puede contener el hervor de la continua Pentecostés, que la penetra y le mueve a conducir a todo el rebaño humano hacia los ricos pastos de la vida eterna".

Esa es la gran esperanza que cifra el Papa en el Concilio convocado por él. Una purificación y un ahondamiento de la vida cristiana y de todas las estructuras eclesiales que permita a la Iglesia de Cristo, en todos sus sectores y en todas sus actividades, afrontar con acierto su apremiante misión de hoy. Parte principalísima de ella es entablar un cordial diálogo con este mundo de hoy, adquirir plena conciencia de sus exigencias y problemas y llevar a él la

"buena nueva" de la manera más atractiva, adecuada y comprensible. Intentarlo tan sólo es ya una valiosa y eficaz cooperación a la paz y al bienestar de los hombres. Porque ya le está dando al mundo lo que él no tiene y más necesita. Nada menos que ponerlo ante la presencia viva de Dios y hacerle oír su voz. El rasgo, en efecto, más característico de este Concilio, como de todos los ecuménicos, tal como lo concibe la fe católica, lo que lo distingue abismalmente de toda otra conferencia internacional, es que en él habla el mismo Dios. Se vale, claro está, del ingenio, de la capacitación y del trabajo de

los hombres que en él intervienen y que no dejan de serlo por ser instrumentos de los designios divinos. Pero lo que da a sus resoluciones su valor, su trascendencia y su eficacia les viene de la asistencia del Espíritu Santo, que le asegura su infalible fidelidad al espíritu y a la letra de la verdad revelada. De ahí nace nuestra certeza de que por él, una vez más, va a brillar la luz verdadera en este mundo. Y deber nuestro es procurar que no ocurra ahora, en cuanto esté de nuestra parte, que "vino a los suyos, pero los suyos no le recibieron".

¡ATENCIÓN SEÑOR SACERDOTE!

Si usted tiene planes para la decoración de su templo, le recomendamos solicite precios de

ORO Y PLATA VOLADORES FINOS

A MARIA DE LA LUZ D. GASCA

Tabasco 299.

México 7, D. F.

Tel.: 11-42-82

(Sucesora de la CASA KRAMER)

Que por casi medio siglo ha surtido este mercado con sus productos de la mejor calidad que se produce en Alemania.

Tenga usted la seguridad de que obtendrá precios de riguroso MAYOREO, y de que la calidad es de lo mejor que se obtiene en el citado país. Nos favorecerá con sus órdenes y se beneficiará con nuestros precios.

Santa Sede

Oraciones y Penitencia por el Exito del Concilio

CARTA ENCICLICA "PAENITENTIAM AGERE"
DE SU SANTIDAD JUAN XXIII

"SOBRE LA IMPETRACION DE MERITOS MEDIANTE
LA PENITENCIA POR EL FELIZ EXITO DEL
CONCILIO VATICANO II"

(10. de julio 1962)

Venerables hermanos: Salud y Bendición Apostólica.

Hacer penitencia por nuestros propios pecados, según la explícita enseñanza de Nuestro Señor Jesucristo, constituye para el hombre pecador el medio de obtener el perdón y de alcanzar la salvación eterna. Es pues, evidente, cuán justificado está el designio de la Iglesia católica, dispensadora de los tesoros de la divina Redención, la cual ha considerado siempre la penitencia como condición indispensable para el perfeccionamiento de la vida de sus hijos y para su mejor futuro.

Por este motivo, en la Constitución Apostólica de indición del Concilio Ecuménico Vaticano II, quisimos dirigir a los fieles una invitación a prepararse dignamente para el gran acontecimiento, no sólo con la oración y con la práctica ordinaria de las virtudes cristianas, sino también con la mortificación voluntaria (1).

(1) Cfr. Constitutio Apostolica "Humanae salutis"; A. A. S., LIV (1962), pág.

Aproximándose la apertura del Concilio, Nos parece muy natural renovar la misma exhortación con mayor insistencia, ya que el Señor, aun estando presente en su Iglesia "todos los días hasta la consumación de los siglos" (2), se manifestará todavía más próximo a las mentes y a los corazones de los hombres a través de la persona de sus representantes, según sus mismas palabras: "Quien a vosotros escucha, a Mí me escucha" (3).

EXHORTACION A LA PENITENCIA EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

El Concilio Ecuménico, siendo en realidad la reunión de los sucesores de los Apóstoles, a quienes el Salvador divino confió el mandato de enseñar a todas las gentes, instruyéndolas en observar todas las cosas que El había mandado (4), quiere significar una más alta afirmación de los derechos divinos sobre la humanidad redimida por la sangre de Cristo y de los deberes que conducen a los hombres hacia su Dios y Salvador.

Ahora bien, si interrogamos a los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento, vemos que todos los gestos de los más solemnes encuentros entre Dios y la humanidad —para expresarnos en lenguaje humano— han estado siempre precedidos por una persuasiva exhortación a la oración y a la penitencia. En efecto, Moisés no entrega al pueblo hebreo las tablas de la Ley divina sino después que éste ha hecho penitencia por los pecados de idolatría y de ingratitud (5). Los profetas exhortan incesantemente al pueblo de Israel para que supliquen a Dios con corazón contrito a fin de cooperar al cumplimiento de los designios de la providencia que acompañan toda la historia del pueblo elegido. Conmovedora es entre todas la voz del Profeta Joel que resuena en la sagrada liturgia cuaresmal: "Así, pues, dice el Señor: Convertíos a Mí con todo vuestro corazón en el ayuno, en las lágrimas y en los suspiros, y desgarrad vuestros corazones y no vuestros vestidos. Entre el vestíbulo y el altar, los sacerdotes, ministros del Señor, llegarán y dirán: Perdona, Señor, perdona a tu pueblo y no abandones tu herencia al oprobio de ser dominada por las naciones" (6).

(2) Mat., 28, 20.
(3) Luc., 10, 16.
(4) Cfr. Mat., 28, 19-20.
(5) Cfr. Exod., 32, 6-35, y I Cor., 10, 7.
(6) Joel, 2, 12-13, 17.

LA PENITENCIA EN LA ENSEÑANZA DE JESUCRISTO Y DE LOS APOSTOLES

Más bien que atenuarse, tales invitaciones a la penitencia se hacen más solemnes con la venida del Hijo de Dios a la tierra. He aquí, en efecto, cómo Juan Bautista, el precursor del Señor, da comienzo a su predicación con el grito: "Haced penitencia, porque el Reino de los Cielos se acerca" (7). Y Jesús mismo no inicia su ministerio con la revelación inmediata de las sublimes verdades de la fe, sino con la invitación a purificar la mente y el corazón de cuanto pudiera impedir la fructuosa acogida de la buena nueva: "Desde entonces en adelante comenzó Jesús a predicar y a decir: Haced penitencia, porque el Reino de los Cielos está cerca" (8). Más aún que los profetas, el Salvador exige de sus oyentes un cambio total de mentalidad mediante el reconocimiento sincero e integral de los derechos de Dios, "he aquí que el Reino de Dios está en medio de vosotros" (9); la penitencia es fuerza contra las fuerzas del mal; lo mismo nos enseña Jesucristo: "El Reino de los Cielos se gana por la fuerza y es presa de aquellos que le hacen violencia" (10).

Igual invitación resuena en la predicación de los Apóstoles. San Pedro, en efecto, habla a las turbas después de Pentecostés, con objeto de disponerlas a recibir también ellas el Sacramento de la regeneración en Cristo y los dones del Espíritu Santo, diciéndoles: "Haced penitencia y que cada uno se bautice en el nombre de Jesucristo, para la remisión de vuestros pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo" (11). Y el Apóstol de las Gentes advierte a los romanos que el Reino de Dios no consiste ni en la prepotencia ni en los goces desenfrenados de los sentidos, sino en el triunfo de la justicia y de la paz interior: "... porque el Reino de Dios no es comida y bebida, sino justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo" (12).

No debe pensarse que la invitación a la penitencia se dirija solamente a aquellos que por primera vez han de entrar a formar parte del Reino de Dios. Todos los cristianos tienen realmente

(7) Mat., 3, 1.
(8) Ibid., 4, 17.
(9) Luc., 17, 21.
(10) Mat., 11, 12.
(11) Act., 2, 38.
(12) Rom., 14, 17-18.

el deber y la necesidad de violentarse a sí mismos o para rechazar a sus propios enemigos espirituales o para conservar la inocencia bautismal, o para recobrar la vida de la gracia perdida mediante la transgresión de los divinos preceptos. Pues si es cierto que todos aquellos que se han hecho miembros de la Iglesia mediante el santo Bautismo participan de la belleza que Cristo le ha conferido, según las palabras de San Pablo: "Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella a fin de santificarla, limpiándola con el lavado de agua mediante la palabra de vida, para presentársela a sí gloriosa, sin mancha y sin arruga, o cualquier otra cosa, para que siga siendo santa e inmaculada" (13), es verdad también que cuantos han manchado con graves culpas la cándida vestidura bautismal, deben temer mucho los castigos de Dios si no procuran hacerse de nuevo cándidos y esplendorosos mediante la sangre del Cordero (14), mediante el Sacramento de la penitencia y la práctica de las virtudes cristianas. También, pues, a ellos va dirigida la severa advertencia del Apóstol San Pablo: "Si cualquiera que viola la Ley de Moisés, sobre la deposición de dos o tres testimonios, muere sin remisión alguna, ¿cuántos más acerbos suplicios habéis de pensar que se merece quien haya ofendido al Hijo de Dios y tenido como profana la sangre del Testamento con que fue santificado y haya hecho menosprecio al espíritu de gracia?... Cosa horrenda es caer en las manos de Dios vivo" (15).

EL PENSAMIENTO Y LA PRACTICA DE LA IGLESIA

Venerables hermanos: La Iglesia, esposa amada del Salvador divino, ha permanecido siempre santa e inmaculada en sí misma por la fe que la ilumina, por los sacramentos que la santifican, por las leyes que la gobiernan, por los numerosos miembros que la embellecen con el decoro de heroicas virtudes. Pero hay también hijos olvidadizos de su vocación y de su elección que prostituyen en sí mismos la belleza celestial y no reflejan en sí la divina semblanza de Jesucristo.

Pues bien, Nos queremos dirigir a todos, más que palabras de reproche y de amenaza, una paternal exhortación a tener presente esta consoladora enseñanza del Concilio de Trento, eco

(13) Eph., 5, 26-27.

(14) Cfr. Apoc., 7, 14.

(15) Hebr., 10, 28-30.

fidelísimo de la doctrina católica: "Revestidos de Cristo en el Bautismo" (Gálatas, 3, 27), por medio de él nos convertimos de hecho en una criatura nueva alcanzando la plena e integral remisión de todos los pecados; a tal novedad e integridad no podemos llegar, sin embargo, por medio del Sacramento de la penitencia sin nuestro gran dolor y fatiga, exigiéndose esto por la justicia divina, de modo que la penitencia ha sido justamente llamada por los Santos Padres una especie de laborioso bautismo (16).

EL EJEMPLO DE LOS PRECEDENTES CONCILIOS

La exhortación a la penitencia, pues, como instrumento de purificación y de renovación espiritual no debe resonar como voz nueva en el oído del cristiano, sino como invitación del mismo Jesús que ha sido reiteradamente repetida por la Iglesia a través de la voz de la sagrada liturgia, de los Santos Padres y de los Concilios. Así es desde los siglos en que la Iglesia viene suplicando a Dios durante el tiempo de Cuaresma: "*ut apud te meus nostra tuo desiderio fulgeat, quae se carnis maceratione castigat*" (17), y también: "*ut terrenis affectibus mitigatis, facilius caelestia capiamus*" (18).

No es de sorprender si nuestros predecesores, al preparar la celebración de los Concilios Ecuménicos, se han preocupado de exhortar a los fieles a la penitencia saludable. Baste recordar algunos ejemplos:

Inocencio III, al aproximarse el Concilio Lateranense IV, exhortaba a los hijos de la Iglesia con estas palabras: "A la oración añádase el ayuno y la limosna, a fin de que por medio de estas dos alas nuestra oración vuele más fácil y más rápidamente a los oídos de Dios misericordiosísimo y nos escuche benévola-mente en el momento oportuno" (19).

Gregorio X, con una carta dirigida a todos sus prelados y capellanes, dispuso que la solemne apertura del segundo Concilio Ecuménico de Lyon fuese precedida por tres días de ayuno (20).

(16) Conc. Trid., Sess. XIV, doctrina de Sacramento Penitentiae, cap. 2; cfr. S. Greg. Naz., Orat. 39, 17; PG 36, 356; S. Ioan. Bam., De fide orth. 4, 9; PG 94, 11, 24.

(17) Orat. Fer. III post Dom. I Quadr.

(18) Orat. Fer. IV post Dom. IV Quadr.

(19) Epist. ad Concil. Later. IV spectantes, Epist. 28 ad fideles per Moguntinas provincias constitutos, in Mansi, Amplissimi Coll. Concil. 22, Patis et Leipzig, 1903, col.959.

(20) Cfr. Mansi, op. mem. 24, col. 62.

Pío IX, por último, exhortó a todos los fieles a fin de que, en la purificación del alma de toda mancha de culpa o reato de pena se preparasen dignamente y en perfecta alegría a la celebración del Concilio Ecuménico Vaticano: "Pues es cosa manifiesta que las plegarias de los hombres son más aceptas a Dios si se dirigen a El con corazón limpio, es decir, con el alma purificada de toda culpa" (21).

OPORTUNAS SUGERENCIAS COMO PREPARACION AL CONCILIO ECUMENICO VATICANO II

Siguiendo el ejemplo de nuestros predecesores, también Nos, venerables hermanos, deseamos ardientemente invitar a todo el mundo católico —clero y laicado— a prepararse para la gran celebración conciliar con la oración, las buenas obras y la penitencia. Y puesto que la oración pública es el medio más eficaz para obtener las gracias divinas, según la promesa misma de Cristo: "Donde están dos o tres reunidos en mi nombre, Yo estoy en medio de ellos" (22), es preciso, pues, que los fieles todos sean "un corazón solo y un alma sola" (23) como en los primeros tiempos de la Iglesia, e impetren de Dios, mediante la oración y la penitencia, que este extraordinario acontecimiento produzca aquellos frutos saludables que están en la esperanza de todos, es decir, una tal reavivación de la fe católica, un tal refloramiento de caridad y de las buenas costumbres cristianas, que despierte, incluso en los hermanos separados, un vivo y eficaz deseo de unidad sincera y operante, en un único rebaño, bajo un solo pastor. A este fin os exhortamos, venerables hermanos, a promover en cada una de las parroquias de la diócesis a cada uno de vosotros confiadas y en las proximidades del Concilio mismo, una solemne novena en honor del Espíritu Santo para invocar sobre los Padres del Concilio la abundancia de las luces celestiales y de las divinas gracias. A tal respecto, queremos poner a disposición de los fieles los bienes, el tesoro espiritual de la Iglesia, y por ello concedemos, a todos aquellos que tomen parte en la dicha novena, indulgencia plenaria, que se ganará en las condiciones acostumbradas.

(21) Cfr. Act. Et. Decr. Sac. Concil Recent., col. Lac., tomo VII, Friburgo Brig., 1890, col. 10.

(22) Mat., 28, 20.

(23) Act., 4, 32.

(24) Cfr. Io., 10, 16.

Será también oportuno promover en cada una de las diócesis una función penitencial propiciatoria. Esta función deberá ser una ferviente invitación, acompañada de un particular curso de predicación, a practicar obras de misericordia y de penitencia mediante las cuales todos los fieles traten de hacerse propicios al Dios Omnipotente e implorar de El aquella verdadera renovación del espíritu cristiano que es uno de los principales objetivos del Concilio. Justamente observaba nuestro predecesor Pío XI, de venerada memoria: "La oración y la penitencia son los dos potentes medios puestos por Dios a disposición de nuestros tiempos para reconducir a El a la humanidad miserable, aquí y allá errante y sin guía. Son dichos medios los que restituyen y reparan la causa primera y principal de toda subversión, es decir, la rebelión del hombre contra Dios" (25).

NECESIDAD DE LA PENITENCIA INTERNA Y EXTERNA

Ante todo es necesaria la penitencia interior, es decir, el arrepentimiento y la purificación de los propios pecados, que se obtiene especialmente con una buena confesión y comunión y con la asistencia al sacrificio eucarístico. A este género de penitencia deberán ser invitados todos los fieles durante la novena al Espíritu Santo. Serían vanas, en efecto, las obras exteriores de penitencia si no estuviesen acompañadas por la limpieza interior del alma y por el sincero arrepentimiento de los propios pecados. En este sentido debe entenderse la severa advertencia de Jesús: "Si no hacéis penitencia, todos por igual pereceréis" (26). ¡Que Dios aleje este peligro de todos aquellos que nos fueron confiados!

Los fieles deben, además, ser invitados también a la penitencia exterior, ya para sujetar el cuerpo al imperio de la recta razón y de la fe, ya para expiar las propias culpas y la de los demás. El mismo San Pablo, que había subido al tercer cielo y había alcanzado los vértices de la santidad, no duda en afirmar de sí mismo: "Mortifico mi cuerpo y lo tengo en esclavitud" (27); y en otro lugar advierte: "Aquellos que pertenecen a Cristo han crucificado la carne con sus deseos" (28). Y San Agustín insiste

(25) Litt. Enc. "Caritate Christi compulsi", A. A. S., 24 (1932), página 191.

(26) Luc., 13, 5.

(27) 1 Cor., 9, 27.

(28) Gál., 5, 24.

sobre las mismas recomendaciones de esta manera: "No basta mejorar la propia conducta y dejar de practicar el mal, si no se da también satisfacción a Dios de las culpas cometidas por medio del dolor de la penitencia, de los gemidos de la humildad, del sacrificio del corazón contrito, unido a la limosna" (29).

La primera penitencia exterior que todos debemos hacer es la de aceptar de Dios con resignación y confianza todos los dolores y los sufrimientos que nos salen al paso en la vida y todo aquello que comporta fatiga y molestia en el cumplimiento exacto de las obligaciones de nuestros padres, en nuestro trabajo cotidiano y en el ejercicio de las virtudes cristianas. Esta penitencia necesaria no sólo vale para purificarnos, para hacernos propicios al Señor y para impetrar su ayuda por el feliz y fructuoso éxito del próximo Concilio Ecuménico, sino que también hace ligeras y casi suaves nuestras penas por cuanto nos pone ante los ojos la esperanza del premio eterno: "Los sufrimientos del tiempo presente no tienen comparación alguna con la gloria que se manifestará un día en nosotros" (30).

COOPERAR EN LA DIVINA REDENCION

Además de las penitencias que necesariamente hemos de afrontar por los dolores inevitables de esta vida mortal, es preciso que los cristianos sean generosos para ofrecer a Dios también voluntarias mortificaciones a imitación de nuestro divino Redentor, quien, según la expresión del Príncipe de los Apóstoles, "murió una vez por todos los pecados, el justo por los injustos, a fin de conducirnos a Dios, llevado a la muerte en su carne, mas conducido a la vida en el espíritu" (31).

"Puesto que Cristo padeció en su carne", revistámonos también nosotros "del mismo pensamiento" (32). Sirvanos en esto de ejemplo y aliento los santos de la Iglesia, cuyas mortificaciones en su cuerpo, a menudo inocentísimo, nos llenan de maravillas y casi nos confunden. Ante estos campeones de la santidad cristiana, ¿cómo no ofrecer al Señor alguna privación o pena voluntaria por parte también de los fieles que, quizá, tienen tantas culpas que expiar? Aquéllas son tanto más gratas a Dios cuanto

(29) Serm. 351, 5, 12; P. L. 39, 1549.

(30) Rom., 8, 18.

(31) 1 Petr., 3, 18.

(32) Cfr. ibid., 4, 1.

que no proceden de la enfermedad natural de nuestra carne y de nuestro espíritu, sino que son espontánea y generosamente ofrecidas al Señor en holocausto de suavidad.

Es sabido, por último, que el Concilio Ecuménico tiende a incrementar por nuestra parte la obra de la Redención que Nuestro Señor Jesucristo "oblatus... quia ipse voluit" (33), vino a traer a los hombres no sólo con la revelación de su celestial doctrina, sino también con el derramamiento voluntario de su preciosa sangre. Pues bien, pudiendo cada uno de nosotros afirmar con el Apóstol San Pablo: "Gozo en lo que padezco... y cumplo en lo que falta a los padecimientos de Cristo en pro de su cuerpo, que es la Iglesia" (34), debemos gozar también nosotros de poder ofrecer a Dios nuestros sufrimientos "para la edificación del Cuerpo de Cristo" (35), que es la Iglesia. Nos debemos sentir tanto más alegres y honrados de ser llamados a esta participación redentora de la pobreza humana, muy a menudo desviada de la recta vía de la verdad y de la virtud.

Muchos, por desgracia, en vez de la mortificación y de la negación de sí mismos, impuestas por Jesucristo a todos sus seguidores con las palabras: "Si alguno quiere venir en pos de Mí, niéguese a sí mismo, tome todos los días su cruz y sígame" (36), buscan más bien los placeres desenfrenados de la tierra y desvían y debilitan las energías más nobles del espíritu. Contra este modo de vivir desarreglado, que desencadena a menudo las más bajas pasiones y lleva a grave peligro de la salvación eterna, es preciso que los cristianos reaccionen con la fortaleza de los mártires y de los santos que han ilustrado siempre la Iglesia católica. De este modo todos podrán contribuir, según su estado particular, al mayor éxito del Concilio Ecuménico Vaticano II, que debe conducir precisamente a un reflorecimiento de la vida cristiana.

INVITACION FINAL

Tras estas paternas exhortaciones, Nos confiamos, venerables hermanos, que no sólo vosotros mismos las acogeréis con entusiasmo, sino que estimularéis también a acogerlas a nuestros hijos

(33) Is., 53, 7.

(34) Col., 1, 24.

(35) Eph., 4, 12.

(36) Luc., 9, 23.

del clero y del laicado esparcidos por todo el mundo. Si, como esperan todos, el próximo Concilio Ecuménico ha de aportar un grandísimo incremento de la religión católica; si, en él resonará de modo aún más solemne el "verbum regni" de que se habla en la parábola del sembrador (37); si queremos que por medio de él se consolide y se extienda cada vez más en el mundo el reino de Dios, el buen éxito de todo esto dependerá en gran parte de las disposiciones de aquellos a quienes se impartirán las enseñanzas de la verdad, de la virtud, del culto público y privado hacia Dios de la disciplina, del apostolado misionero.

Por ello, venerables hermanos, procurad sin tardanza y por todos los medios a vuestro alcance que los cristianos confiados a vuestro cuidado purifiquen su espíritu con la penitencia y se enciendan en un mayor fervor de piedad, de modo que la buena simiente, que en aquellos días será más amplia y abundantemente esparcida, no sea desperdiciada por ellos, ni sofocada, sino que sea acogida por todos con ánimo bien dispuesto y perseverante, y obtengan del gran acontecimiento copiosos y duraderos frutos para su eterna salvación.

Por último, Nos pensamos que en el próximo Concilio se pueden justamente aplicar las palabras del Apóstol: "He aquí el tiempo aceptable, he aquí el día de la salud" (38). Que responde a los designios de la divina providencia de Dios, cuyos dones se distribuyen según las disposiciones de ánimo de cada uno. Por tanto, aquellos que quieren ser filialmente dóciles a Nos, que desde hace largo tiempo Nos esforzamos por preparar los corazones de los cristianos para este grandioso acontecimiento, presten diligentemente atención también a esta nuestra última invitación. Por ello, tras de Nuestro y vuestro ejemplo, venerables hermanos, los fieles —y en primer lugar los sacerdotes, los religiosos, las religiosas, los niños, los enfermos, los que sufren— eleven súplicas y realicen obras de penitencia a fin de obtener de Dios para su Iglesia aquella abundancia de luces y de auxilios sobrenaturales de los que en aquellos días tendrá especial necesidad. ¿Pues cómo podemos pensar que Dios no sea movido a una abundancia de gracias celestiales cuando de parte de sus hijos recibe tal abundancia de dones que respiran fervor de piedad y perfume de mirra?

Tras de todo, el pueblo cristiano, en obsequio a nuestra ex-

(37) Mat., 13, 19.

(38) 2 Cor., 6, 2.

hortación, dedicándose más intensamente a la oración y a la práctica de la mortificación, ofrecerá un admirable y conmovedor espectáculo de aquel espíritu de fe que debe animar indistintamente a todo hijo de la Iglesia. Esto no dejará de sacudir saludablemente también el alma de aquellos que, excesivamente preocupados y distraídos por las cosas terrenas, se han abandonado y descuidado en sus deberes religiosos.

Si todo esto se realiza, como es Nuestro deseo, y vosotros podéis mover a vuestras diócesis hacia Roma para la celebración del Concilio trayendo con vosotros un tan rico tesoro de bienes espirituales, se podrá justamente esperar que surja una nueva y más fausta era para la Iglesia católica.

Alentados con esta esperanza, impartimos de todo corazón a vosotros, venerables hermanos, al clero y al pueblo confiados a vuestros cuidados, la Bendición Apostólica, prenda de los favores celestiales y testimonio de nuestra paternal benevolencia.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 1º de julio de 1962, fiesta de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, año cuarto de Nuestro Pontificado.

JUAN PP. XXIII.

Curia Romana

SAGRADA PENITENCIARIA APOSTOLICA
(Sección de Indulgencias)

D E C R E T O

Se enriquece con Indulgencias el piadoso ofrecimiento del dolor humano

Nuestro Santísimo Señor, Juan por la Divina Providencia Papa XXIII, deseoso de aumentar cada día más los frutos que, para el bien de las almas y la salvación del mundo, se obtienen de los dolores humanos, cuando se reciben humildemente de la mano de Dios y se ofrecen al Padre Eterno en unión con Cristo, en la Audiencia concedida al infrascrito Cardenal Penitenciario Mayor, el día 2 del mes de junio, del presente año, se ha dignado benignamente conceder las siguientes Indulgencias:

1) Plenaria, con las condiciones acostumbradas (quedando a salvo la potestad de conmutar concedida por el Canon 935 del

Código de Derecho Canónico)(1) que puede ser lucrada por los fieles que, usando cualquier fórmula, ofrezcan por la mañana a Dios los dolores del alma o del cuerpo durante todo un día.

2) Parcial, de quinientos días, que pueden ganar los fieles cuantas veces, al menos con corazón contrito, ofrezcan el dolor presente por medio de cualquier invocación igualmente piadosa y devota.

Las presentes letras valdrán a perpetuidad, sin ninguna expedición de letras Apostólicas en forma breve.

No obstante cualquier cosa en contrario.

FERNANDO CARD. Cento,
Penitenciario Mayor,

I. Rossi,
Regente.

(1) Canon 935. "A aquellos que, por hallarse legítimamente impedidos, no pueden practicar las obras piadosas que se exigen para ganar indulgencias, pueden los confesores conmutárselas por otras".

Nota: Pueden los confesores, al tenor de este Canon, conmutar la visita de una Iglesia determinada a los efectos de ganar las indulgencias llamadas toties quoties, o sea, aquellas que pueden ganarse en el mismo día tantas veces cuantas se hagan las obras prescritas. (Código de Derecho Canónico, por Lorenzo Miguélez Domínguez, edición bilingüe, pág. 346.)



Marca Registrada.

Artículos para Doradores:

Oro fino en hojas (volador), oro falso, ágatas, Cola de Conejo, bol, bronce en polvo, vehículo, etc.
Precios de Mayoreo a los Señores Sacerdotes.
Pida folleto ilustrado a:

De Mateo y Cia S.A.
sucesores de
Goldschmidt, de Mateo y Cia S.A.

15° de Puebla 336
Apartado 21414

México 7, D. F.

Tels.: 25-38-05 25-38-21
11-20-36

Proyecto de Esquema de Doctrina Social⁽¹⁾

PARA LA PREDICACION POPULAR DOMINICAL

36.—Tácticas comunistas.—Hay que conocer esas tácticas para poder evadir las y no dejarse engañar. Hablan de paz y se arman hasta los dientes; quieren que otras naciones limiten sus armamentos y suspendan las pruebas nucleares y ellos los aumentan y prueban bombas de más megatones; predicán la libertad y la autodeterminación de los pueblos y esclavizan a los individuos y a los mismos pueblos; dicen defender los derechos y atacan todos los de la persona humana, llaman al progreso y sólo se cuidan de progresar en sus artefactos de muerte y en su vil y solapada y falaz propaganda. Prometen un paraíso comunista y como no lo han logrado en más de 40 años, sino sólo de abyección y miseria, lo van posponiendo hasta el fin del mundo.

37.—La paz y la guerra.—El comunismo intenta la dominación mundial por medio de la dictadura del proletariado. Y se valen para ello de las amenazas, de la agitación, del desorden, de la subversión, de la traición y la revolución. Y como todos los pueblos quieren la paz, por miedo a la guerra, van cediendo terreno a las exigencias soviéticas, van sometiéndose al dominio oriental. Y buscar la paz a costa de la libertad, de la independencia nacional, de los derechos, de las creencias, etc., es una traición.

38.—Los pueblos subdesarrollados.—Como el hambre es un fiel

(1) Para la explicación de estos puntos recomendamos las Obras del Lic. Joaquín Márquez Montiel: "La Iglesia y el Estado en México", "Democracia Funcional", "Nociones de Sociología", "Nociones de Economía Política", "Nociones de Derecho", "La Doctrina Social de la Iglesia y la Legislación Obrera Mexicana", "Apuntes de Historia Genética Mexicana" e "Historia de México". (De venta en "Buena Prensa", A. C., Donces 99-A, Apdo. 2181, México 1, D. F.)

aliado del comunismo, las democracias se apresuran a ayudar y favorecer a los pueblos menos cultos y adelantados a fin de quitar pretextos a los comunistas que pregonan la igualdad y el reparto de todos los bienes, cuando bien sabemos que esa pretendida igualdad y reparto sólo llevarían a la desaparición de los bienes y a la igualdad en la miseria. Por eso hay que ayudar a los enemigos del comunismo, no a sus simpatizadores.

39.—**La teoría de Malthus.**—Dice este economista que, como la población crece cada vez más y no así los medios de subsistencia, llegará un día en que la humanidad no tendrá qué comer. Esta teoría pesimista lleva a muchos a la conclusión inmoral de que, por lo tanto, debe prescribirse el control de la natalidad. Es verdad que, debido a la higiene, a los adelantos de la ciencia médica y a otras causas menos importantes, ha decrecido con mucho el índice de mortalidad por lo que el incremento demográfico ha sido considerable sobre todo en América. Pero también es verdad que, gracias a los adelantos de otras ciencias, ha sido posible acrecentar la producción agrícola e industrial, de manera que no hay peligro en lo futuro de que, la población que aumenta sin cesar se encuentre sin alimentos. Si en Rusia, China y Cuba hay hambre es porque el sistema económico que sustentan impide el trabajo eficiente y el interés por la producción.

40.—**¿Cómo se resuelve el problema demográfico?**—Dejando a Dios su resolución. No importa que se cumpla el "creced y multiplicaos", ya Dios, que da de comer a las aves del cielo y viste a las flores del campo, dará lo necesario a sus criaturas más amadas que son los hombres. Hay que tener confianza en la Providencia. Pero nunca hay que recurrir para querer solventar un problema que no parece serio con un remedio inmoral, cual es el control de la natalidad. Si hay causas bastantes, recúrrase a la abstención absoluta o relativa (ritmo) en el uso del matrimonio, pero de ninguna forma a los medios anticonceptivos o al aborto. El remedio está en echar mano a las técnicas modernas agrícolas que incrementan la producción: fertilizantes (abonos), insecticidas, cereales híbridos, instrumentos modernos de labranza, tractores, etc. Así, y trabajando en un ambiente de libertad que procure el aliciente, se tendrá lo necesario para la vida. Ahora que es menester que las naciones más desarrolladas, presten su ayuda y experiencia, para que prosperen las menos preparadas.

Comentario de la Misa⁽¹⁾

Domingo XIV Después de Pentecostés

**Antes de la Entrada
del Celebrante**

"Nos recuerda hoy la Iglesia, hermanos, que dos espíritus nos llaman y atraen: el espíritu del mundo y el Espíritu de Dios. Uno nos lleva al pecado y a la muerte, y el otro nos lleva a la vida eterna. Nos dice el Evangelio de hoy que no podemos seguir los dos espíritus a la vez. Seguir el Espíritu de Dios no es fácil, se necesita luchar, pero el Señor está con nosotros y nos ayuda".

Antífona del Introito

"En el canto de entrada expresamos nuestro deseo de vivir siempre en el Espíritu del Señor".

Colecta

a) "Pidamos al Señor que proteja a su Iglesia, la aparte del mal y la conduzca a la vida eterna".

b) "Pidamos al Señor que proteja

a su Iglesia y nos conduzca a la vida eterna".

Epístola

"El espíritu carnal nos lleva al pecado y nos aleja del reino de Dios; por el contrario, el Espíritu Santo nos lleva a la verdadera libertad y alegría".

Gradual-Aleluya

"Nuestra confianza debe estar siempre en Dios y sólo en El". (2).

Antífona del Ofertorio

"La confianza en el Señor es el fundamento de nuestra alegría. Presentemos nuestras ofrendas al Señor, llenos de confianza en su ayuda y protección".

Secreta

"Pidamos al Señor que esta hostia (estas ofrendas) nos purifique (puri-

(1) Ver el "Comentario para el Ordinario" en CHRISTUS, enero 1962.

(2) El Salmo del Aleluya se encuentra en 22 Salmos de GELINEAU: Ps. 94.

fiquen) y nos alcance (alcancen) la protección divina".

Antífona de la Comunión

"En la Comunión buscamos al Señor sobre todas las cosas. El nos dará todo lo que nos haga falta para conseguir la vida eterna".

Domingo XV Después de Pentecostés

Antes de la Entrada del Celebrante

"El Evangelio de este domingo nos narra la resurrección del hijo de la viuda de Naím. Jesús es la resurrección y la vida. El nos ha rescatado de la muerte y del pecado y nos da la vida. La vida de Cristo nos es comunicada por el Espíritu Santo, y consiste esencialmente en la participación de la caridad, del amor de Dios. Demos gracias Señor en esta Misa por habernos hecho miembros de su Cuerpo que es la Iglesia y por la cual participamos de Su vida".

Antífona del Introito

"En el canto de entrada pide la Iglesia por sus hijos privados de la vida divina, como la Madre que pide la vida para su hijo muerto". (3).

Colecta

"Pidamos al Señor que purifique, fortalezca y gobierne su Iglesia".

(3) Recordemos que el comentario de las Antifonas del Introito, Gradual, Ofertorio y Comunión, son una introducción al canto. Ver la explicación del comentario de estas Antifonas en el "Comentario del Ordinario", CHRISTUS, enero 1962.

(4) El Salmo del Aleluya (Ps. 94) se encuentra en los 22 Salmos de GELINEAU.

Postcomunión

a) Pidamos al Señor que esta Comunión nos purifique y fortalezca para que alcancemos la realización plena de la salvación eterna".

b) "Pidamos al Señor que la Eucaristía nos purifique y fortalezca y nos obtenga la salvación eterna".

Epístola

"San Pablo nos exhorta a la humildad y a la caridad fraterna".

Gradual-Aleluya

"Alabemos al Señor que manifiesta su misericordia al perdonarnos y darnos la vida de gracia". (4).

Antífona del Ofertorio

a) "Alabemos al Señor que oye siempre nuestras súplicas".

b) "Mientras el Celebrante prepara el pan y el vino para la Consagración, meditemos en la misericordia divina, y desde el fondo de nuestro corazón alabemos al Señor que oye siempre nuestras súplicas".

Secreta

"Pidamos al Señor que esta Misa nos guarde y proteja contra los ataques del Demonio".

Antífona de la Comunión

"El Señor nos ha dicho: El Pan que

yo os he de dar es mi cuerpo para la vida del mundo. La vida que hemos recibido en el Bautismo se alimenta con este Pan de vida que es el Cuerpo del Señor".

Postcomunión

"Pidamos al Señor que la Eucaristía transforme nuestros cuerpos y nuestras almas para que siempre obremos bajo acción de la gracia".

Domingo XVI Después de Pentecostés

Antes de la Entrada del Celebrante

"Hemos sido hechos hijos de Dios, y para toda la eternidad, por una gracia especial de Dios. esa gracia no la merecemos y no llegaremos a realizar nuestro destino sin la ayuda del Señor Misericordioso. Ante estas verdades, nuestra actitud debe ser de sincera humildad y de oración constante. Sin Dios nada podemos".

Antífona del Introito

"El Señor se muestra lleno de misericordia para los que le invocan con humildad. Invoquemos la misericordia de Dios".

Colecta

a) Pidamos al Señor que nos prevega siempre su gracia y acompañe nuestras acciones para que siempre obremos el bien".

b) "Pidamos al Señor la gracia de obrar siempre el bien".

Epístola

"Dios Nuestro Señor quiere manifestar en su Iglesia el gran amor que tiene hacia todos los hombres. Con San Pablo debemos dar gracias a Dios que nos ama y nos da la vida en su Hijo Jesucristo".

Gradual-Aleluya

"Alabemos al Señor que nos ama al manifestarnos su gran misericordia".

Antífona del Ofertorio

"Con espíritu de humildad al reconocernos pecadores, presentemos nuestra ofrenda al Señor y pidamos su misericordiosa protección".

Secreta

"Pidamos al Señor que nos purifique para que participemos más dignamente en este Santo Sacrificio".

Antífona de la Comunión

"El Señor se nos da en la Eucaristía para ser nuestro compañero en el camino al cielo. Demos gracias al Señor por este don de la Eucaristía".

Postcomunión

a) "Pidamos al Señor que la Eucaristía purifique y renueve nuestras almas para que nuestros cuerpos reciban también su protección ahora y para siempre".

b) "Pidamos al Señor que esta Comunión purifique nuestras almas y nuestros cuerpos".

Domingo XVII Después de Pentecostés

Antes de la Entrada del Celebrante

"Todos los cristianos unidos bajo un mismo Señor e hijos de un mismo Padre, tenemos una misma ley: el amor de Dios y el amor de nuestros hermanos. Meditemos en esta verdad que nos propone hoy la Liturgia, y pidamos la gracia de saber practicarla en la vida de cada día".

Antífona del Introito

"Justo es el Señor y rectos son sus juicios. Pidamos al Señor que obre con nosotros su gran misericordia".

Colecta

a) "Pidamos al Señor que preserve a su pueblo de toda influencia del demonio y que le conceda la gracia de buscar la voluntad divina".

b) "Pidamos un corazón que no busque sino a Dios y no se deje manchar con la influencia del demonio".

Epístola

a) "La unidad en la fe exige la unidad en la caridad".

b) "La fe en un solo Dios y Señor Jesucristo exige la unidad de todos los cristianos en la caridad".

Domingo XVIII Después de Pentecostés

Antes de la Entrada del Celebrante

"Nos acercamos al fin del año litúrgico, al fin del tiempo de Pente-

Gradual-Aleluya

"Debemos estar siempre alegres sin perder la confianza en Cristo, pues somos su pueblo escogido".

Antífona del Ofertorio

"Mientras se prepara el pan y el vino para el santo Sacrificio, meditemos en las palabras del profeta Daniel que oraba diciendo: "Escucha, Señor, las plegarias de tu siervo: que resplandezca tu rostro sobre tu santuario y mira benignamente a este pueblo aquí congregado".

Secreta

"Pidamos al Señor que estas ofrendas del altar nos libren de nuestras faltas pasadas y futuras".

Antífona de la Comunión

"Acerquémonos a recibir al Señor que es grande y poderoso".

Postcomunión

a) "Pidamos al Señor que esta Comunión cure nuestros malos instintos y nos alcance el remedio eterno del cielo".

b) "Pidamos al Señor que la Santa Eucaristía cure nuestras malas inclinaciones y nos asegure la vida eterna".

costés. En estos últimos domingos nos va a hablar la Liturgia de los últimos tiempos y de la eternidad, para prepararnos a la venida glorio-

sa de Cristo Nuestro Señor. La misa de hoy nos habla del cielo. Desde el Bautismo estamos en camino hacia el cielo, la Jerusalén celestial. El Sacrificio Eucarístico que vamos a celebrar dentro de unos instantes, nos anuncia la venida gloriosa de Cristo al fin de los tiempos".

Antífona del Introito

"El canto de entrada nos habla de la paz de Jerusalén nueva, hacia la cual caminamos". (5).

Colecta

a) "Pidamos al Señor que su gracia dirija siempre nuestros corazones".

b) "Pidamos al Señor la gracia de hacer siempre lo que le agrada".

Epístola

"Cristo nos ha colmado de gracias que nos preparan para esperar su venida gloriosa".

Gradual-Aleluya

"Todo cristiano está en camino hacia la Jerusalén del Cielo". (6).

(5) El texto del *Introito* se encuentra en los 22 Salmos de GELINEAU: Ps. 121 ant. 3.

(6) El salmo del *Gradual* (Ps. 121) se encuentra en 22 Salmos de GELINEAU.

Antífona del Ofertorio

"El Sacrificio de Moisés fue agradable al Señor, pero mucho más lo es el Sacrificio del Cuerpo y la Sangre de Cristo, el Sacrificio de la nueva Alianza que se renueva ahora en este altar".

Secreta

"Pidamos al Señor que en cambio de los dones que le ofrecemos, nos haga participar de su divinidad, dándonos una conducta conforme a nuestra fe".

Antífona de la Comunión

"Unámonos al Sacrificio de Cristo por la Comunión, para prepararnos a entrar en el Santuario del Cielo".

Postcomunión

"Demos gracias al Señor por la Comunión recibida y pidámosle que nos haga cada día más dignos de participar en la Eucaristía".

Equipo de Pastoral Litúrgica.

Santísima Virgen de Guadalupe,
Madre de Dios y Madre nuestra dulcísima,
libra a tus hijos del comunismo.

200 días de indulgencia.—†Fortino Gómez, Arz de Antequera.

100 días de indulgencia.—Mons. Rosendo Rodríguez, Srio. Arz. de México.

PARA LOS MOMENTOS DE DESCANSO

NADA MEJOR QUE UNA LECTURA AMENA



OBRAS DE ADRO XAVIER

NIRMALA

Novela india.—2a. edic.—Ej.: \$ 18.00 (Dlrs. 1.50).—El autor no se ha quedado solo en lo pintoresco y superficial del Oriente, sino que ha llegado a su alma y la pinta con trazos y colores reales, valientes, personales.

A LA SOMBRA DEL ICONO

2ª edic.—Ej.: \$ 16.50. (Dlrs. 1.40).—Este libro contiene doce relatos, breves novelas muy vivaces, que se desarrollan casi todos en la atmósfera de la última guerra.

AMORES EN FATIMA

(De la novela a la historia).—2ª edic.—Ej.: \$ 11.50 (Dlrs. 1.00).—Una novela cuyos ingredientes históricos son las célebres apariciones de Fátima.

AYER FUERON ASI

2ª edic.—Ej.: \$ 11.50 (Dlrs. 1.00).—Tres relatos que tienen la vitalidad optimista de toda página juvenil y todo el arraigo hondo de perfiles psicológicos.

TEMPLE IGNACIANO

2ª edic.—Ej.: \$8.00 (Dlrs. 0.70).—El mejor libro que hasta la fecha se ha publicado sobre la vida del P. Pro.

“Buena Prensa”, A. C.

Donceles 99-A

México 1, D. F.

Apartado 2181

Formas de Piedad y Formas de Arte Sagrado

— CUATRO OBSERVACIONES —

LA PRIMERA OBSERVACION que debe hacerse al artista que trabaja para la Iglesia es absolutamente obvia: es necesario que conozca a la perfección las disposiciones eclesiásticas que rigen las formas del arte sagrado puesto que reglamentan determinadas formas de piedad.

Puede parecer una observación pleonástica: pero lamentablemente no lo es. Basta citar el caso de un insigne escultor quien grabó las estaciones de la Vía Crucis sin acordarse de la indispensable cruz. Evidentemente, no sabía que la Iglesia ha concedido las indulgencias no por contemplación de las imágenes dolorosas, sino por la veneración del Símbolo santo. Y este ejemplo no es el único. Muchísimas Vías Crucis llegan a las paredes de las iglesias sin que en ellas se haya dejado lugar a la Cruz prescripta: de modo que ésta tiene que ser hecha apresuradamente por un carpintero remendón, con las ventajas artísticas que todos podemos imaginar.

En estos últimos años, se puede notar con verdadera satisfacción que los arquitectos reservan un lugar cerca del ábside para el órgano y el coro, obedeciendo a las prescripciones de

la Iglesia. Es así: pero hay que reconocer que todavía ningún arquitecto ha dado una forma artística digna a los confesionarios.

Los viejos confesionarios barrocos, a pesar de que ocupaban un poco más de lugar, eran muy adornados y no alteraban la armonía de las iglesias porque sus líneas armonizaban con la arquitectura del ambiente: una arquitectura en la cual la madera y el metal se unían magníficamente al mármol y al estuco. En cambio, en las iglesias modernas el gusto expresivo resulta mucho más limitado: la madera aparece sólo en los bancos y el metal aparece tímidamente sólo allí donde no se puede prescindir de él. Así en las iglesias modernas, los confesionarios tienden a ocultarse: y esto no es un mal de por sí. En cambio, no es bueno que el sitial del Tribunal de la Misericordia de Dios esté arrinconado en una esquina donde no se resignaría a estar el último juez de paz de provincia.

A decir verdad, el arquitecto Ceschi —el actual Superintendente de los Monumentos de Roma— publicó en su primera juventud un proyecto de iglesia en la cual todo estaba dispuesto de modo tal que los fieles entraran

en el templo ya purificados. Los confesionarios, en efecto, estaban colocados en el vestíbulo, junto con la pila del agua bendita y la fuente de bautismo. Pero era un proyecto que, lamentablemente, no siguió adelante.

Las medidas exactas de las filas de bancos son más difíciles de hallar que las famosas "divinas proporciones" de renacimiento recuerdo. Parece increíble, pero en la actualidad es posible encontrar —cuando hay lugar— un asiento cómodo en el tranvía o en el ómnibus, pero en la iglesia no se puede encontrar un banco en cuyo respaldo el filete no parezca colocado ex-profeso de manera tal que se hunda en los apófisis de la espina dorsal y donde hay que poner los pies justamente en el lugar en que en el momento oportuno hay que arrodillarse.

¿Quién será el modesto e inteligente carpintero que resuelva esta cuadratura del círculo que vence a arquitectos y geómetras diplomados?

Pero estas son observaciones que pueden hacerse a los artistas de nuestra época como podían hacerse a los artistas de hace cien o trescientos años. Además, el arte moderno tiene que resolver otros problemas que son igualmente difíciles.

Empecemos por el más importante: el de la Acción Católica.

Los distintos movimientos devotos que han brotado en los siglos sobre el tronco de la Iglesia han sabido transformar el ambiente de las reuniones sagradas. Obsérvese, por ejemplo, las

iglesias de las confraternidades, las iglesias del "jus patronatus", las iglesias para ejercicios espirituales. ¿Pero hay una "iglesia para la Acción Católica"?

Esta vasta organización tiene una formación parroquial: por lo tanto, debe desarrollar su acción en el ámbito de las nuevas iglesias parroquiales.

El arquitecto de una iglesia parroquial debe pensar en la necesidad absoluta de que los varios miles de fieles que se reúnen en la iglesia vean y oigan todo lo que en ella ocurre cuando hay congresos, asambleas generales o jornadas de estudio. Iglesias modernas donde se ve el altar mayor desde cualquier punto de vista no faltan, es cierto: pero lamentablemente no faltan iglesias sordas, o sea excesivamente sonoras. Y la disposición homofónica de los altavoces no consigue vencer el eco del hormigón imperfectamente usado.

Las manifestaciones de la Acción Católica exigen que en el ábside se coloquen las banderas de las varias asociaciones y entidades como símbolos patentes. En cambio, los estandartes —que también han sido bendecidos— cuando por falta de espacio no son amontonados todos en un rincón, se plantan en algunos aparatos porta-astas que carecen de practicidad y no son realmente dignos. Y esto ocurre porque no se piensa en destinar una galería o una especie de presbiterio realzado para la Acción Católica.

SEGUNDA OBSERVACION: las

funciones al aire libre. Este punto puede ponerse en relación con el primero, porque las grandes manifestaciones públicas de piedad son características de la Acción Católica. Y lo que ocurre en muchos casos es suficientemente sabido. Comienza un triduo, un octavario, una novena, un congreso: y la iglesia que se ha elegido para la ocasión tiene en ese momento capacidad suficiente. Pero, a la clausura, cuando por las calles o en los campos se ha reunido una manifestación plebiscitaria de fe y la procesión está por regresar a la iglesia, la mayor parte de la gente tiene que quedar afuera de las puertas del templo que carece entonces de capacidad suficiente. En estos casos, se bendice al pueblo desde la parte más alta de las gradas (cuando existen), y, en cambio, el pueblo debería estar ubicado alrededor del altar. (Más o menos la misma cosa ocurre con las "Misas al aire libre".)

Pero si los arquitectos modernos hubieran pensado alguna vez en este inconveniente litúrgico, hubieran resuelto el problema como lo resolvieron los arquitectos del Trecientos y del Cuatrocientos, que agregaron en la parte exterior de las iglesias unos púlpitos llenos de adornos que servían para las predicaciones de los Dominicos y de los Franciscanos.

Una TERCERA OBSERVACION: concierne a la devoción eucarística. Las horas de adoración y las demás funciones eucarísticas son evidentemente las nuevas manifestaciones rituales del concepto milenario que Je-

sús es el Rey de los Reyes y el Señor de los Dominantes y se le debe rendir la adoración de gloria y de reparación. Pero ningún arquitecto de nuestra época ha ideado un trono digno, moderno en cuanto a formas y concepción. Y si debe hacerse una excepción, ésta se convierte en un elogio para quien construyó la Capilla Mayor de la Universidad del Sagrado Corazón de Milán.

La ULTIMA OBSERVACION, en fin, merece más que se aluda a ella que se comente: porque exigiría mucho tiempo y espacio para sí únicamente. Es la que se refiere a la muy reciente "devoción de la liturgia".

Hoy se ve a muchísimos fieles que siguen la Misa con su pequeño Misal. (Se sabe, además, que algunas asociaciones han conseguido el permiso de la así llamada "Misa dialogada".)

Con estas nuevas formas de piedad se consigue que los fieles comiencen a probar satisfacción más honda con respecto al Rito místico. Los fieles sienten el misterio que se celebra y constituyen su atmósfera apta y complementaria.

O sea, que los fieles —tanto para dar una idea— sienten que, después de la tremenda prosa de la Celebración, los versitos y la musiquita del consabido himno por medio de los cuales se repite que adoramos a la Hostia Divina desentonan un poco. Sienten que en ese momento o se necesitaría Santo Tomás con un nuevo "Pange Lingua" o que la oración que corresponde rezar al sacerdote, según

la Iglesia lo ha dispuesto, es más que apropiada y suficiente.

Igualmente, los fieles educados en la escuela de la liturgia sienten que si ciertas viejas formas artísticas sagradas alteran el ritmo místico de ese

latín*propio de la liturgia, sin embargo éste es alterado mucho más por ciertas formas de arte moderno más aptas para edificios muy diferentes de las "Habitaciones de Dios" y las "Casas de Oración".

El Símbolo Recitado Ante el Cristo de Ráfagas

Alberto Valenzuela, S. J.

"Creo en Dios, Dios Padre omnipotente, creador del cielo y de la tierra, de las cosas visibles e invisibles." Retrocedemos hasta el momento que señala el principio de la carta circular a los de Efeso y demás "santos" de Asia Menor: cuando "nos eligió en sí mismo, antes que formara los mundos".

Continúo oyendo recitar el credo en el altar: "y en un solo Señor, Jesucristo, su Hijo unigénito..." El Padre engendra al Hijo y mira en El toda la plenitud de su Ser, de su Bondad y su Belleza; porque no es sino Dios que tiene origen en Dios, una Luz que procede de otra Luz igualmente potente; sello impreso que corresponde exactamente al sello impresor (el Charakter del principio de la carta ad Hebraeos); Dios verdadero procedente de Dios verdadero. "Engendrado, no hecho"; porque la hechura, digamos, una mesa, no es de la misma naturaleza del carpintero, como lo es su hijo.

"Por El —por el Verbo del Padre— fueron hechas todas las cosas": en una prolongación del dinamismo trinitario, el Padre, al engendrar al Hijo, dentro del ser de Dios como por una especie de divina inercia continúa produciendo, ya fuera del ser de Dios, todas las otras cosas. De manera que la creación resulta una prolongación *ad extra* de la generación del Verbo, y por eso las cosas, imágenes suyas, contienen

unos leños siquiera de su soberana hermosura. Y esto los ángeles, los astros, los seres que viven y las almas.

En las creaturas más próximas al Verbo, su resplandor comunicado casi nos ciega como el original. Tal sucede en la Humanidad de Jesucristo y en la Virgen. Luego vienen los santos. Le preguntaron a un chico europeo qué era un santo. "Un santo es uno que deja pasar la luz" —respondió, recordando los vitrales de una catedral gótica. Perfecto: un santo es uno que deja transparentar la luz del Verbo.

Las almas, al comenzar a existir, como las demás creaturas, tienen la nobleza eminente de proceder del Verbo, por el cual fueron hechas (*d'autoú*), a imagen del cual fueron hechas (*en autó*), y a gloria del cual están destinados (*eis autón*). Pero, siendo imagen del Verbo y conservando sus huellas digitales inconfundibles, todavía no estaban unidas a él sobrenaturalmente, ni vivían de su vida, ni podían parar en su compañía eterna... Era menester que el Padre las atrajera a su Hijo, para que el mismo fluido divino circulara por ellas y por El, y comenzaran a formar parte del Cuerpo Místico o, según la imagen del mismo Señor, en el evangelio de San Juan, que fueran sarmientos injertados en la Cepa.

Solución a los Casos Propuestos en Julio

DERECHO CANONICO

PERDIDA DE LA CONSAGRACION Y BENDICION DE OBJETOS SAGRADOS

La madre de Ramón, neo-sacerdote, compra para su hijo un hermoso cáliz del que (con todos los permisos) se desprendió un anciano arcipreste que lo había usado toda su vida, pero que ahora necesita gruesa suma para someterse a una operación quirúrgica. La señora queda de entregar el precio al día siguiente del cantamisa.

Con el cáliz, la señora compra también un antiguo crucifijo, y la mañana del cantamisa hace ponerlo en el altar, y entrega el cáliz al Maestro de Ceremonias para la función.

Objeta éste que el crucifijo ha perdido la bendición y el cáliz la consagración y que por tanto, no pueden utilizarse en la ceremonia. Que ni él ni el P. Ramón pueden bendecir el crucifijo, pues no tienen facultades, sino sólo el Párroco que está ausente por enfermedad. Y que hay que llevar el cáliz al Señor Obispo para que de nuevo lo consagre.

Pero el Presbítero Asistente, que vino de otra diócesis para el cantamisa, bendice el crucifijo sobre el altar y hace usar el cáliz, alegando que aún no se ha vendido el cáliz, puesto que no se ha pagado todavía.

Se pregunta:

- 1) ¿Es necesaria la bendición del crucifijo y la consagración del cáliz (y patena) para el Santo Sacrificio de la Misa?
- 2) ¿Quién puede bendecir o consagrar estos objetos?
- 3) ¿Cómo se pierden la bendición y consagración?
- 4) ¿Quid ad casum?

S o l u c i ó n

Por tratarse de objetos a Dios dedicados, "deben bendecirse o consagrarse los utensilios que se usan en el culto público, al tenor de las leyes litúrgicas" (c. 1296). Entre los objetos que pueden bendecirse está la cruz del altar; entre los que deben consagrarse, el cáliz de la misa.

Ministro

Canon 1304: "Pueden bendecir aquellos utensilios sagrados que a tenor de las leyes litúrgicas deben bendecirse antes de aplicarlos al uso que les es propio:

1º Los Cardenales de la Santa Iglesia Romana y todos los Obispos;

2º Los Ordinarios de lugar que carecen de carácter episcopal para las iglesias y oratorios del territorio propio;

3º El Párroco para las iglesias y oratorios emplazados en el territorio de su parroquia, y los Rectores de iglesias para sus iglesias;

4º Los Sacerdotes delegados por el Ordinario del lugar, dentro de los límites de la delegación y de la jurisdicción del delegado;

5º Los Superiores religiosos y los sacerdotes de la misma religión por aquéllos delegados, para sus propias iglesias y oratorios, y para las iglesias de las monjas a ellos sujetas."

Execración

Canon 1305: "Los utensilios sagrados bendecidos o consagrados pier-

den la bendición o la consagración:

1º Si sufren tales lesiones o cambios que hayan perdido su anterior forma y ya no sean idóneos para sus propios usos" —por ejemplo, si se perfora la copa del cáliz, o se rompe el pie, pero no si se desatornilla. (Beste, Introd. in Cod., p. 656.)

2º Si los han empleado en usos indecorosos". Advierte Cappello que no es lo mismo uso indecoroso que uso profano. Si se utiliza un cáliz consagrado para beber, en caso de necesidad, no es uso indecoroso; lo sería en un banquete, para burlarse de las cosas santas o si se utilizan las vestiduras sagradas en representaciones teatrales (Summa. Iur. Can., n. 456-2).

"O si los han expuesto a venta pública". La venta privada (sin que se exponga al público) no es causa de execración (Beste, *ibid.* p. 657); pero basta que el objeto se exponga públicamente, aunque no se realice la venta (Verm.-Creusen, *Epitome Iuris Can.* II, n. 634). Regatillo opina que si se anuncia la venta de un objeto sagrado en el periódico no se pierde la consagración o bendición: pues entonces el anuncio es público, no la venta (Inst. Iur. Can. II, n. 146-3). La venta propiamente dicha debe ser en una tienda, mercado, en pública subasta, etc. (Cappello, *ibid.*).

Canon 1305-2: "El cáliz y la patena no pierden la consagración porque se haya destruido o renovado el dora-

do —salva con todo la obligación grave de volver a dorarlos." Con esto se suavizó el derecho antiguo, en virtud del cual perdían la consagración el cáliz y la patena cuando se les volvía a dorar (Miguélez-Cabreros, *Código bilingüe*, ad c. 1305).

Ad casum

1) Es conveniente, pero no necesaria, la bendición del crucifijo de la misa (véase la documentada respuesta del Sr. Cango. J. Cruz Ramírez Servín en el número de julio de 1962 de "Christus", p. 615).

Es necesaria la consagración del cáliz y patena para el Santo Sacrificio. Véase la fórmula en los libros rituales.

2 y 3) Las personas que pueden bendecir los objetos sagrados están indicadas en el c. 1304, citado arriba, así como las causas de execración o

sea de la pérdida de la bendición y consagración.

4) Como no hubo sino venta privada, el cáliz no ha perdido la consagración. La razón que da el Presbítero Asistente de que no se ha perdido la consagración del cáliz porque no se ha pagado el precio, no vale. La habría perdido si se hubiera puesto en venta públicamente, aunque no se hubiera vendido; no la perdería aunque se hubiera pagado el precio, si la venta —como en el caso— fuese privada.

Del crucifijo no consta por la redacción del caso si fue comprado en privado o expuesto a la pública venta. En cualquiera de ellos, no hizo falta nueva bendición, pues como se advirtió arriba (ad 1) no es obligatorio que se bendiga el crucifijo del altar.

Enrique M. Cárdenas, S. I.
Guadalajara, Jal.

M O R A L

Silvestre, confesor, al leer una revista pastoral, encontró un artículo que trataba de la obligación que puede tener el confesor de interrogar a sus penitentes sobre materias de castidad. Entre otras cosas, el artículo decía lo siguiente: "Confessor hodie tenetur ad interrogandum poenitentem circa onanimum, nisi positive existimet abusum matrimonii haud existere. Ratio est, quia hodie, onanimum in omnibus fere matrimoniis committitur".

Conforme al parecer del autor del artículo, Silvestre siguió la práctica de interrogar siempre a sus penitentes adultos sobre esa materia; pero muchos de esos penitentes, sobre todo las mujeres, se molestaban, y poco a poco abandonaron su confesonario.

Silvestre pide consejo sobre su modo de proceder.

S o l u c i ó n

El autor leído por el P. Silvestre del matrimonio sea un vicio muy extendido, es el motivo fundado para

que el confesor deba interrogar a sus penitentes casados sobre este punto. De tal manera, que sólo cuando positivamente le conste al confesor de la inocencia de su penitente en esa materia, puede omitir las interrogaciones.

Lo primero que tenemos que decir es que la práctica del onanismo no tiene la misma frecuencia en todas las regiones. Desde luego que el porcentaje es mucho mayor en las ciudades que en las poblaciones pequeñas, o en el campo. Por otra parte, hay estadísticas verdaderamente exageradas, que se han hecho en ciertos medios de la sociedad en los que es más frecuente. Las estadísticas, como bien sabemos, hay que tomarlas siempre "cum mica salis". Con todo, aunque se consideren verdaderas y aplicables en todas las regiones, parece que el punto a estudiar es el siguiente: ¿podemos tomar como base para la sospecha de abuso de matrimonio en una confesión particular, algo que es extrínseco a la misma confesión?

En la Instrucción del Santo Oficio "de agendi rationem confessoriorum circa sextum Decalogi praeceptum" del 16 de mayo de 1943 (no se publicó en AAS), se encuentra lo siguiente: "Porro, inutiles quaestiones sunt quae suppletae poenitentis accusationi eiusdemque animi dispositionibus minime necessariae demonstrantur; haec igitur, tantum confessorius per se a poenitente sciscitari tenetur, si ratiounabiliter suspicatur eadem bona vel mala fide in confessiones praetermi-

ssa fuisse. . . Omittendae igitur sunt, utpote inutiles, molestae atque haec in re periculis plenae, interrogationes de peccatis quorum nulla cadit in poenitentem positiva atque firma suspicio. . . Meminerit insuper confessarius divinum de confessionis integritate praeceptum cum gravi poenitentis vel confessarii damno, quod sit confessioni extrinsecum, non urgeri; ac proin, quoties vel poenitentis scandalum vel ipsius confessarii ruina ex interrogatione prouidenter timeatur, ab eadem abstinendum esse. In dubio vero, commune doctorum monitum sit semper menti defizum, hac in re melius esse deficere quam cum ruinae periculo excedere."

En esta instrucción, no parece hablar el Santo Oficio acerca de sospecha en general, sino sospecha de que en esta determinada confesión se está faltando a la integridad; y no por un elemento extrínseco a la misma confesión, sino por lo dicho dentro de ella; sospecha, pues, de que este penitente ha cometido ese tipo de pecado, junto con el hecho de que no lo haya confesado. Hay muchos matrimonios verdaderamente cristianos, y con toda razón se ofenderían los penitentes si el sacerdote a todos les preguntara indiscretamente si han usado debidamente del matrimonio. La presunción está en favor del penitente, y la obligación de la integridad pertenece primariamente a él mismo.

Si de la misma confesión nace sospecha, entonces el confesor, por caridad, debe interrogar de tal modo que el penitente no pueda razonable-

mente ofenderse, y no siga adelante si la respuesta es negativa.

Es muy prudente el consejo que da el P. Cappello: "Confessarius, cum coniugatis nunquam, generatim loquendo, primus sermonem faciat de debito coniugali" (de Sacram. V. n. 821); cfr. Noldin, de Cast. n. 104.

Notemos que en las confesiones, mucho depende de las circunstancias, y que las reglas generales prescinden de éstas. El buen confesor debe saber juzgar en el caso concreto. Por ejemplo, si en un pueblo, el único confesor es el párroco, y nunca interroga a sus parroquianos sobre el uso del matrimonio y además suele dejarlos

"en su buena fe" en esa materia, un misionero que predique la cuaresma, podrá durante sus confesiones interrogar prudentemente a los penitentes si hay algo que les remuerda en su trato de esposos.

Es decir: en las circunstancias ordinarias, el confesor no interrogue a sus penitentes sobre pecados contra el sexto mandamiento, a no ser que la confesión de ese penitente le haga sospechar de que está faltando a la integridad.

Si Silvestre sigue este consejo, sus penitentes no tendrán ninguna razón para ofenderse por su manera de preguntar.

LITURGIA Y RUBRICAS

USO DEL BONETE EN LA SANTA MISA

En la iglesia X fue celebrada una Misa solemne, en la cual, por disposición de su rector, no hubo bonetes: "Según el nuevo Misal, dijo, ya no se usa el bonete en la celebración de la Misa".

Ahora bien, uno de los Ministros sagrados de esa Misa, terminada ella, manifestó que él ha leído doctrinas opuestas, en los diversas revistas, sobre el uso del bonete. En una leyó que ya no se debe usar; en otra, que se puede usar.

Conviniere los tres Sacerdotes de esa Misa consultar a "Christus", y lo hacen ahora con esta amplitud:

a) ¿Qué hay sobre el uso del bonete en la Misa rezada o leída, conforme al nuevo Misal?

b) ¿Qué hay, sobre la Misa cantada, acerca de él?

c) ¿Qué hay, finalmente, conforme al ceremonial de la Misa solemne, en el nuevo Misal Romano (acerca del bonete)?

Solución

DOCTRINA

A.—En RITUS SERVANDUS IN CELEBRATIONE MISSAE del nuevo Misal, leemos:

Postremo sacerdos acipit planetam et, convenientes, caput tegit (I, 3). Si vero contigerit eum transire ante

altare maius, capite cooperto faciat ad illud reverentiam (II, 1).

In Missa solemn... Ipse autem procedit cum diacono et subdiacono, qui capite cooperto simul cum eo tenent manus iunctas... (II, 5).

Quibus innibus absolutis... et, facta reverentia, accipit biretum a ministro, caput cooperit, ac praecedente eodem ministro, eo modo que venerat, redit ad sacristiam..... (XII, 6).

B.-COMENTARIO DEL R. P. D. TIMOTEO URQUIRI, C. M. F. A LO CITADO AQUI:

3.-Conveniencia, pero no obligacion de cubrirse la cabeza.

-convenientemente se cubre la cabeza (RS., I, 3).

Se ha quitado la obligacion de que el que haya de celebrar la Misa se cubra la cabeza, reduciéndola a mera **conveniencia**.

II.-ENTRADA DEL SACERDOTE HACIA EL ALTAR.

4.-Supresion de "capite cooperto".

Se ha suprimido la clausula "capite cooperto", respecto del sacerdote que hace la entrada hacia el altar, en conformidad con la nueva redaccion de la rubrica anteriormente citada, que ha reducido a **conveniencia** la **obligacion** que antes existia sobre este particular (RS. II, 1).

Se ha quitado la obligacion de cubrirse la cabeza; pero en modo alguno se ha prohibido hacerlo. Para

esto, la Sagrada Congregacion, sin contentarse con suprimir "capite cooperto", hubiera puesto "capite discooperto".

Se ha quitado la **obligacion**, para el que haya de celebrar la Misa, de cubrirse la cabeza, reduciéndola a mera **conveniencia**. Por consiguiente, es un contrasentido que se haya dejado intacta la antigua rubrica de RS., II, 2 y XII, 6, donde se dice absolutamente que el celebrante, al principio, antes de hacer la debida reverencia al altar, "entrega el bonete al ayudante". Y si no se lleva puesto el bonete, pues ya no es obligatorio.

Pero téngase presente que, respecto de las Misas solemnes (RS., II, 5), ha quedado intacta la antigua rubrica de que el celebrante, el diacono y subdiacono hagan la entrada hacia el altar "capite cooperto", y al final de las Misas solemnes se dice que "el Celebrante se retire con los ministros con el mismo orden y modo como vino" (RS., XII, 7).

Hasta aqui el impecable y sencillo comentario del R. P. Urquiri, en lo que hace a nuestro caso. (cfr. Ilustracion del Clero, mayo de 1962, págs. 228 y 229).

Una observacion nuestra.-El Ritus servandus, en relacion con el uso del bonete, no se ocupa expresamente de la Misa cantada, o sea, de aquella en la que el celebrante, sin Ministros sagrados, canta lo que en ella le corresponde, como explicitamente lo hace de la Misa solemne. Por tanto, su uso quedara ad libitum, o se re-

gulara por el **convenienter**; y en nuestro humilde concepto, en esta Misa es **más conveniente** usarlo, por revertir alguna solemnidad, que no tiene la leida.

APLICACION DE LA DOCTRINA AL CASO

a) No es obligatorio el uso del bonete en una Misa rezada, pero es **con-**

veniente que el celebrante se cubra la cabeza con él.

b) Respecto a la Misa cantada, tampoco es obligatorio, pero sí, **conveniente** y, a nuestro modo de entender, **más conveniente** que en la Misa simplemente rezada.

c) En la Misa solemne el uso del bonete es obligatorio.

Cngo. J. Cruz Ramirez Servin, Apartado 267, Leon, Gto., Mex.

Casos Para Este mes

DERECHO CANONICO

ABSOLUCION EN LA CARCEL DE CASOS RESERVADOS

Procopio, sacerdote, va a confesar a los presos todos los primeros viernes de mes. De pronto, se le presenta uno que le confiesa un pecado, que según el canon 2350 está reservado al Ordinario. El P. Procopio, recordando el canon 900, compara al preso con un enfermo que no puede salir de casa y lo absuelve.

Se pregunta:

- 1) ¿Qué es la reservación de casos y cómo se divide?
- 2) ¿En qué casos cesa la reservación de pecados "ratione sui" y cuándo o en qué casos un párroco puede absolver de los reservados al Ordinario; y en fin cuándo y bajo qué condiciones un simple sacerdote puede absolver de los reservados "ratione censurae"?
- 3) ¿Quid ad casum?

MORAL

REPARACION DE DAÑOS

Jacinto, ingeniero, se comprometió a construir un edificio para el "Banco de Hipotecas". El contrato tenía una cláusula por la que se obligaba a terminar en determinada fecha, so pena de pagar una multa bastante fuerte por la demora. Al darse cuenta que no podría entregar a tiempo el edificio y que su presupuesto estaba ya demasiado justo, empleó materiales de menor calidad y

dio prisa a la construcción quitando antes de tiempo las cimbras. Como consecuencia se colgaron las traves, pero él las arregló con yeso de manera que no aparecía externamente el defecto.

El "Banco de Hipotecas" vendió el inmueble a buen precio a la "Compañía de Prestaciones, S. A.", la cual inmediatamente lo aseguró contra toda clase de riesgos en la "Aseguradora del Valle, S. A."

En el último temblor el edificio se derrumbó estrepitosamente. Jacinto pregunta si en conciencia está obligado a reparar el daño y a quién, dado que:

1.—Quizá no se debió a él que se haya derrumbado el edificio. A los peritos de la Aseguradora les toca determinar la causa del derrumbe.

2.—A nadie ha causado daño: no al Banco de Hipotecas, que vendió el edificio a buen precio; no a la Compañía de Prestaciones, que recibió el dinero correspondiente de la Aseguradora; no a ésta, ya que libremente aceptó un negocio que le resultó malo.

3.—Sospecha que los de la Compañía de Prestaciones se dieron cuenta de que el edificio no tenía todas las características que se indicaban en el contrato original y le consta que no lo declararon al asegurarlo.

LITURGIA Y RUBRICAS

HACIA DONDE SE HAYAN DE HACER LAS INCLINACIONES DE CABEZA

PP. Leonardo y Agustín, Vicarios cooperadores de la misma Parroquia.

—¿Sigues con tus antiguallas, P. Agustín? Tú sigues haciendo las inclinaciones de cabeza hacia el Crucifijo, hacia la imagen que se halla en el altar o hacia el libro, según los casos, en conformidad con las rúbricas que ya pasaron a la historia: hoy se hacen todas al misal.

—Pues, P. Leonardo, yo las leí todas, y no veo claro que hayan pasado a la historia. Mejor dicho, juzgo que no han pasado a la historia, y que se pueden seguir como antes.

—Entonces, según tú, ¿el nuevo Ritus servandus trae una modificación inútil?

—No me atrevo a decirlo. Consultemos nuestro caso a "Christus", y evitemos una discusión inútil entre nosotros.

Estos Padres preguntan:

I. ¿Cómo se ha de entender eso de las inclinaciones de cabeza que antes se prescribía que se hicieran a la Cruz, a una imagen o al libro, según los casos?

II. ¿Cuál de estos Padres está en lo justo?

Gran mes de la Familia Cristiana

MENSAJE DE LA GRAN MISION DE LA CIUDAD DE MEXICO PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

METODOS

1º-Propaganda.

Se inició a partir de la última semana de agosto.

El lema es: "TUS PROBLEMAS FAMILIARES TIENEN SOLUCION CRISTIANA".

Se transmitirá por televisión un programa sobre temas familiares con la idea: Los hogares de México se reúnen en torno a la televisión para estudiar los problemas del hogar mexicano.

Dar gran publicidad por medio de la prensa diaria a estas frases:

"Usted va a ser visitado".

"¿Ya fue usted visitado?"

En orden a crear un clima de expectación. Estas frases se refieren al

trabajo que harán los equipos seglares de acuerdo con cierta técnica.

Igualmente difundir frases como ésta:

"La familia mexicana es la familia de las 4 s.s.s."

"Cuántas e ses tiene tu familia".

Propaganda por medio de aparatos de sonido instalados dentro de las casas (a determinada hora del día y recorriendo diversas zonas de la parroquia).

Intensificar la colocación del cartel insignia de la

Gran Misión, la distribución de minicarteles, volantes, folletos, etc.

2º-Predicación.

a) En las misas de la mañana a las que suelen concurrir las personas adictas, intensificar la predicación so-

Familia sana: <i>En sus aspectos económico, higiénico, social, etc.</i>
Familia sólida: <i>Una, indisoluble.</i>
Familia santa: <i>Estructurada sacramentalmente.</i>
Familia santificadora: <i>Abierta para irradiar el bien natural y la gracia.</i>

bre el temario general, poniendo el acento en la unidad como fruto de la caridad (todos somos Iglesia).

b) Las conferencias vespertinas se tendrán sobre el temario de la familia de la 4 s.s.s.s.

Se darán dos cursos de conferencias sobre la familia:

La primera semana para "parejas de novios y jóvenes de ambos sexos".

La segunda semana para "casados". Se admitirán también los "casados civilmente" y aun los amancebados.

Nota 1. Se insistirá en dar las conferencias a parejas (casados o novios).

Nota 2. Si es necesario se establecerán dos o tres tandas, cada tarde, con un horario conveniente. Estas tandas podrán ser por profesiones y ocupaciones; por ejemplo: profesionistas, empleados, obreros, estudiantes, etc., pero siempre por parejas.

Nota 3. Durante el mes de septiembre no se realizará más ningún trabajo de misión para los niños y adolescentes. Se entiende por jóvenes los mayores de 17 años.

Los cursos de conferencias se darán ya sea en las iglesias ya fuera de ellas, por un equipo, formado por un sacerdote y un matrimonio. El sacerdote expondrá la doctrina; el matrimonio hablará después del sacerdote, para exponer las vivencias del mismo tema.

El sacerdote hablará en forma de disertación, clara, ordenada, siguiendo el esquema propuesto por el temario. El matrimonio hablará en tono de charla y tratará de provocar diálogo; seguirá un puntuario preparado ad hoc.

Los lugares para dar estas conferencias se multiplicarán lo más posible. Por consiguiente no se limitarán a los locales de las iglesias (búsquense teatros, salas de cinematógrafos, salones, patios, salas de casas de familia, etc.).

En caso de que no haya el número suficiente de sacerdotes para asistir a todas las conferencias, la primera conferencia la puede dar un religioso de enseñanza, una religiosa bien preparada, o un matrimonio igualmente preparado.

3º—Penetración y conquista por medio de equipos seglares.

a) Distribución de la parroquia en manzanas, asignación de las manzanas a un equipo seglar encargado de la penetración y conquista.

b) Desarrollo del plan de penetración y conquista, según la técnica propuesta por el Instructivo apropiado.

c) Los objetivos de estos equipos son variables de acuerdo con los sujetos a que se dirigen. Por consiguiente el contenido de su mensaje podrá ser religioso en general o especialmente familiar. Sin embargo, a ser posible, el centro de interés será la familia de las 4 s.s.s.s.

4º—La atención pastoral.

a) Adaptar los horarios de atención pastoral a la vida de los seglares. Por tanto, aparte fijar horarios oportunos para la predicación y conferencias, dar facilidades en las horas nocturnas para las confesiones.

En la catedral se establecerá un

servicio durante las 24 horas para confesiones y para distribuir la sagrada Comunión. Lo mismo se hará en alguna iglesia de cada uno de los sectores: esta iglesia puede ser la parroquia piloto o algún templo señalado por la devoción de los fieles.

Dicho servicio se sostendrá ininterrumpidamente durante todo el mes de septiembre, aun en aquellas horas en que no suelen concurrir los fieles. Es preciso que estos sepan que en cualquier momento del día y de la noche podrán encontrar siempre un sacerdote dispuesto a oírlos en confesión y a darles la sagrada Comunión. Por tanto se hará una intensa publicidad acerca de esto entre los fieles todos, dándoles a conocer los lugares en que se tendrá este servicio permanente.

b) Algunos sacerdotes misioneros harán visitas domiciliarias a los "reacios", es decir a los que no han querido acercarse a los sacramentos (esto se podrá saber por los informes de los jefes de manzanas) para ofrecerles sus "servicios" ("Aquí estoy, vengo a confesarlo", etc.).

c) Tratarán los sacerdotes misioneros de hacer breves visitas domiciliarias a las familias de su parroquia. Escogerán las horas más oportunas para encontrar a la familia reunida (al padre, la madre, etc.).

d) Los sacerdotes prestarán la máxima atención a los apóstoles seglares de los equipos de penetración y conquista para orientarlos y ayudarlos a resolver los problemas que

se hayan presentado. Para esto conviene que señalen un horario especial de atención a los dichos apóstoles seglares.

Recuerden los sacerdotes misioneros que cada uno de ellos se multiplicará por el número de apóstoles seglares de la parroquia.

e) Bajo la dirección y vigilancia de los sacerdotes misioneros, se establecerá en cada centro de misión un "Consultorio familiar" compuesto por uno o más matrimonios (bien preparados y que se mantendrán estudiando continuamente y consultando a sus sacerdotes) para ayudar a todos los matrimonios de la parroquia a estudiar y resolver sus problemas. Este Consultorio fijará un horario adecuado.

Tengan presente los sacerdotes misioneros que el trabajo del Consultorio familiar no lo harán ordinariamente ellos por sí mismos sino a través de los matrimonios.

RITMO DEL TRABAJO MISIONAL

a) De acuerdo con el plan previsto, toda la Ciudad será misionada, durante el mes de septiembre, de la siguiente manera:

Cada sector de seis parroquias se dividirá en dos secciones de tres parroquias respectivamente, que serán misionadas sucesivamente. La primera sección de tres parroquias (con todos sus centros de misión) será misionada durante los primeros 15 días del mes de septiembre: desde el 1º hasta el 15 inclusive. La segunda sec-

ción será misionada desde el 16 hasta el 30 inclusive.

Esto permitirá la concentración de mayor número de sacerdotes en cada una de esas secciones, ya que todos los sacerdotes y misioneros del sector trabajarán 15 días en los centros de misión de las tres parroquias de la primera sección, y los otros 15 días en los centros de las otras tres parroquias de la segunda sección.

b) La predicación general se hará, según queda dicho, en las misas de la mañana, siguiendo el temario general de predicación que se ha desarrollado durante los meses de junio, julio y agosto.

Las conferencias sobre la familia, de acuerdo con el temario propio para el mes de septiembre, se harán por la tarde, a hora conveniente, y estableciendo varias tandas y varios centros, según las necesidades.

La primera semana estará consagrada a las "parejas de novios y jóvenes de ambos sexos" (a partir de los 17 años). El curso consta de cinco conferencias, más una conferencia de recapitulación (en cuanto al método ver lo que se dijo antes, número 3 Métodos).

Cada día las conferencias terminarán con una misa dialogada en la que participarán comunitariamente, **guiados por un comentador** (a ser posible un sacerdote, o si no un seglar bien preparado) todos los asistentes a la conferencia.

La segunda semana se dedicará a los "casados" (se admitirán aún a los

casados civilmente y a los amancebados) Este curso consta igualmente de cinco conferencias más una de recapitulación.

Cada sesión durará aproximadamente dos horas. Tiempo en que se dará la conferencia por el Sacerdote, la charla por el matrimonio y se tendrá la misa comunitaria.

El curso de conferencias terminará el domingo por la mañana o por la tarde, según las conferencias con una misa comunitaria, antes de la cual se hará la renovación de las promesas del bautismo, según el rito de la Vigilia Pascual.

c) Cada domingo por la tarde a las 19, el Excmo. Sr. Arzobispo Primado celebrará en la S. Iglesia Catedral la Sta. Misa con predicación. Distribuirá la Sagrada Comunión ayudado por suficientes sacerdotes. Esta misa tendrá el carácter de Misa comunitaria, los fieles participarán activamente, dialogando con el Excmo. Celebrante y con cantos de Salmos y Antifonas (tomada del folleto que se está ya preparando, o del folleto Misa Comunitaria, de Arrondo). La participación de los fieles será dirigida por el Oficio Catequístico.

Los sacerdotes misioneros harán intensa propaganda para que los fieles asistan a esta misa del Pastor en la Iglesia Madre de la Arquidiócesis.

d) La comunión de la Gran Misión.

Además de que se procurará que los fieles que asistan a las conferencias vespertinas comulguen durante

la misa, con que se finaliza cada sesión, se hará una gran campaña para que todos los fieles de la Ciudad de México hagan la comunión de la Gran Misión, una vez al menos en la Iglesia Catedral.

Para este objeto se podrán hacer volantes de este tenor:

"El Sr. Arzobispo, tu Pastor, ha consagrado para ti una hostia en la Catedral.

Comulga una vez al menos, durante el mes de septiembre en la Catedral.

La Catedral es la Iglesia Madre de todos los cristianos de la Arquidiócesis de México.

La Catedral es la Iglesia de tu Pastor.

Jesús te espera en la Catedral, en la hostia que el Sr. Arzobispo ha consagrado para ti.

Recuérdalo: tu Hostia te espera en Catedral."

La idea es asociar en la mente y en el corazón de los fieles la comunión eucarística con la unidad cristiana, que tiene como eje al Pastor de la Arquidiócesis.

LOS SACERDOTES MISIONEROS

La distribución de los sacerdotes misioneros está a cargo del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Francisco Orozco L., auxiliado por el Sr. Pbro. José Alfonso Candia.

Esta misma Comisión se encargará de atender a los sacerdotes misioneros que vengan de fuera y de proporcionarles todo cuanto necesiten, espe-

cialmente el material de predicación y conferencias.

El Excmo. Sr. Arzobispo Primado desea que los sacerdotes misioneros se hospeden con alguna familia de la parroquia a fin de que este contacto entre sacerdote y familia sea un elemento concreto de promoción familiar cristiana. La estancia de los sacerdotes con cada familia no se prolongará más de ocho días.

La Comisión de encuestas dará oportunamente a los sacerdotes misioneros una visión objetiva del estado de la parroquia, en cuanto a actividades y prácticas religiosas y a situación familiar, a fin de que ellos puedan adaptar su predicación y acción a las circunstancias concretas.

Por su parte, los sacerdotes misioneros, estarán animados de un profundo espíritu sobrenatural y de verdadero celo pastoral, alimentado por la oración. Esto se manifestará especialmente:

- En el espíritu de comprensión, que les mueva a interesarse por conocer la situación real en que vive la familia de nuestra Ciudad y las circunstancias concretas que dan origen a los problemas a que debe enfrentarse la familia.

- En espíritu de caridad, que los lleve a buscar la elevación y dignificación de la familia; fomentando las virtudes familiares, estimulando los valores humanos y sobrenaturales; exaltando el valor de las tradiciones familiares cristianas, etc.

- En un análisis objetivo de los

elementos negativos que comprometen el fin propio de las familias; lo que llevará a proponer como principios de solución la doctrina de la Iglesia en torno al matrimonio.

En cuanto a problemas de tipo sociológico los misioneros sacerdotes no son los indicados para dar soluciones directas. Su tarea, como la de la Iglesia, no consiste en procurar un cambio directo de la situación social, sino en renovar la mente y el corazón, de donde vendrá el cambio de las situaciones injustas o anómalas.

El Excmo. Sr. Arzobispo Primado no quiere que en las conferencias, predicaciones, etc. se aborde el tema del "texto único". Tengan presente los sacerdotes misioneros que la acción de la Gran Misión es mucho más profunda y más trascendente ("el que tenga oídos para oír..."). Mucho menos se tratarán asuntos de tipo político.

Los sacerdotes misioneros pondrán todo su esfuerzo no sólo en preparar la predicación y las conferencias, de acuerdo con los temarios propuestos, sino también, en administrar los sacramentos, con dignidad y unción, de manera que esto mismo constituya una verdadera catequesis objetiva para los fieles. Esto se aplica con mucho mayor razón a la celebración del Sacrificio Eucarístico.

De una manera particular se esmerarán en capacitarse más para la administración del sacramento de la confesión, especialmente en orden a formar la conciencia de los fieles, en los difíciles problemas que plantea la

vida moderna al matrimonio cristiano. Se guiarán para esto por las normas y el espíritu de la Iglesia, sin dejarse desviar ni a un excesivo rigor ni a una excesiva lenidad.

CLAUSURA DEL GRAN MES DE LA FAMILIA CRISTIANA

Como primer acto de clausura de la Gran Misión se tendrá el sábado 29 de septiembre, onomástico del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Primado una primera comunión de niños en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, a las 6 p. m. Esta comunión será preparada y se realizará de acuerdo con las instrucciones del Oficio Catequístico.

El domingo 30 por la tarde a las 6:00 p. m. partirá de Peralvillo una gran peregrinación de antorchas a la Insigne y Nacional Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe.

A las 7:30 p. m. el Excmo. Sr. Arzobispo Primado celebrará la Santa Misa ante los fieles en el atrio de la Basílica.

Después de la Misa, el Sr. Arzobispo dirigirá la palabra para clausurar el segundo tiempo de la Gran Misión e inaugurar el tercer tiempo de la misma: "La Iglesia de la Arquidiócesis de México en estado de Misión".

Finalmente se cantará el *Te Deum* alternando el coro del Seminario Conciliar y los fieles (para lo cual serán preparados debidamente).

A este acto serán invitadas todas las personas de que se hizo mención en el acto de apertura.

Veinticinco Años de Montezuma

Después de 25 años de vida, Montezuma ha pasado por toda clase de situaciones: días claros y alegres en las llegadas de nuevos alumnos, en las Ordenaciones; días oscuros en la lucha diaria que fortalece y madura. Caras que llegan en la adolescencia y se van en plena madurez. Cerebros y corazones que se transforman y realizan el lema de Montezuma: "Formetur Christus in vobis". Maestros y Superiores que hoy llegan y mañana tienen que partir.

Montezuma ha sido la casa solariega donde los hijos han nacido y crecido y que un día han tenido que dejar.

En 25 años Montezuma ha pasado por muchas situaciones, pero hay algo que hasta ahora no ha cambiado y que sirve como un hilo de oro para engarzar los recuerdos: la casa.

A cualquiera que ha pasado por Montezuma, y a muchos que solamente lo conocen por referencia, hay una foto que les recuerda todo un período de su vida: el rojo torreón con la Cruz como remate. Es algo material y burdo, si se quiere, pero que está conectado con tantas escenas de la vida de muchos seminaristas, ahora sacerdotes.

Fuera de un pabellón nuevo recientemente estrenado por los filósofos, todas las construcciones del Seminario siguen igual que hace 25 años.

Hagamos ahora un recorrido rápido de lo que ha sido del Montezuma en movimiento, del Montezuma que sí ha ido cambiando: los hombres que por él han pasado y sus actividades.

Puntos sueltos de una historia que podría llenar muchos volúmenes. Rasgos sueltos que la estima y el interés unirán y darán vida.

Hay dos grupos de hombres que han dado la vida a Montezuma y lo han sostenido a través de estos 25 años: Los miembros de los dos Comités Episcopales: el Americano y el Mexicano.

Dos grandes Prelados han presidido el comité en los EE. UU.: Su Excelencia Revma. Mons. John Mark Gannon, Obispo de Erie, que ocupó la presidencia de 1936 a 1946; y el Excmo. Sr. D. Edwin V. Byrne, Arzobispo de Santa Fe, que desde 1946 hasta la fecha encabeza el Comité.

Por parte de México, han presidido el Comité sucesivamente: el Excmo. Sr. Leopoldo Ruiz y Flores, Arzobispo de Morelia; el Excmo. Sr. Luis

Ma. Martínez, Arzobispo de México; y actualmente su Eminencia el Cardenal José Garibi Rivera, Card. Arzobispo de Guadalajara.

Dentro mismo de Montezuma 5 hombres han ejercido la máxima autoridad: el primer Rector del Seminario fue el inolvidable y jovial P. Ramón Martínez Silva (del 23 de septiembre de 1937 al 18 de abril de 1939). Le han seguido los Padres: Agustín Waldner (2 de agosto de 1939-15 de agosto de 1943).

Luis Mendoza Guízar (15 de agosto de 1943-23 de septiembre de 1950).

Pablo López de Lara (23 de septiembre de 1950-2 de julio de 1956).

Ignacio Rentería (2 de julio de 1956-11 de febrero de 1962) y otra vez el P. Pablo López de Lara (15 de febrero de 1962-).

El sentido y razón de ser de Montezuma es mandar a México una corriente constante de sacerdotes. Por eso el gran día cada año es aquel en que la capilla ve entrar un grupo numeroso de diáconos que unas horas después saldrán de allí mismo transformados sacerdotes.

Desde el 24 de septiembre de 1938 en que se concedieron las primeras Ordenes, una fila numerosísima de presbíteros, encabezada por el primer ordenado de Montezuma, Sr. Pbro. Luis G. Victoria, ha seguido saliendo de Montezuma. Su número se aproxima a los 1,200, y sus nombres llenan ya todo el territorio mexicano.

La vida de Montezuma en todo este

tiempo ha sido substancialmente igual a la de cualquier otro seminario: oración, estudio, trabajo manual, deportes, descanso.

Veamos algunos rasgos sueltos más característicos suyos:

La actividad intelectual ocupa un puesto de primer orden para el seminarista de Montezuma. La convivencia con los maestros hace que el estudio pueda fácilmente prolongarse mucho más allá de las horas de clase. El mismo aislamiento y situación de la casa favorecen un estudio reflexivo y profundo.

Debido a la época y lugar en que se fundó Montezuma, sus estudios no tenían ningún reconocimiento oficial hasta 1955 en que el Estado de Nuevo México la aceptó como "Institution of Higher Learning".

El 29 de junio de 1956 la Universidad Católica, de América en Washington le otorgó la afiliación, concediéndole el reconocimiento de sus estudios para el Bachillerato en Filosofía y Ciencias. La sección del Filosofado es desde entonces un verdadero "Senior College".

A mediados del año 1958, con Mons. Edwin V. Byrne a la cabeza, se hace una primera solicitud a la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades para que Montezuma pueda conceder el bachillerato y licenciatura en teología.

El 7 de agosto de 1959: La Sagrada Congregación responde sugiriendo que Montezuma se afilie a alguna Universidad como la Gregoriana.

El 10 de octubre de 1959, acepta la sugerencia y solicitada la afiliación, la Universidad Gregoriana recibe a Montezuma como Seminario afiliado y lo capacita para conceder el bachillerato en Teología. Se espera que pronto se le concederá la facultad de conceder la Licencia.

El 20 de septiembre de 1960 el R. P. Pablo Muñoz, Rector de la Universidad Gregoriana y el R. P. Ignacio Rentería, Rector de Montezuma, firman los documentos oficiales de la afiliación.

Al final del Curso 1960 confirieron los primeros grados académicos oficiales.

Otra de las actividades en Montezuma ha sido la publicación de algunas revistas como campo de entrenamiento para el periodismo y la divulgación de ideas.

El 6 de enero de 1938 —al quinto mes de fundado el Seminario— sale a luz la primera publicación montezumense: "Albores". Es la cristalización del trabajo del "Círculo Landívar" (organizado por el P. Nicanor González), y será el punto de partida de la publicación oficial de Montezuma.

En agosto de 1939 los colaboradores de la revista Albores se unen a otro grupo y nace "Narthex", órgano oficial de la Academia Literaria de Santa Teresa, fundada apenas un año antes. Entre los entusiastas iniciadores tenemos a los Padres Betancourt, Pineda, Pérez Gil... Narthex vive

hasta abril de 1941 en que cede el lugar a "Montezuma", fruto maduro que llegará hasta nuestros días. Desde sus primeros números, "Montezuma" es, además de un campo de entrenamiento para el periodismo, un lazo de unión familiar entre los alumnos y ex alumnos. De aquí en adelante "Montezuma" será la revista esperada por todos y mantendrá vivo el entusiasmo y la unión.

El "Secretariado Interno de Acción Católica y Social Pío XI" es una actividad importante y fructuosa en el Seminario.

En las inquietudes de los seminaristas Reyes, Alamilla, Amezcua, Macías, nació el primer proyecto que logró cuajar en mayo de 1941 cuando los Superiores nombraron al P. Alejandro Garciadiego primer Director. Al principio se hicieron tanteos que poco a poco fueron madurando. Su primer director trazó los planes que con el tiempo darían por resultado: círculos de estudio, semanas sociales en el verano, publicaciones, etc.

En octubre de 1942 el Secretariado tenía ya un local para reuniones y a la vez allí mismo se empezó a formar una pequeña biblioteca.

Desde el día 12 de marzo de 1943 se le encomienda al Secretariado la celebración del día del Papa.

En agosto de 1943 empiezan las Semanas de Estudio veraniegas. Para esta época el trabajo del Secretariado se divide en cuatro secciones, que han seguido funcionando hasta aho-

ra, con algunos arreglos: Acción Social, Estudiantes, Campesinos y Obreros.

En octubre de 1944 —siendo Director del Secretariado el P. Felipe Pardinas— comienza a salir una publicación, "Santa Fe", que durará 7 años.

Cinco años después de fundado el Secretariado contaba ya con 80 miembros, número que ha seguido en aumento cada año.

En el año 1955-56 se reconoce oficialmente al Director del Secretariado como Asistente Eclesiástico.

Durante estos años han estado al frente del Secretariado los siguientes Padres: P. Garciadiego (1941-42), P. Felipe Pardinas (1942-46), P. Garciadiego (1946-53), P. Luciano Rivas Picorelli (1953-55), P. Luis Medina Ascencio (1955-56), P. Martín Aguilar (1956-57), P. Ildefonso Pineda (1957-59) y el P. Luis Medina Ascencio desde 1960 hasta la fecha.

Hay otro conjunto de actividades de menor importancia, pero que complementan la formación del seminarista de Montezuma.

Las celebraciones de Navidad con sus tradicionales posadas mexicanas y sus representaciones teatrales año tras año, han dado oportunidad para el desarrollo de las cualidades artísticas y dramáticas de los alumnos.

El deporte ha ocupado siempre un lugar importante en la vida del seminarista joven. Vencer dificultades escalando montañas como el "Truchas" o el "Hermit's Peak"; saber ganar sin altanería y perder con serenidad en

los innumerables partidos de basket y futbol interdivisionales; dominar los movimientos y el equilibrio sobre los filos de los patines de hielo en el invierno.

Los trabajos manuales en equipo forman parte de la vida en Montezuma. ¿Quién no ha pintado paredes, arreglado jardines, remendado zapatos, cosido sotas, encuadernado libros o trabajado en el Rancho?

Quedan muchos datos en el tinte-ro. Pero basta este vistazo rápido para adivinar lo mucho de humano y divino que hay en la historia de Montezuma.

Al cumplir 25 años de vida, Montezuma ve hacia atrás y hacia adelante. Hacia atrás: sus hijos empeñados en la dura labor de cristianizar a México; sus sudores por hacerlos sacerdotes dignos de ese nombre. Hacia adelante: la responsabilidad cada día mayor de dar a México sacerdotes que sean apoyo seguro de sus Obispos, ejemplos vivos de santidad, hombres formados, espirituales y estudiosos.

Por todo esto invita a sus amigos y bienhechores a agradecer a Dios N. S. tantos beneficios y a pedirle su ayuda para seguir adelante.

Septiembre 6, 7 y 8 serán días en que el Seminario de Montezuma, de fiesta con todos sus hijos, cantará un Te Deum, y reirá y llorará de agradecimiento porque Dios ha hecho grandes cosas en él. Sus 7 ex alumnos Obispos y más de 300 sacerdotes ex alumnos estarán presentes, lo mis-

mo que el Eminentísimo Sr. Cardenal Caribí Rivera, a quien tanto debe el Seminario, los Excelentísimos Sres. Delegados Apostólicos de México y de Washington y unos 25 Arzobispos y Obispos de ambas Jerarquías, Americana y Mexicana. Que todo México esté también presente de corazón a dar gracias a Dios y a su Madre, S. María de Guadalupe.

A LOS SEÑORES SACERDOTES DEL ARZOBISPADO DE MORELIA

El Excmo. y Rvmo. Sr. Vicario General me encarga comunicar a Uds. que se ha sabido que ha venido un individuo que se hace pasar por sacerdote. Es blanco, como de 55 a 60 años de edad, usa traje negro, cuello clerical y gabardina de color, y trae un crucifijo visible en el pecho. Dice que es misionero diocesano. Se sabe que en alguna ocasión anterior recibió intenciones de misas.

Por lo cual el Excmo. Señor encarga a Uds. que estén sobre aviso y les recuerda que nunca deben dar intenciones de misas a sacerdotes que no sean perfectamente conocidos; y que avisen esto mismo a los fieles, a saber, que los estipendios de misas los den únicamente a los Sres. Párrocos o a sacerdotes que sean bien conocidos de ellos y nunca a personas extrañas.

Joaquín Campos, Pro-Srio.

LIBRERIA GUADALUPANA

Isabel la Católica N° 1-C. Tels.: 13-48-75 — 13-12-14.

México (1), D. F.

La Casa más Surtida del Ramo.

INVITA A SU ESTIMABLE CLIENTELA, A QUE VISITE SU NUEVO LOCAL MAS AMPLIO. ESPERO SERVIRLES MEJOR.

Acabamos de recibir Breviarios, Rituales Horae Diurne, Misales y de altar la última edición. Misales para fieles de diversos autores y clases.

Devocionarios, Artículos Religiosos, Figuras en varias clases y tamaños. Estampas Primera Comunión, Religiosas, Sacerdotes y para toda ocasión, Recordatorios, Bolos, Tarjetas Quince años y Matrimonios.

Somos Distribuidores de Velas de la Fábrica

WILL & BAUMER, "LA MODERNA"

Precios de Fábrica.

Recibimos constantes novedades.

Servimos pedidos de Mayoreo por C. o D. y Reembolso.

Realidades Concretas Sobre Montezuma

La Obra de sus Ex-alumnos

Al intentar hacer el balance de los 25 años del Seminario Interdiocesano de Montezuma, es preferible dejar hablar a los hechos, más que apoyarse en frases admirativas o ponderativas.

No cabe duda que Montezuma ha sido una obra providencial. Con los primeros puñados de sacerdotes que empezó a mandar a México, aseguró la continuidad del sacerdocio en la perseguida Iglesia. Los contingentes cada vez mayores que siguió enviando después a las diócesis más necesitadas de clero hicieron posible la reorganización de las parroquias, de los seminarios menores y aun de los mismos seminarios mayores. Las vocaciones comenzaron a multiplicarse y florecieron las diócesis.

Los 1,200 sacerdotes enviados por Montezuma a México en 25 años han influido decisivamente en la vida de la Iglesia. Las diócesis se han multiplicado extraordinariamente: de poco más de 30 que eran en 1937 han pasado a las 55 jurisdicciones actuales. El número de sacerdotes que hace 25 años era de menos de 3,590 pasa ahora de 6,000. La misma Iglesia que

en aquellos años vio sus seminarios confiscados y a sus sacerdotes y Obispos desterrados y perseguidos, se yergue ahora pujante con sus 44 seminarios menores y 26 mayores, y una Jerarquía unida, emprendedora y vigilante de 10 Arzobispos y 56 Obispos.

A formar parte de este cuerpo selecto de la Iglesia la Santa Sede ha llamado en estos últimos dos meses a tres sacerdotes ejemplares salidos de la aulas de Montezuma, quienes fueron precedidos en los últimos años por otros cuatro compañeros suyos. He aquí la lista completa:

Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Fidel Cortés, Obispo de Chilapa.

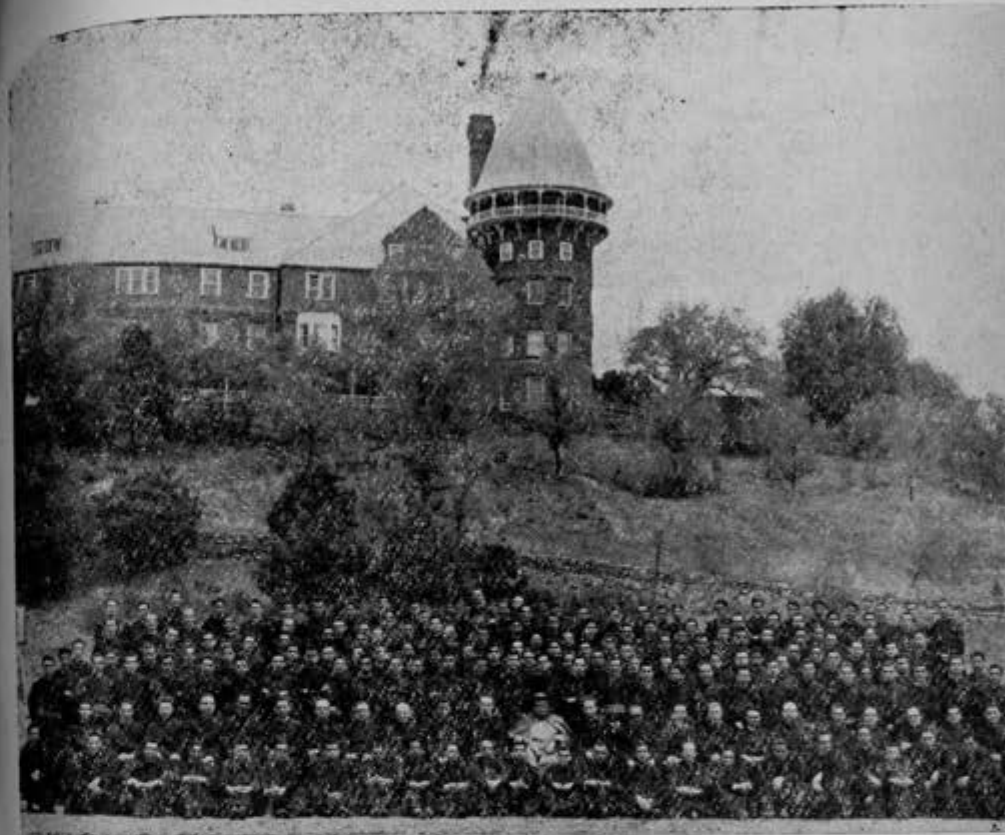
Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Alfonso Sánchez Tinoco, Obispo de Pantla.

Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Estanislao Alcaraz, Obispo de Matamoros.

Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Arturo Szymanski, Obispo de San Andrés Tuxtla.

Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Victorino Alvarez, Obispo de Apatzingán.

Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Rafael Ayala, Obispo de Tehuacán.



Claustro profesoral y grupo de teólogos con el Emmo. Cardenal Jasé Garibi Rivera, Arz. de Guadalajara.

Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Esaúl Robles, Obispo de Tulancingo.

En la reorganización de los seminarios diocesanos y en el trabajo trascendental de la formación de los futuros sacerdotes han prestado sus servicios en distintos puestos más de 300 sacerdotes formados en Montezuma. En la actualidad 130 de ellos trabajan en los seminarios de toda la República. Once ocupan el puesto de Rector: Acapulco, Aguascalientes, Oaxaca, Chihuahua, León, Matamo-

ros, Tulancingo, Jalapa, Villahermosa, Zacatecas y Zamora. Cuatro son Vice-Rectores: Chilapa, Cuernavaca, Pantla y Saltillo. Seis son Directores de Pre-Seminarios, 17 PP. Espirituales, 6 Prefectos de Estudios, 30 Prefectos de disciplina, 11 Ecónomos, 5 Secretarios, 11 Promotores de vocaciones y 44 Profesores.

En el campo parroquial y en el apostolado directo prácticamente todos los ex alumnos tienen alguna actividad sacerdotal. De ellos 343 son

párrocos, 186 Vicarios foráneos, Vicarios Ecónomos, Vicarios fijos o Capellanes y 243 Vicarios Cooperadores.

Todos estos dentro de la jurisdicción parroquial trabajan en forma intensiva con grupos de apostolado seglar, principalmente en la Acción Católica y 3 de Acción Social. Y en el nivel nacional 2 son miembros del Consejo Nacional de Acción Católica y 2 del Secretariado Social Mexicano; 1 trabaja en el Secretariado Nacional Pro-Vocacional, 3 en el Movimiento Internacional por un Mundo Mejor y 5 son asesores del Centro Nacional de Ayuda a las Misiones entre Indígenas.

Aunque el trabajo sacerdotal no puede medirse por el número de kilómetros de carreteras construidas ni por los metros cúbicos de iglesias o escuelas levantadas, sin embargo esta labor material tangible es un índice de la vitalidad de la labor sacerdotal.

A continuación se exponen los datos de una encuesta que se llevó a cabo entre 1,000 ex alumnos, de los cuales solamente 420 enviaron sus informes. Es decir, menos de la mitad. Estas respuestas catalogadas arrojan los siguientes datos generales, sin especificación de diócesis:

- Obras materiales religiosas construidas por los ex alumnos en 25 años: 41 Iglesias parroquiales
- 50 Templos
- 288 Capillas
- 58 Casas parroquiales
- 2 Seminarios
- 4 Casas de Ejercicios
- 26 Iglesias parroquiales en construcción.

Si tomamos en cuenta el apoyo nulo de nuestro gobierno, cuando no las trabas, la labor de estos sacerdotes nos parece obra de gigantes.

En el campo de las obras sociales no de tipo religioso tenemos el siguiente saldo:

- La construcción de,
 - 1 Escuela Normal
 - 1 Bachillerato
 - 15 Escuelas Secundarias
 - 160 Escuelas Primarias
 - 43 Escuelas Parroquiales
 - 3 Escuelas de Artes y Oficios
 - 10 Internados
 - 19 Academias Comerciales
 - 22 Academias de Formación Familiar
 - 8 Centros de Orientación Agrícola
 - 4 Centros de Alfabetización
 - 2 Bibliotecas
 - 1 Radiodifusora,

y organizaciones sociales. Hay 36 ex alumnos que están además al frente de movimientos diocesanos de Acción Católica y 3 de Acción Social.

Entre las obras de tipo socio-económico, las estadísticas nos dan los siguientes datos:

- 28 Cajas de Ahorro
- 28 Cajas Populares
- 12 Cooperativas
- 1 Mutualista Obrera
- 1 Granja Agrícola
- 1 Oficina de Empleos
- 1 Agencia de Colocaciones

Qué raro y a la vez qué satisfactorio resulta ver en el sacerdote no al individuo aislado, alejado de la

realidad material del hombre que ha de cristianizar, sino bien puestos los pies sobre la tierra ayudando a salvar las almas y los cuerpos, secundando las sabias ordenaciones de los últimos Papas sobre el papel del sacerdote en el mundo y la necesidad de salvar al hombre total.

Otro tipo de obras materiales:

- 3 Aereopuertos
- 1 Estación de ferrocarril
- 36 Servicios de agua potable
- 58 Caminos vecinales
- 37 Instalaciones de luz eléctrica
- 2 Oficinas de Correos
- 2 Presas
- 1 Servicio de Camiones de Pasajeros
- 1 Supermercado.

Veamos rápidamente, por último, algunas obras sociales y de caridad:

- 36 Dispensarios Médicos
- 7 Asistencias a pobres y enfermos
- 5 Hospitales
- 2 Sanatorios
- 2 Roperías para pobres
- 2 Asilos de Ancianos
- 2 Ayudas a braceros

Y se quedan en el tintero otras muchas obras que alargarían demasiado esta enumeración. Los hechos hablan por sí mismos aun sin contar los muchísimos solamente conocidos por la misma humildad del ejecutor y por la sabiduría de Dios.

Es también interesante saber que 10 sacerdotes de Montezuma han ejercido la difícil y trascendental predicación de la pluma con 78 Obras pú-

blicas y 23 en vías de próxima publicación.

Otro dato complementario es el número de ex alumnos de Montezuma que han abrazado el estado religioso. En total son 30 repartidos en la siguiente forma:

- 12 Jesuitas
- 8 Misioneros del Sgdo. Cor. y Sta. Ma. de Guadalupe
- 2 Misioneros del Espíritu Santo
- 2 Misioneros de Guadalupe (Misiones Extranjeras)
- 1 Benedictino
- 1 Cisterciense
- 1 Cordimariano
- 1 Legionario de Cristo
- 1 Marista
- 1 Mercedario.

Al mirar de conjunto algunos aspectos tangibles de la extensa labor llevada a cabo por los sacerdotes ex alumnos de Montezuma en los primeros 25 años de su existencia, queda en el alma un sentimiento saludable de gratitud a Dios N. Señor, autor primario de esta institución providencial para la Iglesia Católica de México, y un deseo de que Montezuma, apoyado por las oraciones y la cooperación de sus amigos y bienhechores, lleve adelante con eficacia cada vez mayor su obra de proveer de muchos sacerdotes — santos y cultos— a la mayor parte de las Diócesis de México todavía tan necesitadas de clero.

(Datos tomados del reciente libro del P. José Macías, S. J. "Montezuma en sus Exalumnos". México, 1962.)

Galerías Tepeyac, S. A.

MATRIZ

"LA VILLA"

CAL. GUADALUPE 745

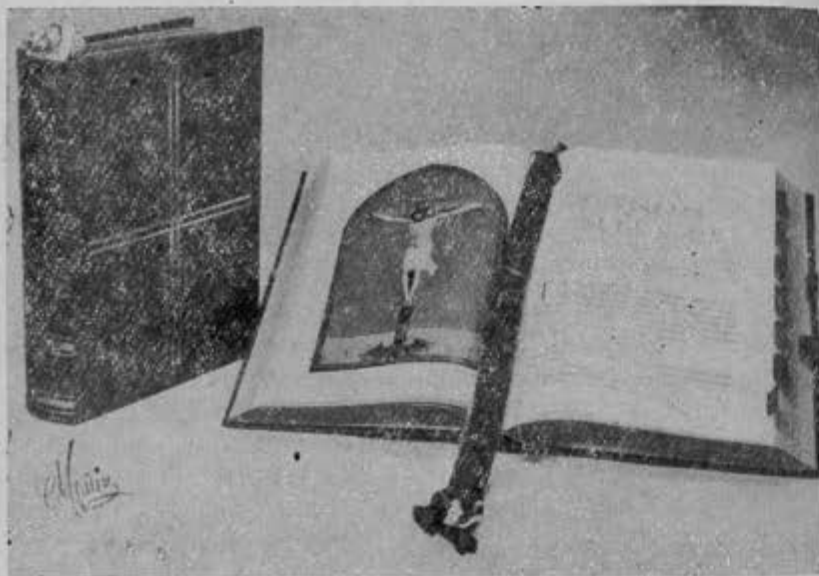
Tel. 17-43-51 México 14, D. F.

SUCURSAL

"INSURGENTES"

INSURGENTES SUR N° 19

Tel. 46-79-18 México 4, D. F.



ARTICULOS RELIGIOSOS

Tenemos la Última Edición de
MISALES DE LA CASA MARIETTI

Aportaciones

“Poner los Brazos en Cruz” ¿Se Ajusta a “Manus Ante Pectus Extendit”?

Mons. J. Trinidad Ambrís

Así lo estima el Sr. Pbro. D. Carlos Warnholtz en su estudio sobre las “Reformas al Ceremonial de la Misa en el Nuevo Misal Romano” (“Christus”, mayo/62, pp. 422-24).

1.—“En las nuevas rúbricas —dice— solamente se prescribe: “manus ante pectus extendit, digitis simul junctis”. Es decir, que ya no prescribe que las palmas de las manos estén la una frente a la otra. Tampoco se prohíbe ya que las manos extendidas excedan la altura ni la distancia de los hombros. Puede por tanto el Sacerdote elevar y extender más las manos, poner los brazos en “cruz”, si así gusta, conforme a la solemnidad del momento; orar en la postura de los orientales o de los antiguos cristianos, etc. La nueva rúbrica es muy flexible: sólo prescribe a) que se extiendan las manos ante el pecho; b) que los dedos estén juntos” (pp. 422-23).

Laudable empeño sin duda, el del P. W., al señalar algunas variaciones

de las nuevas rúbricas y ceremonias, cuya reforma se tiene ya en las últimas ediciones del Misal Romano. Ojalá que este su estudio estimule a todo Sacerdote a hacer una revisión y un examen de su modo de celebrar la S. Misa y ajustarse a las nuevas normas. No será necesario para ello la autoritativa vigilancia episcopal —por medio de la Comisión Diocesana de Liturgia— para urgir la observancia de las leyes litúrgicas, como lo prescribe el derecho a todos los Obispos (can. 336). Ni hay que ser tan pesimista para suponer un caso de tal negligencia en que el Obispo se vea en la necesidad de aplicar sanciones: “Clerici maiores qui in sacro ministerio ritus et caeremonias ab Ecclesia praescriptas graviter negligant et moniti sese non emendaverint suspen dantur pro diversa reatus gravitate” (can. 2378). Esta hipótesis debe deshacerse, pues significaría no justipreciar la conciencia sacerdotal...

Aunque tal propósito sea digno de encomio, sin embargo, da lugar, en su estudio el P. W., a esta observación apuntada en la cabeza de esta aportación.

¿Es justa y admisible "su interpretación al "manus ante pectus extendit", al decir "puede el sacerdote poner los brazos en cruz"?

¿Es conciliable dicha interpretación con el espíritu y con la letra de la rúbrica? De ninguna manera. Y, sin embargo, "attenta auctoritate tanti viri", más de un neo-sacerdote —discípulo mío— ha pretendido adoptar esta posición de los "brazos en cruz", con un "más" o con un "menos". Pero "in hoc non laudo"...

La antinomia es evidente: La rúbrica prescribe: "manus ante pectus extendit", y la interpretación: "puede poner los brazos en cruz". Y esto porque "puede... elevar y extender más las manos", dice el P. W.; ya que para él "la nueva rúbrica es muy flexible". Demostraremos sin embargo que esta interpretación contradice al espíritu y a la letra de la rúbrica.

a) **No se ajusta al espíritu**, que aquí es la flexibilidad a que alude el P. W. en la cual sí cabe "elevar y extender más las manos"; pero que debe entenderse, como se dice en la Nota N. 28 de la pág. 430 del Fasc. VI/1961 de "Ephem. Lit.": "Est flexibilitas rubricae quae **aliquam personalitatem** admittit in gestibus faciendis", esto es, el modo personal, peculiar, característico de cada uno, distintivo por su propia naturalidad con que se rehuye lo rígido y como "estandarizado"... Dentro de este espí-

ritu cabe también el modo "español" de que habla Antoñana: "En España —dice— por privilegio de San Pío V, en todos estos casos, pueden tenerse extendidas (las manos), pero **vuelvas al altar**, no mirando una palma a la otra" (Manual de Lit. S. —1943— p. 435).

Hasta aquí sólo se habla del modo de extender las manos y, claro, admitiendo también "elevar y extender más las manos", como afirma el P. W., pero siempre que esta "mayor elevación y extensión de las manos" salve el **sentido propio** de las palabras de la rúbrica: "ante pectus"; pero si se extiende tanto el sentido hasta "poner los brazos en cruz", esto no sólo está contra el espíritu de la rúbrica, sino también

2.—**Contra la letra**, de la que el P. W. hace una interpretación **extensiva**, que consiste en "ampliar la rúbrica **ultra sensum**", esto es, "eam protrahendo ad res in canone non contentas", como definen los canonistas. Que esto sea así, salta a la vista:

- a) La rúbrica sólo habla de **manus**; el P. W. habla de **brazos**.
- b) La rúbrica dice "**extiende** las manos"; el P. W. dice "**pone** los brazos".
- c) La rúbrica dice "ante pectus" (delante del pecho); el P. W. dice "**pone** los brazos **en cruz**".
- d) El derecho prescribe: "Sacerdos celebrans accurate ac devote **servet rubricas**" (canon 818); el P. W. "**Si así gusta**", lo cual es

contrario a la mente de la Iglesia al añadir en el canon citado: "caveatque ne **alias caeremonias... proprio arbitrio adjungat**".

Como se ve, no es posible una conciliación entre la rúbrica y la interpretación del P. W. Luego si no hay conciliación, es manifiesta la oposición, se da una disyuntiva...

Consta, pues, que dicha interpretación del P. W. es **extensiva**, la cual, como se sabe, es **exclusiva** del legislador; por tanto, si se opta por "poner los brazos en cruz", en vez de "extender las manos delante del pecho", será necesario que el propio legislador expresamente lo diga, ya que esta interpretación es auténtica, como lo dice el canon 17-2: "Interpretatio authentica... si legem **extendat... debet promulgari**".

Ni aun la opinión por ejemplo del mismo Prefecto de la S. C. de Ritos que conviniera con la del P. W. (como opinión personal, privada), nos autorizaría para modificar **sustancialmente** la nueva rúbrica en la forma impugnada, mientras no lo diga con las formalidades "ex stylo Curiae."

II.—**Recta y atinada**, por el contrario, es la observación que el P. W. hace contra aquellos que "han entendido que ya **no se ponen** las manos sobre el altar antes de comenzar el "per omnia" (al Prefacio), sino que todo se reza con las manos extendidas desde el final de la Secreta inclusive" (pág. 424).

En realidad no puede haber fundamento para opinar así, pues los pun-

tos suspensivos indican que el texto antiguo se conserva hasta las siguientes palabras que expresamente modifica, como se colige de ambos textos que se hallan en la pág. 433 del mismo Fascículo de Ephem. Lit. No hay siquiera razón para suponer esos "varios inconvenientes" a que hace alusión el P. W., quien, a pesar de no "estar de acuerdo" con aquéllos, se pone él, sin embargo, en una **duda**, que resuelve rectamente con el N. 4 del canon 6, que invoca como principio: "In dubio... a veteri jure non est recedendum".

En efecto, ahora como antes, **se lee** en el texto de la última edición del Misal: "Stans in medio Altaris, **depositis super eo manibus** hine inde extensis... Cum dicit: **Sursum corda**, manus **elevat hinc inde ante pectus extensas**", en vez de la antigua rúbrica en que se prescribía la delimitación de esa extensión de las manos, como dice dicha nota de Ephem. Lit. "Abrogatur **stricta** delimitatio extensionis et altitudinis manuum in textu anteriore praevisa". Pero esta "abrogatio delimitationis", sólo suprime lo **estricto** y rígido de la antigua rúbrica, para dar lugar a la referida "flexibilidad" que de ninguna manera fundamenta el derecho de "elevar y extender más las manos" hasta el grado de "poner los brazos en cruz" por más que se pondere "la solemnidad del momento", y adoptar así "la postura de los orientales", (!) "postura" ésta que "cae de perlas" en el uso de los ornamentos de "estilo bizantino"...

Réplica a la Aportación de Mons. Dr. Ambrís

Pbro. Lic. Carlos Warnholtz

Son varios, y no sólo Mons. Ambrís —que es Doctor en Derecho Canónico— quienes han sufrido escándalo, mayor o menor, por la frase “poner los brazos en cruz”, que al comentar la última reforma del Ceremonial de la Misa escribí en mi aportación a “Christus” de mayo del presente año, en el lugar citado por Monseñor. Por esta razón creo conveniente explicar el sentido de dicha frase, y si es necesario, rectificarla.

Antes quiero hacer notar que en la anterior aportación de Mons. Ambrís cabe distinguir entre su tesis o idea fundamental, y sus argumentos: en su tesis hay parte de verdad, algo que sí tengo que conceder, y que aparecerá en el curso de la presente disertación. Pero en lo referente a sus argumentos, son los característicos de su lógica peculiar, conocida de aquellos que han leído sus aportaciones, y en especial, sus escritos de polémica. (Alabo y aprecio, por otra parte, su erudición y su amor al estudio, de los que espero que sus discípulos —y no sólo ellos— tomen ejemplo.) El principal defecto de su argumentación —que se ha manifestado también

en otros trabajos suyos— estriba en que Mons. tiende a confundir la interpretación amplia de una norma con la interpretación extensiva; y esto lo lleva al otro extremo: a la interpretación restrictiva, la cual está igualmente injustificada que la extensiva; y por ella llega a conclusiones absurdas, como por ej. que “los Santuarios no son lugares píos!” (cfr. “Christus” de junio, 1961). Otro ejemplo lo tenemos en el presente caso: quiere que extendamos las manos sin mover los brazos, porque la rúbrica habla de “manos” y no de “brazos”!!! Lo cual, además de absurdo, da por resultado una posición de manos ridícula, y nos deja en peores condiciones que antes. Si yo quiero alargar la mano para saludar a Monseñor, necesariamente tengo que extender el brazo! Es absurdo sostener que quien habla de “brazos” además de “manos”, “amplía la rúbrica ‘ultra sensum’, esto es, ‘eam protrahendo ad res in canone non contentas’”. Quien así piensa, más bien está restringiendo la norma a menos de lo que ella dice.

Con esa manera de argumentar se desprestigia el Derecho Canónico

más de lo que ya está; cualquier profano se desanimará de emprender un estudio más profundo de él. Porque pensará que para ser canonista es necesario renunciar a la lógica, y sacrificar ese don que Dios nos dio para la vida, y que se llama sentido común... Pero que conste que no es precisamente el Derecho el que falla, sino los hombres que lo interpretan y lo aplican.

Hechas estas observaciones, entremos en materia: ¿“Poner los brazos en cruz” es compatible con “extender las manos delante del pecho”?

Sí y no.

1) La rúbrica dice: “Manus ante pectus extendit, digitis simul iunctis”.

Esta norma ante todo debe entenderse en relación y por oposición a la norma acerca de las manos **juntas**, que es la posición fundamental de las manos en Liturgia. Manos juntas significa —tener las manos en posición vertical o casi vertical, con las puntas de los dedos hacia arriba; —pegadas al pecho; —las palmas de las manos juntas, es decir, **pegada** la una a la otra; —los dedos que no son el pulgar no entrelazados, sino extendidos, y no separados, sino unidos o pegados entre sí; —el pulgar derecho sobre el izquierdo en forma de cruz.

Ahora bien: partiendo de esta posición fundamental: ¿qué significa **extender las manos**?

No puede significar “alargar” (hacer más largas) o “dilatar” las manos. Tampoco puede tener el sentido de

“abrir” las manos, puesto que no están “cerradas” (los puños cerrados).

El único sentido que aquí puede tener “extender” las manos que están juntas es “separar”. “El sacerdote extiende las manos” equivale a decir “el sacerdote separa las manos” la una de la otra.

Si no hubiera ningún límite de ninguna clase impuesto por una ley, la separación de las manos alcanzaría su límite natural máximo en el momento en que el sacerdote tuviera los brazos abiertos en forma tal, que con ellos formara el diámetro (o un ángulo de 180°) de una circunferencia imaginaria en la cual él fuera el centro. Si abriera los brazos más, las manos ya se comenzarían a juntar por detrás.

2) La rúbrica antigua señalaba como límite de la separación y elevación de las manos: que las manos separadas no excedieran la distancia ni la altura de los hombros (es decir, que dicha distancia fuera cuando más de dos palmos).

La rúbrica nueva no dice nada respecto a ese límite: sólo requiere que las manos estén “ante pectus”.

3) La Iglesia, tradicionalista y conservadora, debió tener alguna razón para hacer esta modificación. Creo que estamos de acuerdo en que dicho cambio no pretende restringir, sino ampliar la extensión y altura de las manos. La dificultad está en precisar el límite concreto. El criterio que nos da Monseñor en la letra a) (“no se ajusta al espíritu”) no nos saca de

dudas. Me parece a mí que el espíritu de la rúbrica es —además de lo que dice Mons.— la tendencia general, aplicada a este caso, de hacer más claros, más sensibles, más inteligibles los signos litúrgicos. Por ejemplo la recomendación de que la Comunión, a ser posible, se haga con las hostias consagradas dentro de la Misa (cfr. Enc. "Mediator Dei"), ayuda a entender mejor el sentido litúrgico de la Comunión. Así también aquí: el hecho de que el sacerdote extienda más las manos hace que los fieles puedan ver más claramente la postura hierática que se tiene en la oración común (de la que es signo precisamente la extensión de las manos); lo cual antes no era visible para muchos.

4) En la rúbrica nueva se sigue entendiendo la palabra extender en el mismo sentido que en la rúbrica antigua: separar. Y en la rúbrica nueva el único punto de referencia en orden a esta separación es: "ante pectus": tanto puede el sacerdote separar las manos, cuanto se salve el sentido propio, pero no necesariamente "estricto", de la expresión "ante pectus".

Ahora bien: La preposición "ante" no sólo significa "exactamente enfrente de"; significa "delante de", "ante", y se opone a "post", "retro". Tampoco significa "cerca de". Y subrayo esto porque tiene mucha importancia para esclarecer la confusión. Me parece que muchos, quizá inconscientemente, suponen que para que las manos estén delante del pecho necesariamente tienen que estar cerca de éste; y, no conciben que las manos

puedan estar delante y al mismo tiempo lejos del pecho!

—"Pectus" (pecho: en griego "thórax"; en alemán "Brust"; en inglés "chest") no sólo significa el "esternón" (el hueso ante el cual pende la cruz pectoral del Obispo, o la corbata de cualquier civil); sino significa toda la parte anterior del tórax, de un costado al otro, y desde el cuello hasta el vientre.

5) Estará, pues, ante el pecho, no sólo el punto imaginario que quede perpendicular al esternón; sino también todo punto imaginario que quede en línea diagonal delante del pecho, es decir, dentro del área que se encuentra frente al pecho, considerado éste en su dimensión total, es decir, que no quede "a un lado de" o "detrás de" el pecho.

Un ejemplo claro de esta interpretación lo tenemos en la disposición acerca de la lámpara del Santísimo: prescribió el canon 1271 que "ante el Sagrario ("Coram tabernáculo") donde está reservado el Santísimo Sacramento debe arder continuamente, de día y de noche, por lo menos una lámpara..." Y la costumbre —que es "optima legum interpret"— ha puesto siempre esa lámpara a un lado del Sagrario, pero un poco hacia adelante, y no precisamente enfrente.

6) Por consiguiente: Puesto que la rúbrica no dice en concreto qué distancia debe haber entre el pecho y las manos, y entre las manos entre sí, sino sólo que estén delante del pecho, se sigue que:

— uno puede separar las manos entre sí, pero sin separarlas del pecho (moviendo un poco los brazos, pero sin extenderlos); ese tal estará dentro de lo prescrito por la rúbrica antigua, y con mayor razón dentro de la nueva, que es más amplia;

— otro quiere separar un poco más las manos entre sí (digamos, unos 60 cm.) separándolas también del pecho (vg. unos 25 cm.); para ello tendrá que tener los brazos semiextendidos: éste también estará dentro de lo prescrito por la rúbrica y por tanto puede hacerlo;

— un tercero quiere separar todavía más las manos, alejándolas del pecho el máximo que le permita la longitud de sus brazos, pero dirigiendo éstos hacia adelante, en línea diagonal con relación al pecho, formando un ángulo, supongamos, de 150°. Ese tal tendrá los brazos totalmente extendidos. De éste se puede decir con toda propiedad que está en posición de "brazos en cruz". También se puede decir con toda propiedad que tiene "las manos extendidas delante del pecho" —aunque alejadas de él— porque teniendo los brazos hacia adelante, las manos están dentro del área que se encuentra frente al pecho, considerado éste en su dimensión total. CONSIGUIENTEMENTE SE PUEDE DECIR QUE ESE TAL TODAVIA ESTA DENTRO DE LO PRESCRITO POR LA RUBRICA, SE AJUSTA A ELLA. Y SIN EMBARGO "PONE LOS BRAZOS EN CRUZ"...;

— La postura de los "orantes" antiguos, que vemos en algunas pinturas de las Catacumbas, puede considerarse también dentro de la rúbrica.

— Finalmente, otro pone los brazos en cruz, pero extendiendo los brazos, y consiguientemente extendiendo las manos al máximo, es decir, formando con ambos brazos una línea recta (un ángulo de 180°). O bien, elevando además los brazos de manera que las manos sobresalgan a la altura de la cabeza. En el primer caso se trata de la cruz romana, en el segundo, de la cruz griega. DE ESTE CIERTAMENTE NO PUEDE DECIRSE QUE TENGA LAS MANOS EXTENDIDAS DELANTE DEL PECHO. Este sí estaría fuera y más allá de lo prescrito por la rúbrica. Tal posición NO ES COMPATIBLE NI CONCILIABLE CON LA RUBRICA. Si Monseñor Ambrís entiende esto por "poner los brazos en cruz", le concedo la razón (no por sus argumentos, que no son serios); y concedo que mi expresión fue inexacta e incompleta. Pero ya hemos visto que no es ésta la única manera de poner los brazos en cruz: LA OTRA SI ESTA DENTRO DE LA RUBRICA.

Con esta distinción y salvedad debe leerse lo que dice el R. P. Marcelino Zalba, S. J. en su artículo "Algunas Modificaciones en las Rúbricas de la Misa", en "Sal Terrae" (parte teórica) de julio de 1962, p. 428, V, I.

7) De manera que los neo-sacerdotes, discípulos del Dr. Ambrís, para

no infringir el c. 818, y para librarse de ser amenazados con la suspensión del c. 2378, bástala que pongan sus brazos un poco más hacia adelante...

Y me parece que con lo anterior he dicho todo lo que tenía que decir respecto a esta controversia. La doy por terminada.

8) En cambio quiero aprovechar la oportunidad para retractarme de una equivocación que tuve al hablar del Prefacio (p. 424 del número de mayo) y que Monseñor no advirtió:

al hablar del Prefacio, ateniéndome al texto de la rúbrica, incompleto, reproducido en "Ephemerides Liturgicae", sin tener en cuenta los puntos suspensivos, dije categóricamente: "la inclinación al "Domino Deo nostro" ya no se hace." Esto es falso. La rúbrica completa de los Misales nuevos dice: "...cum dicit "Domino Deo nostro", oculos elevat, et statim caput cruci inclinat..." Por consiguiente la inclinación a la Cruz al "Domino Deo nostro" SI SE SI-GUE HACIENDO.

LIBROS PARA SACERDOTES

CASUS CONSCIENITIAE

Dua Volumina.—*Propositi ac resoluti a pluribus theologis ac canonistis Urbis, curantibus P. Palazzini—A. De Iorio.—Ejemplar tela: \$ 188.00.*—Notandum volumus nos haud in omnibus eadem sentire quae auctores casuum, sed aliorum opiniones reveriti sumus; una vel altera vice tantum in notis nostram aperuimus sententiam, cum a proposita doctrina magnopere dissentiremus.

LA SAGRADA ESCRITURA

Varios tomos.—*Texto y comentario por profesores de la Compañía de Jesús bajo la dirección de los PP. Rafael Criado (Antiguo Testamento) y Juan Leal (Nuevo Testamento).*—*Biblioteca de Autores Cristianos.*

NUEVO TESTAMENTO.—Tomo I, Evangelios.—Traducción y comentario por Juan Leal, S. J., Severiano del Páramo, S. J. y José Alonso, S. J.—Ejemplar tela: \$ 36.00.

NUEVO TESTAMENTO.—Tomo II, Hechos de los Apóstoles y Cartas de San Pablo.—Traducción y comentario por Juan Leal, José I. Vicentini, Pastor Gutiérrez, Augusto Segovia, Justo Collantes y Sebastián Bertina, S. J.—Ejemplar tela: \$ 36.00.

NUEVO TESTAMENTO.—Tomo III.—DE INMINENTE APARICION.

Librería Editorial San Ignacio, S. A.

Donceles 105-D

México 1, D. F.

Apartado 2695

La Primera Iglesia del Silencio en América

Por Rafael Escala M., Pbro.
Diocesano de Santiago de Cuba

Cuba fue proclamada en abril de 1961 "La primera República socialista de América". Es evidente que en el lenguaje de los actuales jefes rojos "socialista" quiere decir "comunista". Por si alguno todavía tiene duda, a fines del año pasado el primer ministro de Cuba expresamente señaló la posición política de su Gobierno con estas palabras: "Soy marxista-leninista y lo seré hasta el último día de mi vida", y desarrolló el programa del Partido Unido de la Revolución Marxista-leninista. (Conf. "Hoy", órgano del partido comunista, La Habana, 2 de diciembre de 1961.) Estas declaraciones tuvieron lugar a lo largo de una conferencia televisada en la Universidad Popular, que, según el mismo diario, duró cerca de cinco horas.

De acuerdo todos con el significado de la palabra "socialista", detengámonos ante otro vocablo más peligroso aún, por más ingenuo: "la primera". A nadie se le escapa de la vista que en un ardor de conquista los jefes de la traicionada revolución cubana esperan, paso a paso, celebrar las proclamaciones sucesivas de

la segunda (¿cuál sería la desgraciada?), de la tercera, de la cuarta...

En la extraordinaria y compleja maraña que supone —como lo hemos visto— la instauración real del sistema comunista en un país organizado, uno de los presupuestos elementales es la abolición de todas las instituciones que, por su misma esencia, no se adapten a los patrones comunistas, y la reforma de las aprovechables. Como consecuencia normal viene el desmembramiento de cada organización, y entonces con algunos supervivientes, o con elementos nuevos, si es necesario, añadiéndole al nombre de la anterior institución, ya reestructurada, el epíteto "nacional", "revolucionaria" o "libre", la declaran aliada al sistema. Todos estos cambios, más o menos violentos, se hacen en nombre del pueblo, nunca directamente contra la misma institución. A partir de ese momento, esa organización se hace digna de todos los elogios imaginables.

Así han procedido en Cuba, por ejemplo, con todas las sociedades recreativas (balnearios, piscinas, cam-

pos de deportes, salas de juego); con las empresas mercantiles, nacionales y extranjeras (banca, comercios, intermediarios, agricultura, industria); con las instituciones profesionales (colegio médico, de maestros, de abogados, de arquitectos); con todas las organizaciones obreras (sindicatos, mutualidades); con las empresas publicitarias (agencias de prensa, radio, cine, televisión, imprentas); con todas las instituciones educacionales (universidades del Estado y privadas, y todos los centros de estudios), etc.

Y con las instituciones religiosas, ¿qué ha sucedido?

En Cuba era casi insignificante la práctica religiosa no cristiana. Y entre los cristianos, los no-católicos, divididos en infinidad de pequeñas sectas, como organización no presentaban un problema serio al comunismo. Además, aunque entre los protestantes hemos visto ejemplos dignos de admiración por la firmeza de sus principios cristianos, de modo que también han preferido el exilio o la cárcel antes que claudicar, sin embargo, en general, por falta de una base más sólida o por temor, se adaptan con más facilidad a las exigencias del régimen.

Un "hueso duro de roer" para los comunistas es la Iglesia católica como institución, y cada buen católico como individuo. La Historia les ha enseñado que la Iglesia católica es "algo distinto". Cuando quisieron, en los primeros ensayos de Asia y Europa, exterminarla a sangre y fuego recogieron, sorprendidos, efectos muy

contrarios a los que esperaban en el ámbito nacional e internacional. Ahora atacan con otras técnicas, y los efectos siguen siendo contrarios a los apetecidos por ellos, pues la Iglesia católica sigue siendo "algo distinto" que ellos no se pueden explicar.

En Cuba, fracasado el soborno sutil o descarado para conquistar el clero, con un resultado de tres o cuatro sacerdotes ganados; fracasada la tentativa de división entre religiosos y seculares, y sobre todo entre cubanos y extranjeros; fracasada la campaña de desprestigio personal contra cada sacerdote, que aun entre los no creyentes era venerado por ser calumniado; fracasado, en fin, el intento de reestructurar la Iglesia en una Iglesia "nacional", o "revolucionaria" o "libre" —llámesele como se quiera—, el plan ha sido no destruir totalmente, en sus líneas esenciales, la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, sino debilitarla paulatinamente, hasta que (creen ellos) ella misma muera.

En todo el proceso hemos podido constatar cómo se sigue una línea de acción bien trazada, aunque aplicada con los zig-zags que imponen en cada momento las circunstancias. Este plan está nitidamente trazado en el "Programa de acción" contra la Iglesia católica en Cuba, firmado por Li Wei Han, del Partido Comunista chino, en 1959. (Hábilmente obtenido, este programa ha sido editado y reeditado en español y en otras lenguas. En este momento sólo disponemos de la traducción italiana: "Edito dall'Ufficio Stampa delle Lingue Estere di Pechino per l'uso esclusivo della

Sezione Latino-americana del Dipartimento di Unione del Partito Comunista Cinese; 1959.)

Ante hechos tan evidentes, ¿puede pensarse en "un arreglo" o cosa parecida? Algunas veces no se sabe si atribuir a demasiada buena voluntad o a una ingenuidad injustificable la interpretación de algunos hechos. En una revista católica francesa leemos: "Cuba.—Por diversas fuentes se indica que la campaña de ataques directos contra la Iglesia prácticamente ha cesado. ¿Hay que relacionar este hecho con las violentas críticas que Fidel Castro dirige a los comunistas "sectarios"? La tendencia será oficialmente la coexistencia pacífica con los católicos, pero se nota también que el adoctrinamiento ateo se intensifica". (*Informations Catholiques Internationales*, núm. 169, 1º Jun 1962, pág. 14.)

Recuerdo que a raíz del viaje de Fidel Castro a los Estados Unidos, para hacer su comparecencia ante la Asamblea de la ONU, todavía un diario de La Habana pudo publicar un reportaje muy interesante. Era sobre la entrevista Gomulka-Castro. ¿Qué le decía, más o menos, al premier cubano que con la Iglesia católica había que proceder muy cautelosamente... Que él no le había entrado de frente...

Hasta el momento de escribir el presente artículo la República de Cuba mantiene relaciones diplomáticas con el Estado vaticano, y el excelentísimo señor nuncio apostólico, monseñor Luis Gentoz, es el decano del Cuerpo diplomático acreditado

en La Habana. Los seis obispos residenciales están en sus sedes respectivas, con relativa libertad de acción. Las iglesias públicas siguen abiertas a los fieles. Sabemos que en varias iglesias se celebró sin dificultad la tradicional Misa de Gallo, a medianoche, en la fiesta de Navidad pasada, y que en la reciente Semana Santa se pudieron celebrar igualmente todos los oficios dentro de los templos.

Sin embargo, a juzgar por los discursos oficiales pronunciados después del 10 de septiembre del año pasado, cuando hubo incidentes en La Habana y en otras localidades, parece que no podrán salir a la calle más procesiones... Actualmente hay dos sacerdotes condenados a veinte años de prisión, y otros cinco están tras las rejas desde abril del año pasado. Hasta el presente no hemos tenido noticias de su sentencia. De la misma manera, muchísimos seglares de la Acción Católica, especialmente los líderes y dirigentes, están presos.

Desde el interminable discurso del 1º de mayo del año pasado se prohibió a la Iglesia no sólo la enseñanza de la religión en sus colegios, sino todo tipo de magisterio. Todos los edificios y útiles de las instituciones religiosas destinadas a la enseñanza fueron robados por el Gobierno.

Reducción al mínimo del clero y las religiosas

Cuba tiene seis millones de habitantes. De los 800 sacerdotes que había de ambos cleros quedan en la isla unos 120; de las 2,000 religiosas, unas 100. Son cifras aproximadas. El

éxodo obligado se ha producido durante el último año, masivamente. En unos casos fue factor casi determinante el quedar desplazados después de la prohibición de todos los colegios católicos, y la necesidad de subsistir; echados de sus habitaciones, tuvieron que separarse los miembros de las comunidades para vivir en casas de familiares o amigos, o en otras comunidades que todavía quedaban en pie. Lo mismo sucedió con las Congregaciones que estaban al frente de obras de beneficencia, que fueron nacionalizadas. Otras veces, a todas estas calamidades materiales y morales se unió el desequilibrio nervioso provocado por una estudiada guerra psicológica. La continua repetición de registros minuciosos de la casa y de la propia persona, las visitas casi diarias del G-2 (policía política del régimen), los interrogatorios frecuentes, las detenciones momentáneas, los plazos para abandonar el país, etc., etc., son explicación más que evidente de la salida de muchos. En nuestro caso, procedieron de otra manera más violenta e ineludible. En la tarde del 14 de septiembre (1961) fuimos arrestados simultáneamente en toda la isla 130 sacerdotes, cubanos y extranjeros, jóvenes y viejos, sanos y enfermos. En cada localidad creíamos que se trataba solamente de aquel grupo. Trasladados a La Habana, a punta de metrallas, fuimos conducidos inmediatamente al puerto, donde estaba surto el buque "Covadonga", de la Trasatlántica Española. Sin pasaporte, sin equipaje, sin dinero, el domingo 17 de septiembre, a las doce

meridiano, levantaban la escala del buque, porque íbamos a salir. Hasta ese mismo momento no fue traído el excelentísimo señor obispo auxiliar de La Habana, monseñor Eduardo Boza Masvidal. En un coche bien custodiado por jeeps, llenos de milicianos armados, traían como a un malhechor al lacónico y al mismo tiempo elocuentísimo monseñor Boza. Lo habían tenido cuatro días preso en el G-2, después de haberlo arrestado en la misma puerta de la Nunciatura Apostólica.

Muchos cubanos de nacimiento o de corazón han tenido que dejar Cuba, por unos motivos o por otros, de una manera o de otra. Todos sentirán, mientras no vuelvan a la tierra querida, la nostalgia normal de un hombre bien nacido; pero nosotros experimentamos una nueva vivencia: la nostalgia parroquial. Conforme el "Covadonga" nos arrancaba de Cuba amada, nuestro amor a la patria y a la Iglesia se hacían más sensibles...

Cuando se produjo aquella salida escandalosa, porque éramos 130 sacerdotes y religiosos, con el obispo auxiliar de La Habana, porque se habían violado todas las leyes nacionales e internacionales sobre viajes al extranjero, entonces los noticieros internacionales hablaron un poco. Después, como una llamarada de pólvora, se apagó aquel relumbrón novedoso y un poco sensacional, y la Iglesia católica de Cuba ha quedado allá, sumida en el silencio.

Después de una arriesgada y audaz labor de orientación al pueblo cuba-

no, que era llevado adonde no quería, los señores obispos no pueden ya escribir más pastorales; tampoco los contados sacerdotes que pueden ejercer el ministerio tienen posibilidad de aplicar a las condiciones presentes las consecuencias del Evangelio, en su predicación dentro del templo. Allá está aquella amada porción de la Iglesia de América, que no puede hablar en alta voz ni para los de adentro, ni para los de afuera.

Al terminar este recuento sobre la situación de la Iglesia en Cuba, la Primera Iglesia del Silencio en Amé-

rica, dos sugerencias a nuestros lectores: la primera, que cada uno mire a su alrededor, se examine la conciencia y vea lo que en su condición actual puede hacer para contribuir que no haya una Segunda República Socialista en América, ni, como consecuencia, una Segunda Iglesia del Silencio en América, y a que pronto termine la triste situación actual de Cuba que sufre; la segunda sugerencia, que ejercitemos todos nuestra fe y oremos de veras. Con el rosario en la mano, pidámoslo a la Santísima Virgen, patrona de Cuba y de América.

LIBROS PARA SACERDOTES

PSYCHOLOGIA EXPERIMENTALIS

Ad usum scholarum.—Auctore Paulo Sivek, S. J.—Professore Universitatis Fordhamensis (New York) olim Professore Universitatis Gregorianae (Romae). —Ejemplar: \$ 55.00.

COLLECTIO THEOLOGICA ROMANA

7 vol.—Ad usum seminariorum.—Auctore Dr. Petrus Parente, Adessor Congr. S. Officii.—Olim in Pont. Athenaeo de Propaganda Fide Theologiae Dogmaticae Professor Ordinarius.—Ejemplar rústica: \$ 270.50.

BREVIARIUM ROMANUM

In 18°.—(16 x 10 cms.)—2 vol.—Nova editio Taurinensis iuxta typicam.—(Marietti).—Cum textu psalmodiarum e versione Pii Papae XII auctoritate edita.

Encuadernaciones originales y precios:

No. 18/2b.—*En tafilete negro, flexible, ribetes y cantos oro sobre rojo* \$ 510.00

No. 18/3.—*En tafilete superior flexible, negro, ribetes en oro fino, cantos oro sobre rojo* \$ 575.00

Librería Editorial San Ignacio, S. A.

Donceles 105-D México, D. F. Apartado 2695

El Arte de ver una Película

Muchos educadores y también muchos padres de familia, sienten que ya es tiempo de "obrar" en alguna forma, contra la influencia que el cine ejerce sobre sus hijos, influencia que juzgan peligrosa: la mayoría de ellos considera necesaria la ingerencia del educador, en el dominio del cine.

Por lo general las películas no exponen franca y abiertamente ideas u opiniones contrarias a la moral, ni tampoco de manera manifiesta se ponen a favor de los gangsters ni de otros malos sujetos; pero mucha gente y particularmente los educadores, temen que pueda crearse un "clímax" afectivo e intelectual, que sería nocivo a espectadores que aún no alcanzan la madurez de espíritu suficiente.

¿Qué mundo nos muestra el cine?

El mundo que nos pinta el cine es, efectivamente, con pocas excepciones, una falsa imagen de la realidad. Por ejemplo: la vida de familia, el trabajo, la cultura, la religión, parece que no tienen ninguna importancia.

La familia casi siempre, sólo sirve de marco a la acción; numerosas películas dan también la impresión de que el trabajo tiene una muy secundaria importancia en la existencia

humana, porque la vida profesional del héroe o de la heroína, quedan habitualmente fuera del desarrollo de la intriga.

En cuanto a los valores de cultura, puede asegurarse, sin ofender a nadie, que el arte, la ciencia, el progreso técnico y social, no son comúnmente la preocupación dominante de los productores o de sus principales personajes. Es igualmente raro y difícil evocar en la pantalla el lugar que la religión ocupa en la existencia de muchos individuos.

No es entonces exagerado decir que en muchas películas hay el peligro para los espectadores sin experiencia ni espíritu de crítica, de que en ellos quede la impresión de que el crimen y la sexualidad tienen una influencia predominante en el mundo. Los únicos móviles de los principales personajes, son casi siempre el deseo del dinero, del prestigio y del poder.

Lo sexual, lo novelesco, el crimen, la aventura, las rocanroléscas hazañas de sus héroes maravillosos, tales son los grandes temas de la gran mayoría de películas. Los elementos afectivos están sobre los razonables y los desenlaces tienden más a la sentimentalidad del espectador, que

a su juicio o a la lógica conclusión. Los dones corporales físicos, como la fuerza y la belleza, predominan y son más deseables que las calidades espirituales de inteligencia y carácter.

Igualmente la condición social del hombre (o la mujer), presentados en la pantalla, sólo presentan una lejana relación con la realidad: los héroes, por lo común, ejercen una profesión "romántica" (cow-boy, cantor, actor, campeón, detective, militar, etc.) y muy pocas veces se mira entre ellos a gentes sencillas, como a un modesto empleado. Por otra parte, una gran proporción de personajes del cine aparentan no tener ninguna necesidad de trabajar, tendrían entonces que ser ricos, lo que no se ve en la película.

Es también de notarse que el obligado campo de acción, con muy pocas excepciones, es la pradera, la escena o entre los bastidores de un teatro, un ring de box con sus primeras filas de espectadores, departamentos de lujo, clubs nocturnos, etc. Casi nunca la acción se desarrolla en una modesta vivienda, en torno a una lavandera, en la fábrica o en un hogar pobre.

¿Cómo resistir a ese mundo de ilusiones?

Si como algunos lo pretenden, es imposible evitar o aminorar estos "pequeños latentes" usando medios puramente negativos, como la censura, entonces será necesario emprender una acción positiva. Pero las iniciativas consideradas como tales, han guardado de hecho y frecuentemente

hasta ahora, un carácter de nuevo más bien negativo; se trata por ejemplo de borrar las "ilusiones" creadas en los jóvenes, por el cine.

El profesor americano Hebert Blumer escribía ya, en 1933, en una obra que forma parte de la colección publicada bajo los auspicios de la fundación Payne, que era necesario incitar a los jóvenes espectadores a no dejar "poseionarse" tan profundamente por la acción de la película ni a identificarse tan estrechamente con sus héroes.

Según esta teoría, los jóvenes deben adquirir gradualmente el "desprendimiento" propio de los espíritus adultos, hasta llegar a ser espectadores conscientes y sin dejarse obnubilar por el interés que le dan a lo que ven en las películas. Ahora se comprende mejor que es posible adquirir poco a poco un sentido de crítica, un juicio justo sobre las películas, pero no por ello abstraerse hasta el punto de no apreciar todo lo que en una película pueda ser de provecho, como le pasa al espectador absorbido completamente en ella.

Como lo ha hecho observar el profesor Edgar Dale, veinte años después que su compatriota Blumer, eso sería una pérdida no despreciable desde el punto de vista pedagógico; la experiencia cinematográfica sería menos fecunda, si se cultivase en los jóvenes un tal desprendimiento afectivo.

Si el espíritu crítico del espectador debe ser cultivado, debe entonces

serlo con fines "de inmunización", por decirlo así. El público no debe dejarse impresionar por el relumbrón del decorado escenográfico, ni por el renombre de "las estrellas" ni por virtuosidad técnica del realizador y así es como justamente se debe "aprender a resistir el poder de la sugestión del cine".

J. M. L. Peters,
del Correo de la UNESCO,
marzo de 1962

GUION DE UN CURSO - DE "CINE FORUM"

Para que ese "curso" pueda dar los servicios que persigue, es necesario que esta "educación cinematográfica" no sea solamente sobre el valor estético de la película, sino también sobre su valor social, moral y cultural. Por esto, la antedicha revista propone el borrador que viene en seguida, para ensayar el análisis de una película.

La serie y la conclusión de este artículo, establece que la escuela debería tomar una parte en "la educación cinematográfica", a la vez como defensa contra el poder de sugestión del cine, que como ejercicio para asimilar lo que contenga de valor positivo.

BORRADOR PARA EL ANALISIS CRITICO DE UNA PELICULA

Marco, situación y acción.

-¿Dónde ocurre la acción? - Medio, rico o pobre - Medio familiar, lugar de trabajo - Lugar de placer

(teatro, café, playa, club nocturno) - La decoración (familiar, exótica, marina).

-¿Qué imagen presenta la película de ese medio? - ¿La representación de estos medios, puede tener algún interés o utilidad para todos los espectadores, (los niños principalmente)?

-¿Por qué se interesa usted en ese medio?

-¿Cuáles son las principales situaciones que se encuentra o destacan en una película?

-¿Vemos realmente trabajar a los personajes? - ¿Desempeñan ese trabajo con gusto?

-¿El "propósito dramático" no es sino un elemento "de sensación" o juega un papel importante en la acción?

-¿Cuál es el tema principal de la película y cuáles los temas secundarios? - ¿Los temas secundarios tienen una necesaria relación con el tema principal?

-¿La película se basa esencialmente en acontecimientos exteriores o en la evolución de los caracteres?

LA ORIENTACION DE LA PELICULA

-¿La película defiende una tesis, explícita o implícitamente?

-¿Hace propaganda en pro de una creencia o de una causa?

-¿Cuál es la moral de la película? ¿Podemos adherirnos a ella? Por ejemplo en lo relativo al casamiento, la familia, el amor, la amistad, la guerra, el Estado, el uso de la fuerza, las prácticas religiosas, las discriminaciones raciales?

-¿Los argumentos expuestos por o contra, ¿son válidos?

LOS PERSONAJES

-¿A qué categoría pertenecen los principales personajes? ¿Su edad está en relación con la naturaleza de la acción?

-¿Son simpáticos o desagradables? (¿Por qué?).

-¿Cuál es la importancia de la apariencia física y de la psicológica de los personajes principales en el desarrollo de la acción?

-¿El desenlace favorece al personaje más simpático o al más desagradable?

-¿Los personajes actúan conforme al carácter del papel que se les ha dado?

-¿Cuáles profesiones son presentadas en la película bajo aspecto más favorable? ¿La profesión de los personajes está embellecida o al contrario rebajada?

-¿Qué conducta observan los principales personajes? -¿En qué puntos podemos aprobar o desaprobamos esa conducta?

-¿Qué móviles impulsan a los principales personajes? - ¿Sus actos son dictados por el egoísmo o el altruismo, el amor, el idealismo o el sacrificio de sí mismo?

"COMPAÑIA PAPELERA DE GUADALAJARA", S. A.

Madero N° 135. — Tel.: 4-83-26.

GUADALAJARA, JAL.



PAPELES EXTENDIDOS Y CORTADOS. FABRICA DE CUADERNOS ESCOLARES.

PRECIOS ESPECIALES Y TODA CLASE DE FACILIDADES PARA LOS SRES. SACERDOTES, RELIGIOSOS Y COLEGIOS CATOLICOS.

Sacerdotes Adoradores

Adveniat Regnum Tuum Eucharisticum
Nuestra Señora del Santísimo Sacramento.—Rogad por nosotros

Misa de "Desagravios" en Guadalajara

Este Centro Diocesano de nuestra Confraternidad Sacerdotal, celebró como en años anteriores, su Misa de Expiación y Desagravios, el día 12 de julio de este año, en el Templo Expiatorio.

Es la ocasión de presentar con precioso simbolismo, a Nuestro Señor Jesucristo Sacramentado, todos los "libelos" de la Adoración que envían con sus adoraciones que han cumplido, los asociados fervorosos. Esas hojitas llegan a El, como un testimonio de fidelidad durante doce meses. Es fragancia del amor sacerdotal al Amor de los amores. Es la "alabanza plena y sonora" de las multitudes representadas por sus Ministros.

Ahí, junto al altar, esas credenciales hablan también de perseverancia en un servicio afinado a Jesús Eucaristía.

En este año se celebró la santa Misa por las intenciones de nuestro Emmo. Señor Cardenal con motivo de sus Bodas de Oro Sacerdotales. El

ilustre Prelado está presente con mucha frecuencia en las adoraciones colectivas que se verifican semanalmente en la Santa Iglesia Catedral.

El Sr. Pbro. Dr. D. Juan Sandoval, Sacerdote Adorador, escribió una pequeña reseña del acto a que se refiere el rubro de este artículo.

Dice así:

Hoy a las 10.30 en el Templo Expiatorio, recientemente consagrado y abierto al culto, la Asociación de Sacerdotes Adoradores de esta ciudad, que preside el M. I. Sr. Cango. Penitenciario D. Ignacio González Vázquez, celebró un solemne acto de desagravio a Jesús Sacramentado, el cual consistió en una Misa solemne ante el Santísimo Expuesto con predicación y Bendición Eucarística.

Las amplias naves góticas se llenaron con la devota presencia de unos ciento veinte sacerdotes, entre miembros del V. Cabildo Metropolitano, párrocos y vicarios de la ciudad y superiores del Seminario, de alumnos

ordenados "in sacris" y de un nutrido grupo de fieles.

Celebró el Santo Sacrificio Mons. J. Jesús Ruiz Vidaurri. Cantó la Schola del Seminario Menor la Misa "San Eduardo" de Refice, bajo la dirección del Sr. Pbro. Lic. D. José González Romo.

La predicación de la divina palabra estuvo a cargo del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Dr. D. Francisco Espino y Porras, quien, más que un sermón, dirigió a los presentes una meditación honda y piadosa, siguiendo la hermosísima oración de San Alfonso María de Ligorio que señala el Misal Romano en la Acción de Gracias después de la Misa para la feria quinta, donde se encuentran bellamente expresados los sentimientos de adoración y expiación que animaban a los presentes. Comienza la oración^o "O Deus infinitae maiestatis, en proditorum ad pedes tuos, qui tam graviter in te deliquit!". Mucho y por muchos es Cristo ofendido, pero más que otras ofensas, hieren su Corazón las de sus sacerdotes, ya que de otros puede bien decir: "no saben lo que hacen", pero no así de sus sacerdotes, que si le ofenden, lo hacen a ciencia y conciencia: "Ceteri peccaverunt in tenebris, ego autem in luce". Además, los sacerdotes hemos sido llamados por Cristo de un modo muy especial a desprendernos de todas las creaturas, para amarle y servirle sólo a El. ¡Cuántas veces sin embargo hemos ido en pos de las creaturas! ¡Cuántas veces hemos dividido nuestro corazón entre ellas y nuestro Crea-

dor y Señor! Venimos a suplicar al Padre Celestial, que aunque a sabiendas lo hemos ofendido, oiga la voz de su Hijo Jesucristo que implora misericordia y perdón para nosotros. "Per amorem igitur Jesu Christi placa te etiam mihi...". que no nos deseche ni arroje de su presencia, sino que por el honor de su nombre nos mantenga en su santo servicio: "Hoc age ad honorem saltem tuum, quoniam elegisti me in sacerdotem et ministrum...". La plegaria que de lo íntimo de nuestro corazón sacerdotal debe elevarse a Dios, mirando al futuro, es que nos conceda amarlo como debe amarlo un sacerdote y trabajar porque los hombres lo amen, se compendia en esta ferviente súplica de San Alfonso: "Fac me vivere, sicut decet sacerdotem. Da cor mihi quo te sacerdos amare debet...".

Terminado el Santo Sacrificio, el mismo Excmo. Sr. Espino impartió la Bendición con el Santísimo a los presentes, y así concluyó este solemne acto de desagravio a Jesús Sacramentado, alivio y descargo del alma sacerdotal y esperanza de un ministerio santo y santificador.

Juan Sandoval, Pbro.

V A R I O S

● Centro Diocesano de Guadalajara.—Tocó organizar por turno, la Hora de Adoración colectiva del último martes del mes, a la parroquia de la Sagrada Familia, en Guadalajara. El Sr. Cura Dr. D. Salvador Hernández invitó para que diera los

puntos de Meditación, al R. P. D. Marcelo Pedraza, O. F. M. quien hizo ponderación de las exigencias del servicio del sacerdote en torno a Jesús Sacramentado, conforme a nuestra vocación. El mismo Padre predicador nos dio la Bendición Eucarística y a continuación rezó el acostumbrado Responso por los Sacerdotes Adoradores difuntos.

● **Ingresó a la Asociación.**—El día 12 de julio se inscribió en nuestra Confraternidad, en este núcleo de Guadalajara, el Excmo. y Rvmo. Señor Obispo Dr. D. Francisco Espino y Porras. En el altar recibió su distintivo.

● **Obito.**—El Sr. Cura D. Miguel M. Domínguez, activo Secretario de la santa Obra en la Diócesis de Acapulco, Gro., se ha dignado comunicarnos: "Nuestra querida Diócesis de Acapulco está de luto porque el día diez de julio a las 10 horas, pasó a mejor vida nuestro hermano el Sr.

Cura D. Víctor Herrera Flores, quien fue modelo y ejemplar Sacerdote Adorador. Lo comunico a Su Señoría para que se publique en la Revista "Christus" a fin de que todos los Hermanos Sacerdotes Adoradores oremos por su alma. Era Párroco de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad y Puerto de Acapulco, Gro."

Dígnense los distintos Centros Diocesanos ofrecer su primera Misa de Adoración al recibo de este aviso por nuestro venerable coasociado y tenerlo presente en la Misa anual por nuestros hermanos difuntos.

● **Turno de la Misa anual para todos los Centros por los asociados difuntos.**—Corresponde aplicarla a los asociados cuyos apellidos tengan las iniciales R, S.—Mes de septiembre.

El Director Nacional,

Cngo. Ignacio González Vázquez

SEÑOR SACERDOTE:

NO ESPERE que llegue la Fiesta Titular para advertir la falta de un TAPETE, ALFOMBRA o PASILLO. PIDALO con tiempo a la

FABRICA DE TAPETES

"SAN JOSE"

§ 17.80 y § 52.00 M² — FACILIDADES DE PAGO

OBREGON 28

TEL.: 3-34

CELAYA, GTO.

Pastoral

Guía Cinematográfica

"LEGION MEXICANA DE LA DECENCIA"

Clase A, Buenas Para Todos

Amigos maravilla (Los)	Dios es mi copiloto	Jinetes de la Mongolia (Los)
Bella durmiente (La)	Disneylandia	Pastos de sangre
Beso de Judas (El)	Dos fusileros sin balas	Pegando con tubo
Casco verde (El)	Fray Escoba	Perro humano (El)
Ciudadela de los Robinson (La)	Gato con botas (El)	Príncipe valiente (El)
Contra-ataque	Guerra entre planetas	Profesor distraído (El)
De hombre a hombre	Hombre de las cavernas (El)	Qué perra vida
Desafío de Rin-tin-tin (El)	Marcelino, pan y vino	Viajes de Gulliver (Los)

Clase B-1, Para Mayores y También Para Jóvenes

Alas rebeldes	Diablo nunca duerme (El)	amor
Algo para recordar	Duelo en la cañada	Patrulla de choque
Amores equivocados	En chirona	Pecado de juventud
Analfabeto (El)	Escuadrón de águilas	Rapto de las Sabinas (El)
Anastasia	Estrella de fuego (La)	Reyes de la risa (Los)
Aquí están los Aguilares	Guitarras de media noche	Sabú y el brujo negro
Asesinos del Kilimanjaro	Ha llegado un ángel	Sahara
Aventuras en Birmania	Hijas del amapolo (Las)	Sacámpolo
Bandido de Zhobe (El)	Infierno en el mar	Serenata en México
Bella y el emperador (La)	Intocable (La)	Sesenta segundos de vida
Besito a papá	Invasores de otros mundos	Tama dios de la jungla
Carmelitas (Las)	Juventud de una reina	Torre blanca (La)
Cazadores de asesinos	Ley del bravo (La)	Ultimo héroe (El)
Ciclón con faldas	Luna de miel	Un viaje al centro de la tierra
Cimarrón	Macario	Ursus
Cinco dedos	Marca del gavilán (La)	Valientes andan solos (Los)
Cinco halcones (Los)	Martín Santos el llanero	Valle de los dinosaurios (El)
Comandos (Los)	El último tango	Yanco
Corte marcial	Misterios del mar (Los)	
Déjame solo	Muchachas que trabajan	
Desafío al coraje	Nuestro primer y eterno	
Destroyer		

Clase B-2, Para Mayores, con Inconvenientes

A dos pasos de la horca	Arenas en llamas	Aventuras en el Palast Hotel
Alias Jesse James	Ataúd infernal (El)	Bahía de los ensueños
Altar del crimen (El)	Atila (el azote de Dios)	Bajo diez banderas
Anna de Brooklyn	Ay Jalisco no te rajés	

Balas de contrabando
Besos prohibidos
Caballero negro (El)
Capitán sin barco
Casi casados
Cosas de papá y mamá
Cristina
Desalmados (Los)
Desafortunado (El)
Diablo blanco (El)
Dios de la jungla
Dios sabrá juzgarnos
Doctor Bertram (El)
Duelo de titanes
En la ciudad el infierno
Encapuchados del infierno
Espejo de la bruja (El)
Espía contra el coronel
Espiritismo
Fantasma del circo (El)
Flecha rota (La)
Flor de loto
Furia de Alaska
Goliat contra los bárbaros

Guerra del crimen
Hasta el último hombre
Historia de una noche
Idolo en apuros
Impaciencia del corazón
Imperio de titanes
Isla maldita
Jóvenes salvajes
Konga
Legión de los Césares (La)
Llamas contra el viento
Mago de Bagdad (El)
Maldición diabólica
Mañana serán hombres
Marca del muerto (La)
Matar para vivir
Mujeres engañadas
Mundo de los vampiros
Nido de ratas
Novias de Drácula (Las)
Oro de los siete santos
Paquete de sorpresas
Patrimonio de Biorndal

Clase B-3, Para Mayores con Serios Inconvenientes

A ritmo de twist
Adorable pecadora (La)
Carnaval en mi barrio
Casa de las tres geishas (La)
Circuito infernal
Cómo pescar un millonario
Cuatro jinetes del Apocalipsis (Los)
Chiflados del rock'n roll (Los)
David y Goliat
Dioses de barro (Los)
Donde los ríos tienen sol

Espartaco
Estos años violentos
Floyd el gangster N° 1
Fuente del deseo (La)
Hermanos del hierro (Los)
Inconquistable sexo débil (El)
Juegos prohibidos
Kapó
Mundo de la mujer (El)
Once a la media noche
Oro maldito
París vive de noche
Pluma picante (La)
Poseídos por el amor

Clase C-1, Desaconsejables

Compañeras de la noche (Las)
Esplendor en la hierba

Fra Diábolo
Misterios del hampa
Pasiones ocultas

Clase C-2, Proscritas

Calle de las bocas pintadas (La)
Condesa descalza (La)
Escuela de cocotes
Gallo giro (El)

Gran juego (El)
Jóvenes (Los)
Jóvenes salvajes (Los)
Ley del hampa (La)
Noche llama al deseo (La)

Pecado de amor
Pobre del pobre
Psicosis
Que padre tan padre
Sangre en las calles
Seis caballos negros
Sol de sangre
Suicidate mi amor
Supermacho (El)
Tres alegres vagabundas
Tres tesoros (Los)
Tumba de los faraones
Twist, locura de juventud
Ultimo atardecer (El)
Ultimo vikingo (El)
Un septiembre borrascoso
Un soltero en el paraíso
Vencidos (Los)
Venganza de Drácula (La)
Victoria y Victoria
Violación
Viva Chihuahua
Y después del cuplé

Reto al destino
Retrato de una pecadora (El)
Rosa del hampa (La)
Sansón y Dalila
Satanás y la mujer desnuda
Se necesitan dos para amar
Sus dos cariños
Todo por el todo (El)
Tokio a media noche
Tropicana
Vientos del sur (Los)
Vuelve amor mío

Salomé
Sol de sangre
Todo comienza el sábado

Por diez centavos un amor
Tres verdades (Las)
Verano de amor
Verdad (La)
Vivirás sin amor

Noticias Católicas Internacionales

Fidel Peón.

BELGICA.—Sobre "Misión entre la población campesina", versó la XXXII Semana Misional de la Universidad Católica de Lovaina en el pasado agosto. Colaboraron en la Semana el *Movimiento Internacional de la Juventud Católica Agraria* y la *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*.

CHINA (COMUNISTA).—Rumores insistentes que corren en Shanghai hacen pensar que S. E. Mons King se halla gravemente enfermo. Fue encarcelado el 8 de septiembre de 1955 por haberse opuesto al movimiento cismático de los "Patriotas Católicos" y en marzo de 1960 fue condenado a cárcel perpetua como reo antirrevolucionario.

ESTADOS UNIDOS.—Ha sido prohibida la siguiente breve oración que se decía en las escuelas públicas de Nueva York: "Oh Dios Todopoderoso, reconocemos nuestra dependencia de Ti e imploramos tus bendiciones sobre nosotros, sobre nuestros padres, sobre nuestros maestros y nuestra patria". Ha desatado la prohibición, dada por la Suprema Corte de Justicia de los EE. UU., una reacción adversa. Hay otros dos estados similares pendientes de la Corte, que atañen a los Estados de Maryland y Pensilvania, donde varios grupos se oponen a cualquier manifestación religiosa en las escuelas públicas.

ESPAÑA.—Organizadas por el *Instituto Español de Misiones* en colaboración con la *Dirección Nacional de la PUMC* tuvo lugar la *XV Semana Española de Misionología* a principios de agosto pasado. Temas tan importantes y tan relacionados

con nosotros fueron tratados, por ejemplo: "La Iglesia ante el momento crucial de Iberoamérica", "Los grandes problemas de hoy en Iberoamérica". Mons. Samoré: Vicepresidente de la Comisión Pontificia Pro América Latina dice sobre esa Semana Española de Misionología: "Quiero significar a vuestra Excelencia mi viva satisfacción por haber escogido tema tan importante de cuyo estudio nacerán, ciertamente, en el ambiente eclesiástico español nuevos impulsos para asociarse a una tarea vital y de tanta urgencia como es la colaboración con la Jerarquía de algunas Naciones de América para difundir cada vez más el Reino de Cristo, colaboración que el benemérito Instituto de San Francisco Javier de Burgos ya viene realizando con abnegación y celo ejemplares desde hace años". (Carta dirigida desde El Vaticano, 17 de Marzo de 1962 al Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, Mons. Luciano Pérez Platero, Presidente de Semanas Misionales).

En Burgos se ha celebrado el 50º Cursillo de la Cristiandad con notable concurrencia, 42 hombres de Burgos y de la provincia. La clausura del Cursillo fue memorable. Tras la Hora Apostólica, el Dr. Pérez Platero, Obispo de Burgos, procedió a bendecir los crucifijos que, seguidamente, fue entregado a cada uno de los Cursillitas del 50º Cursillo; en emotivo acto durante el que se dignó hablar a cada uno breves instantes, prodigándoles palabras de afecto y paternal cariño, que les llenaron de emoción.

Ha sido constituida por los Rvms. Prelados la *Unión Nacional del Apostolado Seglar* y nombrado en la función directora

de la Unión, el *Excmo. Sr. D. Casimiro Morcillo*, Arzobispo de Zaragoza... ha sido nombrado Conciliario del *Movimiento de Espiritualidad y Apostolado Matrimoniales* D. Carlos Calaf Rovira, Operario Diocesano... el Día 13 de mayo bajo los auspicios del Movimiento de PAX CRISTI, fue constituido el *Día de la Paz*, en esa fecha.

FRANCIA.—Su *Emma. Card. Feltin*, autorizó a los sacerdotes de su arquidiócesis, la de París, el uso del traje oscuro con cuello romano, en vez de la tradicional sotana. Esta puede todavía ser llevada como vestido de calle, si así lo prefiere el interesado, y seguirá siendo usada por los sacerdotes en la iglesia y en las funciones litúrgicas... La *Mutua Asistencial San Martín*, del clero francés, y la *Mutualidad del Clero Español* suscribieron un acuerdo por el cual los sacerdotes franceses que caigan enfermos en España serán atendidos por la Mutualidad Española, y los españoles que enfermen en Francia por la francesa. El acuerdo alcanza tanto a los sacerdotes visitantes como a los residenciales, y fue propuesto por el Director de la Mutualidad Española del Clero.

MEXICO.—Su Santidad *Juan XXIII* ha designado asistente al Solio Pontificio al *Excmo. Mons. Miguel Darío Miranda*, en reconocimiento a la eficaz labor de apostolado al frente de la Comisión Episcopal de la América Latina (CELAM) que preside el Primado... Al impulso de un programa asistencial de 1.200.000 necesitados en México, surge en la República una nueva conciencia sobre el problema de fondo de sus indígenas. O como lo dijo el *Lic. Benigno Ugarte*, Presidente de los *Servicios de Auxilios Voluntarios Económicos*, "en cuántas ocasiones oímos decir a quienes nos ayudan: "nunca hubiéramos imaginado tanta miseria, hay que hacer algo por esta gente". SAVE inició sus labores en 1957, auxilia a 438 instituciones, muchas de carácter oficial; atiende además con raciones complementarias a 75,000 niños de escuela, y a 77,000 personas asiladas en instituciones de asistencia social. Los Auxiliares han organizado también 3,219 centros de distribución donde atienden a 633,000 miembros de familias pobres. Pero el sim-

ple reparto de cientos de toneladas de maíz, frijol, harina, grasas, leche en polvo y otros alimentos es apenas una etapa en el plan que desarrollan los SAVE, que procuran: 1) *fomentar el contacto de los grupos acomodados con las clases necesitadas*. 2) *educar al pueblo en una alimentación y una vida mejor*. 3) *eleva el nivel económico, social y moral de la familia*. 4) *fomentar el desarrollo de la comunidad (aldea, barrio...* GRAN MISION DE LA CIUDAD DE MEXICO. Intensamente se trabaja en la consecución de la Gran Misión. En la parroquia del Carmen, Mixcoac, por ejemplo, se han establecido más de 75 centros catequísticos... han seguido efectuándose cursillos de Cristiandad en Tlalpan... En la Casa Javier se han llevado a cabo jornadas sobre Cursillos... hay conferencias para universitarios, en el Centro Universitario Cultural, cerca de la UNAM... ha habido ya las primeras misas familiares en varias parroquias... Ejercitaciones en la parroquia de San Jacinto (Villa Obregón, D. F.)... en la de San Sebastián varios equipos de católicos han visitado a personas que no están casadas cristianamente... En San Antonio de las Huertas y San Cosme se han formado equipos de sacerdotes que darán pláticas a los fieles... en la Parroquia de la Preciosa Sangre ha habido conferencias para jóvenes y señoritas sobre el tema "La Familia"... Hubo varias Jornadas dedicadas a Religiosas, con asistencia de más de trescientas; posteriormente hubo otra de asistencia de seiscientas... el equipo de encuestas ha obtenido buenos resultados, trabajando en las Parroquias para obtener datos y llenar cuestionarios; se sabrá así el grado de conocimientos que en materia religiosa se tiene en el Distrito Federal... en el sector 30 se han establecido círculos de estudio prematrimoniales semanalmente, para las personas que no hayan realizado su matrimonio cristiano; se recibirán presentaciones matrimoniales, rezándose el Santo Rosario colectivo en vecindades y edificios de departamentos y en casas particulares... en San Jacinto, Villa Obregón, 120 parejas en amasiato han regularizado su estado... respecto a publicaciones, la 3a. relativa a la Gran Misión, titulada "Matrimonio: Infierno o Paraíso", ya vio la luz pública... también saldrá a

la luz una bibliografía de los libros que se hallan en el mercado referentes al matrimonio... Los *Obreros Guadalupeños* y los *Caballeros de Don Bosco* han formado equipos de trabajo para recristianizar la población obrera de las fábricas. La actividad es grande y fructuosa al parecer.

■ La ACM celebró una Jornada Sacerdotal y con días de anticipación al 8 de agosto envió programas para realizarla en toda la República.

■ El 16 de julio, la Ermita Sabatina, Santuario Nacional Carmelitano, celebró su 50º aniversario de vida...

■ En Chiautla, Edo. de México, a principios de julio tuvo lugar una Concentración de Campesinos. El Sr. Obispo *Villalón Mercado* les dirigió la palabra y el *Dr. Arratia* les impartió enseñanzas oportunas en su trabajo de campo.

San Luis Potosí: han tenido lugar va-

rios actos interesantes: un curso intensivo, el segundo curso intensivo de la serie, en la capital del Estado. Otro sobre periodismo, en el Centro Estudiantil de San Luis. Allí mismo un Curso sobre la Encíclica *Mater et Magistra*; otro más sobre problemas juveniles.

Zamora: Un equipo móvil de acción apostólica recorrerá en forma permanente las parroquias del Arzobispado de Morelia y los Obispos de Zamora y Tacámbaro; estará formado por sacerdotes, religiosas y seglares.

URUGUAY. — Entre los proyectos de *Mons. Carlo Partelli*, Obispo de Tacuarembó figura una aldea, modelo, una cooperativa agrícola y una escuela rural. Ya dispone para sus realizaciones de 100 hectáreas y tiene esperanzas de conseguir un crédito financiero para aperos de labranza, medios de riego, materiales, semillas y fertilizantes.

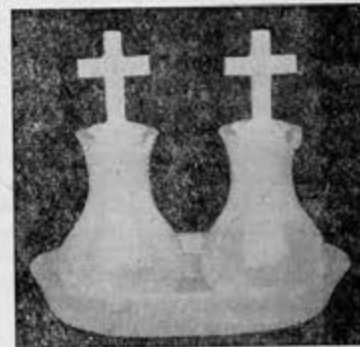
Novedad

VINAJERAS de polietileno blanco con tapón y plato a \$ 14.00 juego.

- vino y agua no se alteran
- fácil de limpiar
- irrompibles.

VINAJERAS de polietileno blanco con montadura de latón a \$ 80.00 juego.

VINAJERAS de polietileno blanco con montadura y plato de latón dorado a \$130.00 juego.



Sírvase hacer sus pedidos a:

"EL TROQUEL"

Casa proveedora de artículos de iglesia.

2a. Venezuela N° 50

Apartado Postal 524

Tel.: 22-59-94. México 1, D. F.

Diocesanos

CIUDAD VALLES

CAMPANA POR EL CONCILIO.—*Síntesis de la Carta-Circular del 8 de junio, 1962.*

La Jum Central de la Acción Católica Mexicana prepara una campaña, para promover un interés profundo por el próximo Concilio Euménico Vaticano II que se iniciará el 11 de octubre del presente año.

Habrán una Misa mensual los días ONCE DE CADAMES en todas las Parroquias.

Además se tendrán otros actos: Rosarios, Hora Santas, etc., para difundir ampliamente el rezo de la Oración al Espíritu Santo por el Concilio.

SEMANA BIBLICA.—*Síntesis de la Circular N. 3, del 20 de junio, 1962.*

Se tuvo una SEMANA BIBLICA durante los días 15 al 22 de julio con asistencia de todos los Sacerdotes, especialmente de los Párrocos. Como un fruto de esta semana de estudio, se planeó organizar en cada Parroquia los *Círculos Bíblicos* que sean de provecho para despertar una sólida piedad en los fieles.

Se extendió a toda la Diócesis el **CURSO BIBLICO** organizado por el Secretariado Nacional de la Fe, para lo cual se envió el librito "Cien Preguntas sobre la Biblia" para que se estudie cuidadosamente en todas las Parroquias e instituciones católicas. Los Párrocos y Sacerdotes con empeño explorarán lo necesario para que las preguntas sean mejor entendidas y prepararán a sus fieles para que se tengan en la Diócesis las eliminatorias diocesanas y al triunfar enviarlo a concursar al Certamen Nacional.

— Siguió una *Circular* que exhortó a tomar con entusiasmo la *Semana Bíblica*.

A LOS MAESTROS DE LA ESCUELA LAS CATOLICAS DE LA DIOCESIS.—*Julio, 1962.*

Amados Hijos:

La preocupación más profunda en nuestro ministerio Pastoral es la educación cristiana de la niñez de nuestra Diócesis. En los Colegios Católicos ponemos nuestra confianza para obtener, a lo menos en un sector de la niñez, una verdadera formación cristiana. Mas para que estos Colegios produzcan el fruto que deseamos y sean una fuente de formación profundamente cristiana hemos creído *urgente* el dirigirnos a vosotros, maestros católicos, para que juntos trabajemos en este problema importante y pongamos especial atención en los siguientes puntos:

1.—Obtener cada día una *preparación pedagógica mejor* de los *Profesores y Maestros* de las Escuelas Católicas: porque no cabe duda que la buena formación de los alumnos depende en gran parte de la preparación adecuada de los Profesores y Maestros de nuestras Escuelas. Los esfuerzos que hagamos en este campo redundarán en beneficio del prestigio de la Iglesia y de nuestros centros educativos.

2.—*Recordar que la formación espiritual de los alumnos debe ocupar el primer lugar* en los desvelos de todo educador católico. Por eso queremos insistir en afirmar que si descuidamos la formación espiritual de nuestros alumnos estamos olvidando la finalidad de la escuela Católica.

Queremos con toda insistencia recomendar a vosotros, Maestros católicos, que al mismo tiempo que prestéis la debida atención a la formación profesional o científica de vuestros alumnos, dediquéis vuestras mejores energías a formar cristianamente a los jóvenes. Para ello os aconsejamos que procuréis a vuestros alumnos: Retiros, Ejercicios Espirituales, Dirección Espiritual.

3.—*Establecer en cada Colegio o Instituto la Fiesta del Papa.* Para aumentar en nuestros alumnos la devoción al Romano Pontífice, tan arraigada en el pueblo de México, os insistimos en que cada Colegio fije un día al año para rezar muy especialmente por la Persona e intenciones del Santo Padre. Día en el que se puede tener una enseñanza sobre lo que es el Romano Pontífice para la Iglesia y para cada cristiano.

4.—*Fomentar el Apostolado de los alumnos* ya que el amor a la Iglesia y a las almas lo debe llevar a iniciativas de apostolado que los Maestros y Profesores deben incitar y sostener.

5.—*Fundar Asociaciones de Ex alumnos:* tales Asociaciones son de grande provecho para la vida de los Colegios y para sostener en la vida cristiana a los alumnos egresados de ellos.

6.—*Consolidar la Sociedad de Padres de familia,* que sea dinámica y solícita del bien del Colegio y de los alumnos; para que los mismos padres reconozcan las obligaciones que tienen sobre la educación de los hijos.

Estas sugerencias salidas de nuestro Corazón de Pastor preocupado por la educación cristiana nos parecen indignas de tomarse en cuenta para la buena marcha

de nuestros Colegios Católicos. Quisiera pedirlos a vosotros, Maestros y Profesores alguna noticia sobre lo que en vuestro Colegio se hace y se hará sobre los puntos que os he expuesto; o alguna sugerencia atinada para el bien de nuestros planteles educativos.

Encomendamos a Dios vuestros trabajos y desvelos por educar cristianamente a la niñez de nuestra Diócesis y os manifestamos nuestro agradecimiento por tan digna labor.

Para que todos vosotros trabajéis con mayor ahínco en este campo tan importante os enviamos de corazón Nuestra Bendición Pastoral.

PRIMERA PEREGRINACION DIOCESANA A LA BASILICA NACIONAL.—*Síntesis de la Circular N. 17 del 30 de julio, 1962.*

Se organizó la Primera Peregrinación de la Diócesis a la Insigne y Nacional Basílica del Tepeyac.

Será los días 4 y 5 de septiembre cuando la Diócesis de Ciudad Valles presentará un entusiasta y público homenaje de amor a Santa María de Guadalupe en la Basílica.

ORACION POR LA LLUVIA.—*Síntesis de la Circular N. 18 del 3 de agosto, 1962.*

Se señaló como colecta imperada en las Misas, en cuanto lo permitan las rúbricas, la oración N. 16 "Ad Petendam pluviam", durante el presente mes de agosto, sin suprimir la oración del Espíritu Santo por el Concilio.

...—*Todas las Circulares de la Diócesis de Cd. Valles están firmadas por el Excmo. Sr. Dr. D. Carlos Quintero Arce, 1er. Ob. de aquella Diócesis.*

CUERNAVACA

PRIMERA REUNION DIOCESANA DE LA FE.—*Circular N. 238, del 7 de julio, 1962.* — **EXCMO. SR. D. SERGIO MENDEZ ARCEO, Ob. de Cuernavaca.**

Muy grande interés debe tener para cada uno de nosotros, instrumentos escogi-

dos y consagrados por Dios para la santificación de las almas, el profundizar en las razones que a muchos alejan o mantienen alejados del único redil, más aún que a muchos convierten en enemigos de nuestra Santa Religión.

Estas consideraciones nos llevaron como de la mano a buscar remedios, no tanto de discusión humana, (1 Cor. 2,4). como de vida sobrenatural, puesto que el testimonio de nuestra vida y el de nuestros fieles será esplendoroso y perseverante el Espíritu de Cristo nos sugerirá además las palabras que habremos de responder e iluminará a quienes nos contradicen.

Así es que desde el principio hemos acogido y bendecido de todo corazón la iniciativa del Director del Secretariado de la Fe de organizar una Primera Reunión Diocesana, de la cual hablamos ampliamente con todos vosotros en la reunión del 28 de junio.

Esperamos que vuestra cooperación con el envío de las informaciones haya sido eficaz y pronta y que como os dijimos, dejando a un lado toda otra preocupación, estéis presentes a todos los actos con puntualidad y con la mente libre de preocupaciones que os pudiesen distraer.

La comida será común y espero que os fijéis en que para facilitaros el rezo del breviario y hacer oración oportuna y común

GUADALAJARA

AYUDA A LOS POBRES.—Circular N. 27 del 7 de julio, 1962.—**JOSÉ CARD. GARIBI RIVERA, Arz. de Guadalajara.** — **MONS. NARCISO AVIÑA RUIZ, Srio.**

Preocupado profundamente por las grandes necesidades que padecen muchos pobres, quiero por la presente recomendar a todos los Sres. Sacerdotes que procuren ejercitar la caridad con la mayor amplitud posible, especialmente con los pobres vergonzantes que no se resuelven a pedir limosna y viven con grandes privaciones.

Para esto es necesario que encaucen las actividades, tanto de la Acción Católica, como de aquellas instituciones que por sus estatutos deben ejercitar la caridad.

Con esta ocasión le manifiesto que se están presentando en las oficinas del Arzobispado personas que vienen a pedir ayuda con recomendaciones de sacerdotes o asociaciones católicas.

En vista de la multitud de peticiones, es

se rezarán las horas menores y las vísperas en el lugar de las sesiones. No olvide pues nadie su breviario.

La mejor manera de agradecer a quienes —propios o extraños— dirigirán los estudios, particularmente al Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Tacámbaro, nuestro ilustre y querido hermano, Dr. D. Abraham Martínez, será la puntualidad, atención y participación activa.

Tanto más urgente será esta actitud nuestra, cuanto es posible que nuestros hermanos separados participen en las reuniones y es conveniente que al ver nuestras buenas obras glorifiquen a nuestro Padre que está en los cielos (S. Mat. 5, 16).

La intercesión de nuestra Madre Santísima de Guadalupe hará que en unión con nuestro Señor Jesús sintamos muy honda y apremiante su petición: "Padre que sean uno como nosotros somos uno". (S. Jo. 17, 22).

Os bendicimos de todo corazón y como siempre nos encomendamos a vuestras fervorosas oraciones.

necesario que en lo sucesivo se haga una comprobación de cada caso, a fin de ordenar en lo posible la distribución de las limosnas.

Los Párrocos harán ellos mismos u ordenarán que hagan esta comprobación personas de su confianza, pero la recomendación la harán solamente los Párrocos y sólo para sus feligreses.

La información que deberán recabar será sobre estos puntos:

- 1) Necesidad de la persona, o familia, indicando todas las circunstancias del caso.
- 2) Vida moral y religiosa de la persona y familia.
- 3) Trabajo a que se dedica.
- 4) Asociaciones que frecuenta.
- 5) Si ya se le da alguna ayuda, ya sea por la propia parroquia o por medio de alguna de las Asociaciones.

Cuando el Párroco no conozca al solicitante, pedirá su domicilio y recabará informes sobre él, valiéndose, si lo juzga oportuno, de las asociaciones de la Parroquia.

DIA DE LA EXPIACION SACERDOTAL.—*Síntesis de la Circular N. 29 del 6*

DIA DEL CLERO INDIGENA Y FESTIVIDAD DEL SANTO CURA DE ARS.—*Síntesis de la Circular Núm. 14. del 27 de julio, 1962.* — **MONS. OCTAVIANO VALDES, Srio.**

El día 5 de agosto se celebró el Día del Clero Indígena.

Siguiendo las indicaciones de S. S. Juan XXIII en su Encíclica "PRINCEPS PASTORUM", el nuevo clero nativo debe entrar en una santa competencia con el clero de las más antiguas diócesis. Pero esta obra

BODAS DE ORO DEL EXCMO. SR. OBISPO AUXILIAR.—*Síntesis de la Circular N. 16 del 26 de julio de 1962.* — **EXCMO. SR. DR. D. LUIS MARIA ALTAMIRANO, Arz. de Morelia.**

Los Sres. Sacerdotes y fieles de la Arquidiócesis se unieron el día 6 de agosto

DIA DEL CATECISMO. — *Síntesis de la Circular N. 129 del 20 de Julio, 1962.* — **EXCMO. SR. MANUEL PIO LOPEZ, Arz. de Veracruz.**—**CNGO. JOSE RUIZ NAVARRO, Srio.**

El Día del Catecismo en nuestra Arquidiócesis es el domingo 5 de agosto. Esta fecha nos brinda la oportunidad de avivar el entusiasmo por la enseñanza del Catecismo, que sin duda será la salvación de la generación presente.

EL CATECISMO es la preocupación constante de la Iglesia. Es una RESPONSABILIDAD PARA TODOS LOS SACERDOTES.

Siempre ha sido el PARTIR EL PAN DE LA VERDAD AL PUEBLO CRISTIANO EN FORMA SENCILLA E INTELIGIBLE.

de julio, 1962.—**MONS. NARCISO AVIÑA RUIZ, Srio.**

Se tuvo un acto de Desagravio Sacerdotal que consistió en una Misa Solemne con predicación del Excmo. y Revmo. Señor Dr. D. Francisco Espino Porras, el jueves 12 de julio a las 10.30 a. m.

MEXICO

de incremento del clero nativo no es exclusiva de los misioneros que trabajan en terreno de misión, sino de todos y cada uno de los católicos. A los sacerdotes les corresponde dar a conocer a los fieles la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol, en favor del Clero Nativo.

Se dispuso que la festividad del Santo Cura de Ars, en el presente año con motivo de la Gran Misión, se celebre el 8 de agosto en el Seminario Mexicano de Misiones Extranjeras, con asistencia exclusiva de sólo Sres. sacerdotes.

MORELIA

en oraciones especiales, con el Excmo. Sr. Dr. D. Salvador Martínez Silva, Obispo Auxiliar de Morelia, para dar gracias al Cielo por los favores recibidos durante sus cincuenta años de sacerdocio y para pedir nuevas gracias y bendiciones para él y para sus trabajos ministeriales.

VERACRUZ

He aquí por qué, en la vigilia orante del Concilio Euménico Vaticano II, nos complace llamar la atención sobre ESTE PRIMER DEBER DE TODO SACERDOTE.

Este día la predicación en todas las Misas será sobre el Catecismo, invitando a personas capaces que los ayuden en esa hermosa tarea de enseñar a los niños y a los adultos; celebrarán algunos actos de culto especiales para los niños y para las catequistas, en fin que todos los fieles se den cuenta que se celebra ese domingo el DIA DL CATECISMO.

Igualmente recuerden que de la colecta que se haga en favor del Catecismo, el 50% es para el Oficio Catequístico.

Collector.

Atentados Contra el Matrimonio

PUEBLA

Arnulfo Rodriguez, casado canónicamente con NN., que vive, pretende casarse con NN.

LIBROS PARA SACERDOTES

DESDE LA PARROQUIA AL ANCHO MUNDO

Por James Keller.—Ej.: \$ 10.00 (Dlts. 0.85).—Manual redactado por el fundador de los "Cristóforos" para ayudar a todos en la realización de su misión apostólica en la vida.



EL APOCALIPSIS

Por el P. Eduardo Iglesias, S. J.—2ª edic.—Ej.: \$ 25.00 (Dlts. 2.10).—Interesante explicación del simbólico libro del Apóstol y Evangelista San Juan.

LA GRACIA

Según San León el Grande.—Por el P. Casto Fernández, S. J.—Ej.: \$ 12.00 (Dlts. 1.00).—Obra bien documentada, que nos hace apreciar los grandes tesoros que tenemos en el don de dones, que es la gracia de Dios.

GUIA DE PECADORES

En el cual se trata copiosamente de las grandes riquezas y hermosura de la virtud y del camino que se ha de llevar para alcanzarle.—Por Fray Luis de Granada.—Ej.: \$ 15.00 (Dlts. 1.25).—El gran místico español, nos hará meditar en las grandes verdades eternas.



"Buena Prensa" A. C.

Donceles 99-A

México 1, D. F.

Apartado 2181

Bibliografía

Libros y Juicios

2113.—SEÑOR, ENSEÑANOS A ORAR.

L'Anneau D'or.—Traducción efectuada para la Colección "Matrimonio y Hogar", por Ramón Armengod.—18 x 11 cms.—282 págs.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D—Apartado 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 17.75.

Aunque mucho se ha escrito, sobre todo en nuestros tiempos, sobre la oración (por ejemplo, Lehoday, "Los grados de la oración mental"; Lekeux, "El arte de orar"; Perinelle, "Comment faire oraison", etc.), este libro, sin embargo, es original y útil.

Se divide en tres partes: *La oración en la Sgda. Escritura — la oración personal — la oración en familia.*

Primera parte. Trata primero de la oración en el Antiguo Testamento. Y para no hablar en abstracto, estudia la oración en tres grandes modelos: *Abraham*, "el caballero de la fe", íntimamente penetrado de la presencia de Dios, para quien todo el universo es un templo y cualquiera piedra, un altar. — *Moisés*, que vive en constante comunicación con Dios — y *David*, que conoce la miseria del hombre por una propia y dolorosa experiencia, de donde brota el arrepentimiento.

En el Nuevo Testamento, estudia el máximo ejemplo de oración, Jesús, y a la Iglesia, que prolonga la oración de Jesús en su Liturgia.

Segunda Parte. Es la más original. Nos presenta, primero, una serie de cartas sobre la oración. El estilo epistolar se presta mucho para que el asunto se trate de una manera más concreta e interesante.

Nos ofrece después los resultados de una encuesta sobre la oración entre seculares de las clases sociales más diversas; profesionistas, empleadas, madre de familia, obreros, etcétera. Así se pueden recoger observaciones y experiencias que nada tienen de teórico.

Viene en seguida una miscelánea de pensamientos de diversos autores sobre la oración.

Y para no dejar incompleto este asunto de la oración individual, el autor se refiere brevemente a la oración mística.

Tercera parte. La oración en familia es un término medio entre la oración personal y la oración comunitaria o litúrgica. El hogar es una pequeña iglesia, un verdadero santuario. No se trata aquí únicamente de la oración vocal en familia; es algo más: un poco de lectura, comentarios breves, algún cántico, etc.

Finalmente, trata de cómo iniciar a los niños en la oración para lo cual da consejos muy oportunos.

Este libro nos parece enteramente indicado y como hecho ex profeso para los miembros del "Movimiento Familiar Cristiano".

J. G. Treviño, M. Sp. S.

2114.—LA JOVEN ANTE LA VIDA.

Maria-Rosa Vilahur, Lic. en Filosofía y Letras.—Colec. "Muchachas".—8ª Ed. española.—20.5 × 14 cms.—154 págs.—S. de E. "Atenas", S. A.—Madrid.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 12.00.

Un libro escrito por una mujer para la mujer. Tal vez esto explique en gran parte su éxito: lleva en pocos años ocho ediciones. ¡Qué difícil es que la mujer admita y reciba bien lo que el hombre le dice acerca de sus defectos! De ordinario la mujer se cree —y quizá no le falta razón— mal comprendida. Un escritor ha dicho que la mujer no es para ser comprendida por el hombre, sino para ser amada, como se amó a una madre, a una hermana, a una esposa, a una hija.

Pero el libro tiene, además, valor intrínseco: lenguaje atildado, psicología perspicaz, amenidad interesante; la autora hace derroche de erudición con referencia de numerosos y muy diversos autores: filósofos, clásicos, poetas, historiadores, ascetas místicos; además de citar la Sagrada Escritura y los Santos Padres.

Abundan los rasgos históricos y los casos prácticos; todo lo cual no sólo hace la lectura de este libro amena e interesante, como he dicho, sino que le da un carácter concreto y práctico, que tanto atrae a la joven: ¡qué le importan a ellas las especulaciones!

Tiene tres partes:

- 1) *La joven y la naturaleza*, con 16 párrafos, en los que la autora da consejos a las jóvenes tomados de la naturaleza, como la tierra, el cielo, el sol, las estrellas, la vida, etc.
- 2) *La joven ante sí misma*, con 25 párrafos, en los que se trata de los defectos y de las cualidades de la joven.
- 3) *La joven ante el amor*, con 12 párrafos, donde se habla del tema tan delicado del amor en la joven.

J. G. Treviño, M. Sp. S.

2115.—DU DROIT NATUREL A LA SOCIOLOGIE.

Jacques Leclercq, Prof. a l'Université de Louvain.—18.5 × 12 cms.—168 págs.—79, rue de Gentilly.—París, Francia.

Si bien es cierto que en la actualidad el estudio de la sociología ha suscitado un interés creciente, por desgracia, no siempre se ha fundado en ideas claras sobre argumento tan interesante. Se suele tener de ella un concepto demasiado vago e indefinido, simplemente como un estudio de la vida de los hombres agrupados entre sí. Esa elástica idea, aplicada a las complicadas relaciones humanas, deja en la mente lamentables confusiones, que después, en la práctica se traducen en funestos errores. Y aunque no faltan libros serios que definan esos conceptos; con todo, se echan de menos, como guías de iniciación o introductoras a tales estudios, tratados especiales, breves, precisos y populares. A remediar esa deficiencia se ordena la colección llamada "Sociologie

d'Aujourd'hui", dirigida por Jean Labbens y Emile Pin.

Uno de esos manuales es el presente, felizmente encomendado al eminente profesor de la Universidad de Lovaina Jacques Leclercq, insigne especialista en todo lo relativo al "Derecho Natural". Esto que es una especie de confluencia de lo moral, lo social, lo jurídico y lo político, merece un estudio singularmente esmerado, que ilustre concepto tan fundamental y tan discutido y lo presente en su íntima conexión con la sociología. El preclaro profesor que en su largo magisterio tan sabiamente ha dilucidado todos los aspectos del Derecho Natural, es el indicado para tan noble empresa. Muy agradecidos le estarán todos los sociólogos, noveles y veteranos.

Alfredo Méndez Medina, S. J.

2116.—PRACTICA DE LOS EJERCICIOS INTENSIVOS.

Por P. José Calveras, S. I.—16 × 10.5 cms.—"Balmes".—Barcelona.—

De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 11.00.

El P. Calveras ha dado un paso extraordinariamente práctico para bien de todas aquellas personas que quieran poner de su parte todo lo que puedan, a fin de sacar el fruto extraordinario que les corresponde si hacen bien los "Ejercicios Espirituales" de San Ignacio.

Se han usado muchos sistemas para ayudar al ejercitante a fin de guiarlo en general, con objeto de que se le facilite el hacer en buena forma sus "Ejercicios", pero ninguno nos parece tan práctico y tan bien ideado como el que el P. Calveras propone en estas veinticinco hojitas muy bien pensa-

das, muy bien escritas y muy bien presentadas.

Claro está que son únicamente una ayuda para el ejercitante, el cual debe conferenciar leal y sinceramente con el Director que dé los Ejercicios; pero no poco es que se encuentre bien orientado y tenga a mano una guía práctica, como la que ahora ha logrado hacer el P. Calveras.

Felicitemos sinceramente al autor y recomendamos que se difundan estas hojitas, pues harán muchísimo bien.

† J. A. Romero, S. J.

2117.—ELLOS.

El carácter y el corazón del joven, explicados a las jóvenes.—Angel del Hogar.—Colec. "Educación y Familia".—19.5 × 12 cms.—134 págs.—"Desclée de Brouwer".—Bilbao.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 7.00.

Enseñar al que no sabe y dar buen consejo a quien lo ha de menester. Es cosa excelente; pero algunos tal vez no hayan caído en la cuenta de que una de las cosas que menos sabe una muchacha es cómo son los muchachos, a pesar de que algún día tendrá que aceptar a alguno de ellos por esposo para siempre. Por eso hace una magnífica obra de caridad el autor de estas páginas al presentar objetiva y serenamente lo que son los jóvenes, para que sus lectoras sepan a qué atenerse, a lo menos en general, y qué pueden esperar o temer del sexo masculino, tomándolo como es y no como una ficción o un sueño. Pero esto no puede ser el resultado del trato personal entre jóvenes de distinto sexo, precisamente porque son jóvenes y carecen de experiencia y de dirección. Podrían sacar las consecuencias

de las premisas, pero no saben hacerlo, y hay que ayudarlas. Con eso se evitan rodeos largos y se crean bases firmes para que una joven sería pueda decir que ya sabe lo que hace, cuando se resuelve a dar su mano a un hombre para ser su esposa. Toca, pues, el autor puntos fundamentales de la psicología masculina vista desde el lado de la mujer.

Libro muy útil a las muchachas, lo es también a las madres que no tienen sino hijas, a las directoras y profesoras de planteles femeninos, y a cuantos tengan que aconsejar a muchachas, en esa edad deliciosa y peligrosa a la vez en que todo el mundo se ve como un jardín de primavera y se espera la aparición del príncipe azul, o se cree haberlo visto ya.

C. de María y Campos, S. J.

2118.—SINFONIA INTERIOR.

Avance de un libro inédito. Para lectores selectos.—Gar-Mar.—21.5 × 16 cms.—4 págs.—"Sal Terrae".—Santander.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 7.00.

Sostienen estas modernas páginas ideas, reflexiones en verdad muy originales del R. P. Vicente García Martínez, a quien tuve el gusto de conocer todavía estudiante como yo, allá en España; y desde que era estudiante en Burgos, escuela de Literatura entonces de la Provincia antigua de Castilla de la Compañía de Jesús, ya se distinguía por su originalidad y sus nuevos derroteros. El mismo seudónimo con que se presenta en estas páginas, ya tiene su idiosincrasia: Gar-Mar., y yo confieso que ya en aquellos años, hará unos cincuenta, me llamó la atención.

Contiene el libro cuatro que llamaremos capítulos o partes. La primera es un profundo y original comentario de las maravillas que sabe el autor descubrir en ese libro Divino y presentar de una manera novedosa y moderna. Si se lee de corrida y no se penetra por la meditación, no encontrará uno el meollo profundo que el autor encierra en estas páginas. Ha meditado y sentido de veras las enseñanzas del Maestro de Nazaret.

En el segundo capítulo o parte, presenta la acertada solución de importantes dificultades, que a muchos, por no entender bien la solución, les pueden cerrar el paso en el camino del bien. Una de las dificultades que se oyen ante las penas que Dios manda

a todos, en las cuales el verdadero consuelo está en Cristo Crucificado... Sí, Jesucristo sufrió mucho, pero era Dios; como quien dice: ¿Qué chiste? ¡Qué bien resuelve el autor Gar-Mar, esta y otras dificultades por el estilo! Lector, lee estas páginas, que mucho te gustarán y ayudarán a conocer la solución.

El tercer capítulo es un poema o "Recital Dramático", usando las palabras del autor; se titula: "Ante el Moisés de Miguel Angel". Es decir la famosa estatua que esculpió el gran pintor, arquitecto y pintor de los Papas, Miguel Angel en el sepulcro de Julio II; se dice que quedó tan contento de su obra el artista, ante aquel expresivo rostro con su larga e hirsuta barba, que le golpeó la frente con el cincel o con la gubia y le dijo: "Habla".

Cuarta parte. "Nuevas Aves Mensajeras". (Fragmentos de mensajes.) Estas Nuevas Aves Mensajeras, son treinta ocurrencias del autor que al par que entretienen y divierten amablemente, instruyen y aguzan el entendimiento. Para muestra un botón. La segunda *Ave Mensajera*, dice: 2.—Las arañas no utilizan su tela para vestirse, sino para cazar: ¡se parecen bastante a milolnes de muchachas!...

Manuel Ocampo, S. J.

BENJAMIN FRANKLIN, a quien Turgot dedicó el célebre elogio de "eripuit coelo fulmen sceptrunque tyrannis", fue un día proclamado por la Cámara de los Lores "el americano más grande de su tiempo", por Lord Chatam, "el inglés más grande de su época"; y mientras trabajaba sin descanso en las cortes de Jorge III y Luis XVI por la independencia de su patria, no cesaba de urgir a sus conciudadanos que se abstuviesen de comprar productos ingleses, para ver de librarse de la tutela de Inglaterra.

La Jerarquía Católica de nuestro país sabe que la Historia es gran maestra de la vida, y por ello también sigue prefiriendo las velas de cera "Veritas", producto de una de las pocas industrias esencialmente nuestras, manifestación palmaria de recto patriotismo.—Fábrica Mexicana de Velas, S. A.—Bahía de Santa Bárbara Núm. 10.—Col. Verónica.—México, D. F.